



PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 9



"PROYECCIONES HACIA UN FUTURO COMUNITARIO"









PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TERRITORIAL: "CORREGIMIENTO 9 CAY, PROYECIONES HACIA UN FUTURO COMUNITARIO"

Alcaldía de Ibagué. Ibagué, Camino a la seguridad humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaría de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana Cortes
Secretario de Planeación Municipal

Grupo de Estudios Estratégico
Leandro Vera Rojas
Director

Coordinador metodológico
Camilo Clavijo García
Magda Beatriz Díaz

Documento elaborado por:
Beatriz Elena Cardona Díaz
Coordinación Técnica

Consejo Corregimental de Planeación:

Representante Consejo Desarrollo Rural
José Eliecer Gutiérrez Esquivel
Presidente.

Representante Junta de Acción Veredal
Dumar Penagos Amezquita
Vicepresidente

Representante Juventudes
Lisseth Johanna Aguirre Daza
Secretaria

Representante Asociaciones Campesinas
Emilgen Cardozo

Representante Áreas Protegidas
Heriberto Sarmiento Rincón

Representante Adulto Mayor
Ana Cecilia Carvajal Ayala

Corregidor
Juan Carlos Delgado Leal

Representante Familias en Acción
María Resurrección Aguirre

Representante Sector Turismo
Edilma Morales

Representante Sector Salud
Clara Inés Parrales Osorio

Representante Administración
Beatriz Elena Cardona Díaz

Apoyo Presidentes de J.A.C.

Freddy Delgado
Vereda La Coqueta

Graciela Martínez
Vereda El Gallo

Moisés Lima
Vereda La Victoria

Gustavo Saavedra
Vereda Cay Parte Alta

Víctor Manuel Escobar
Vereda Santa Teresa

Ana Lusvia Lara
Vereda Piedecuesta las Amarillas

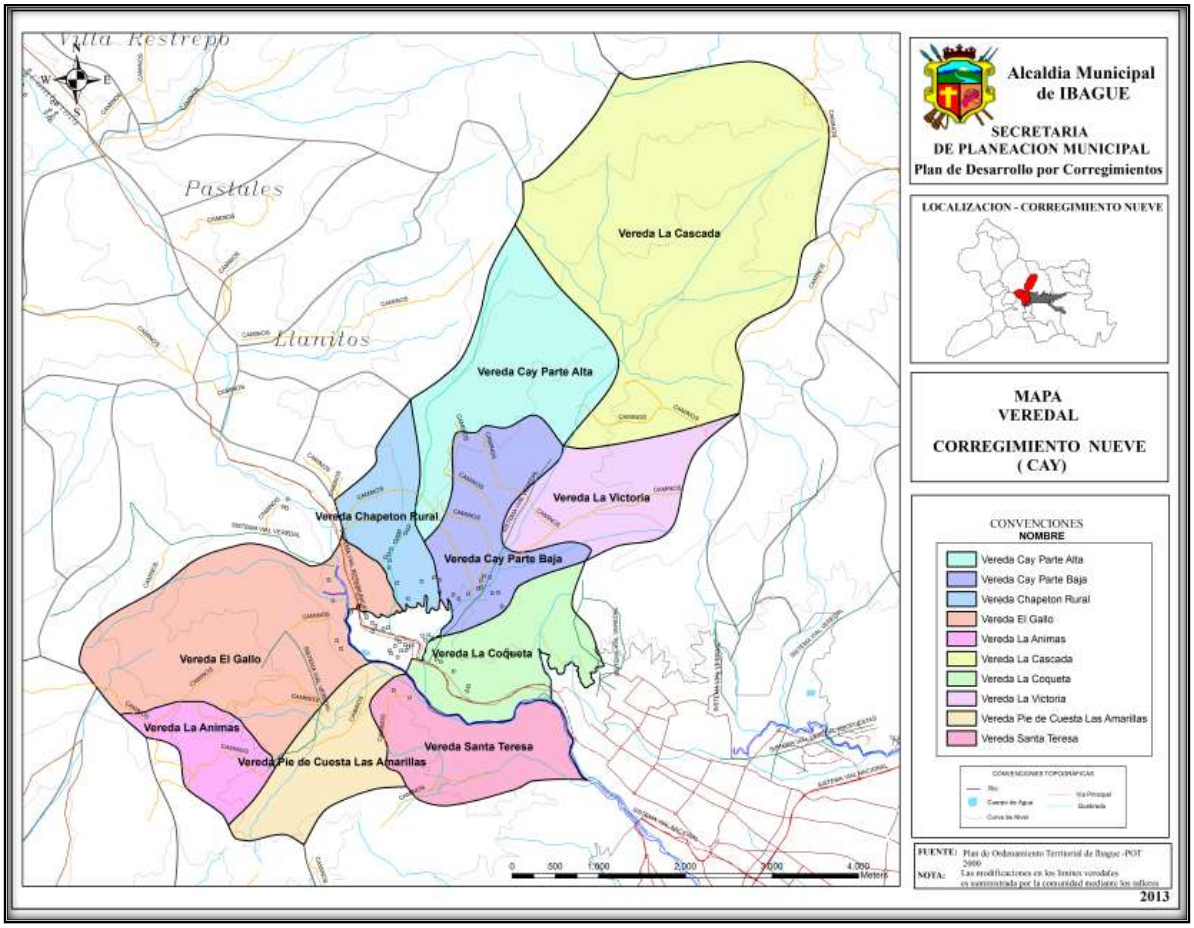
Isaac López
Vereda La Cascada

Cristóbal Castillo
Vereda Chapetón Rural

ISBN: Pendiente
Copyright © Alcaldía de Ibagué 2012
Todos los derechos reservados
Calle 9 No. 2-59 Ibagué, Colombia
Tels.2611854 - 2611855

PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TERRITORIAL: "CORREGIMIENTO 9 CAY, PROYECCIONES HACIA UN FUTURO COMUNITARIO"

Beatriz Elena Cardona Diaz



RESUMEN

El presente documento es el resultado del trabajo y esfuerzo permanente de los líderes del Corregimiento 9, Cay, con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal en el proceso de actualización y estructuración de la información para la formulación del Plan de Desarrollo Corregimental, como instrumento de gestión y planificación del desarrollo, social, ambiental y económico del territorio y de los habitantes. Este Plan se construye en marco de la Escuela de Formación Participativa, cuyo objetivo es la adecuada implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos participativos, programa liderado por la Administración Municipal 2012-2015, "Camino a la Seguridad Humana".

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS TERRITORIALES 11

1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA 12
1.2. USO DEL SUELO 16
1.3. ÁREAS PROTEGIDAS Y DE AMENAZAS 28
3.1. ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO 32
3.2. ESTRUCTURA Y TENENCIA DE LA TIERRA 40
1.5.1TENENCIA DE LA TIERRA Y PREDIOS. 40
3.3. VEREDAS 43

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 55

2.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL 56
2.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN 66
2.3. GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR) 68
2.4. DENSIDADES (HABITANTE X M2, HABITANTE POR VIVIENDA, HABITANTES POR HOGAR) 78
2.5. FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS 81
2.6. HOGARES SISBEN 89

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 97

3.1. ESPACIO PUBLICO 98
3.2. SALUD 103
3.3. EDUCACIÓN 108
3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN 111
3.5. CULTURA 115
3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS 120
3.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 132

4. MADERA BURDA, MADERA EN MAL ESTADO, TABLA O TABLÓN **135**

5. TIERRA O ARENA **135**

6. OTRO. **135**

3.8 MOVILIDAD 139
3.9 DESARROLLO ECONÓMICO 151
3.10 ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 153
3.11 SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 177

3.12 CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO 183
6.1. PRIORIZACIÓN MATRIZ DOBLE ENTRADA 187

7. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS 195

7.1. MISIÓN 196
7.2. VISIÓN 196
7.3. OBJETIVOS 197
7.4. PROGRAMAS 198
7.5. PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y NO ESTRATÉGICOS 198

LISTADO DE IMÁGENES

1. Espacializacion de los corregimientos…… (8)
2. Imagen 1. Mapa Usos del Suelo Corregimiento 9 ……(10)
3. *Imagen 2 Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media……..…. (11)*
4. *Imagen 3 Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos de Ibagué... (13)*
5. *Imagen 4Mapa Amenazas Corregimiento 9- Cay……..….. (15)*
6. *Imagen 6 corregimiento 9 con tipo de amenaza Sin amenaza……...…... (16)*
7. *Imagen 7 GRAFICA DE PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUÉ ……..…..(21)*
8. Imagen 8. Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE. ……..……(26)
9. Imagen 9. Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012…….…….. (27)
10. Imagen 10. Población corregimiento Cay de Ibagué por veredas. Proyecciones Dane 2012…….……..….. (29)
11. Imagen 11. Poblacion por sexo. Corregimiento Cay, Municipio de Ibagué……. (30)
12. Imagen 12. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos (32)
13. Imagen 13. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) del corregimiento 9 de Ibagué…….…….. (34)
14. Imagen 14. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Censo 2005)…….. (36)
15. Imagen 15. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Sisben 3)……..... (37)
16. Imagen 16. Cantidad de habitantes por hectárea por corregimientos de Ibagué. ……(41)
17. Imagen 17. Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos…… (43)
18. Imagen 18. Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento Cay……(47)

19. Imagen 19. Hogares Sisben por corregimientos municipio de Ibagué……. (48)
20. Imagen 20. Razón de personas por hogares Sisben. Zona rural de Ibagué….. (53)
21. Imagen 21. Relación de las características de la población con los atributos del territorio……... (55)
22. Imagen 22. Indicador Internacional de Espacio Público…..…….. .(56)
23. Imagen 23. Mapas de Equipamientos de Salud corregimientos municipio de Ibagué. ……..……(60)
24. Imagen 24. Mapa de instituciones educativas sector rural…… (62)
25. Imagen 25. Ubicación geográfica de las estaciones de muestreo en la cuenca del rio Coello…….. (66)
26. Imagen 26. Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria) ……..(82)
27. Imagen 27. Mapa distribución por secciones de actividades económicas según DANE…… (91)
28. Imagen 28. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área rural de Ibagué entre 2010-2012…… (94)
29. Imagen 29. Comparación de los casos de delitos de impacto el corregimiento 9 Cay de Ibagué entre 2010-2012 y el sector rural…….. (96)

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Límites del corregimiento 9 del municipio de Ibagué PAG (12)

Tabla 2 Total de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué pag (13)

Tabla 3. Áreas de uso del suelo respecto al Corregimiento No.9 Cay y al total de la zona rural del Municipio de Ibagué. Pg (16)

Tabla 4. Tipo de uso del Suelo Corregimiento 9 (Plan de Ordenamiento Territorial Vs Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello - POMCA). Pg (24)

Tabla 5. Áreas protegidas SIMAP por Corregimiento Zona rural del Municipio de Ibagué.pg (28)

Tabla 6 Áreas de Protectores al SIMAP Compartidas, ubicadas en el Corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué.pg (29)

Tabla 7 Amenazas Corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué pg (32)

Tabla 8 Tamaño y número de predios en la zona rural de Ibagué. Pg (38)
Tabla 9 Predios y Propietarios Zona Rural de Ibagué Pg (39)

Tabla 10 Listado de Veredas del Corregimiento9 CAY pg (41)

Tabla 11 Ejercicio de identificación de las veredas por los consejeros de Planeación del corregimiento 9 Cay. Pg (48)

Tabla 12. Listado de las veredas del corregimiento 9 Cay.- Ejercicio participativo Pg (49)
Tabla 13. Listado de las veredas del corregimiento 9 Cay.- Ejercicio participativo Pg (51)
Tabla 14 . Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué. Pg (52)
Tabla 15. Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012. Pg (55)

Tabla 16. Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.pg (57)

Tabla 17. Poblacion por sexo. Corregimiento Cay, Municipio de Ibagué pg (60)
Tabla 18. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Proyecciones censo 2005). Pg (65)

Tabla 19. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Sisben 3). Pg (67)

Tabla 20. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Sisben 3). Pg (69)
Tabla 21. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012) pg (70)
Tabla 22. Población por quinquenales corregimiento 9 (proyecciones Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012).pg (71)
Tabla 23. Programas prestados por el Estado y Problemáticas socioeconómicas y territoriales por grupo de edad. Ejercicio participativo. Pg (73)

Tabla 24. Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado. Pg (76)

Tabla 25. Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos. Pg (79)

Tabla 26. Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos.pg (80)
Tabla 27. Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 9 de Ibagué. Pg (83)
Tabla 28. Hogares Sisben por corregimientos zona rural de Ibagué.pg (85)
Tabla 29. Hogares Sisben frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué.pg (87)
Tabla 30. Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del Sisben.(87)
Tabla 31. Personas por hogar Sisben zona rural de Ibagué. Pg (89)
Tabla 32. Espacio público corregimiento municipio de Ibagué. Pg (96)
Tabla 33. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.pg (98)
Tabla 34. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento 9 Cay.pg (99)
Tabla 35. Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 9. Pg (102)
Tabla 36. Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué.pg (102)
Tabla 38. Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué.pg (106)
Tabla 39. Escenarios deportivos en el corregimiento 8 del municipio de Ibagué. pg (106)
Tabla 40. Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento nueve.pg (112)
Tabla 41. Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento 9.- Ejercicio participativo. (113)

Tabla 42. Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué pg (115)
Tabla 43. Número de acueductos por corregimiento. Pg (115)
Tabla 44 Comunicado Alcanos de Colombia S.A. pg (116)
Tabla 45. Cobertura Servicios públicos corregimientos según SISBEN pg (117)
Tabla 46. Número de viviendas corregimiento 9 Cay (121)
Tabla 47. Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué (122)
Tabla 48. Número de Viviendas y hogares según corregimiento.(125)
Tabla 49. Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué.(129)
Tabla 50. Malla vial rural Corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué (135)
Tabla 51. Vias Veredas del Municipio de Ibague y su Longitud. (139)
Tabla 52. Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005.(143)

Tabla 53. Instituciones Gubernamentales que apoyan la zona rural del Municipio de Ibagué (145)
Tabla 54. Organizaciones no gubernamentales que apoyan el sector rural en el municipio(151)
Tabla 55. Organizaciones productivas formadas (Asociaciones de productores) (158)
Tabla 56. Organizaciones sociales corregimientos de Ibagué. (162)
Tabla 17. Organizaciones sociales y comunitarias presentes en el Corregimiento 9- Ejercicio participativo. (163)

*Tabla 58. Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 9 Cay***.** (164)

Tabla 59: Conductas Criminales Durante los Últimos 3 años en el corregimiento 9 del municipio de Ibagué y parcial 2013.(165)
Tabla 60. Casos de delitos de impacto en el corregimiento 9 Cay y el total rural de Ibagué entre 2010-2012.(168)
Tabla 61. Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 9 Cay - Ejercicio participativo.(169)

7. Bibliografía 210

1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales del Corregimiento 9 Cay se determina a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en el corregimiento (por áreas) de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geologico-Geotecnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Con lo anterior, se caracteriza el corregimiento 9 Cay desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de la misma frente a estos criterios (usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación del corregimiento en el contexto rural, municipal y regional.

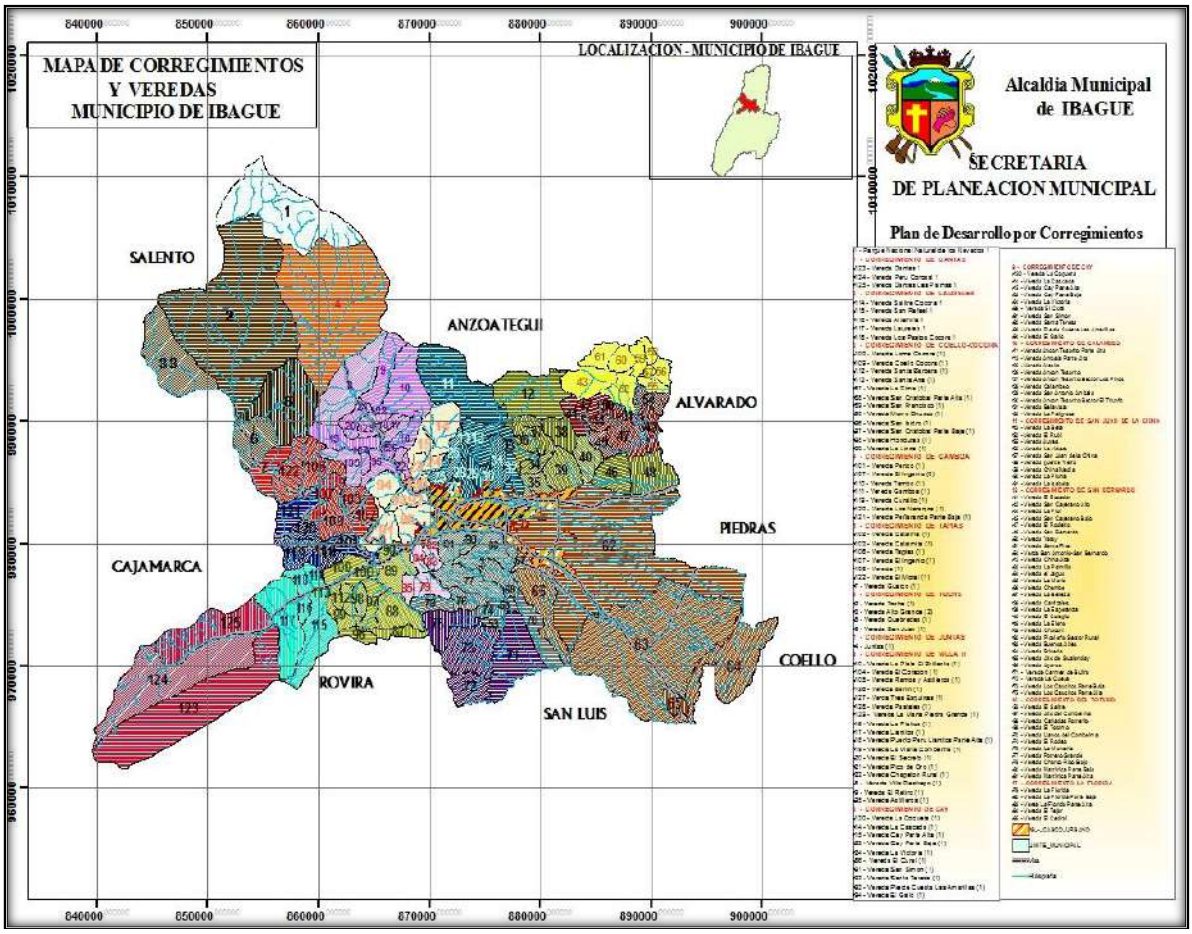
Determinar una vocación para el corregimiento permite articular los objetivos Corregimentales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal 2012 - 2015 “Ibagué camino a la seguridad humana”.

De igual modo, se espera que con la participación de los líderes de cada uno de los corregimientos se verifique los límites de los mismos y la ubicación de las veredas, con sus distintos equipamientos. De esta forma, se haría una actualización de la cartografía de la Zona Rural del Municipio de Ibagué.

1.1. Caracterización Geográfica

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes del corregimiento 9 de Ibagué.

Imagen 1 Mapa por Corregimientos y Veredas del Municipio de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

Con base en el estudio de caracterización para el ordenamiento del Corregimiento No 9 Cay del Municipio de Ibagué, los límites del Corregimiento 9 son los siguientes: *" El corregimiento No 9 – Cay hace parte del área rural y se encuentra ubicado en la Zona baja de la sub-cuenca de Rio Combeima; hace parte del Cañon del Combeima sobre el margen izquierdo a partir del cruce de la Quebrada Cay con la via Ibague-Juntas, limitado por el norte con el Corregimiento No.11 San*

Juan de la china; por el oriente con el Corregimiento No.10 Calambeo ; por el sur con el Corregimiento No. 5 Tapias y el Corregimiento No. 17 La Florida y por el occidente con el Corregimiento No. 8 Villa Restrepo" (Secretaria de Planeación Municipal, 2007).

Tabla 1. límites del corregimiento 9 del municipio de Ibagué

Puntos Cardinales	Corregimiento	Veredas
Al Norte	Corregimiento 11 San Juan de la China	La Cascada
		Cay Parte baja
Al Oriente	Corregimiento 10 Calambeo	La Victoria
Al Sur	Corregimiento 5 Tapias	El Gallo – La Cascada
		Las Animas
	Corregimiento 17 La Florida	Santa Teresa
		Pie de Cuesta las Amarillas
Al Occidente	Corregimiento 8 Villa Restrepo	Chapeton Rural
		Cay Parte Alta

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

En la siguiente tabla se presenta la extensión por hectáreas de cada uno de los 17 corregimientos que componen la zona rural del Municipio de Ibagué, con el objetivo de identificar la representatividad del Corregimiento 9 Cay frente al total de la zona rural.

Tabla 2 Total de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué

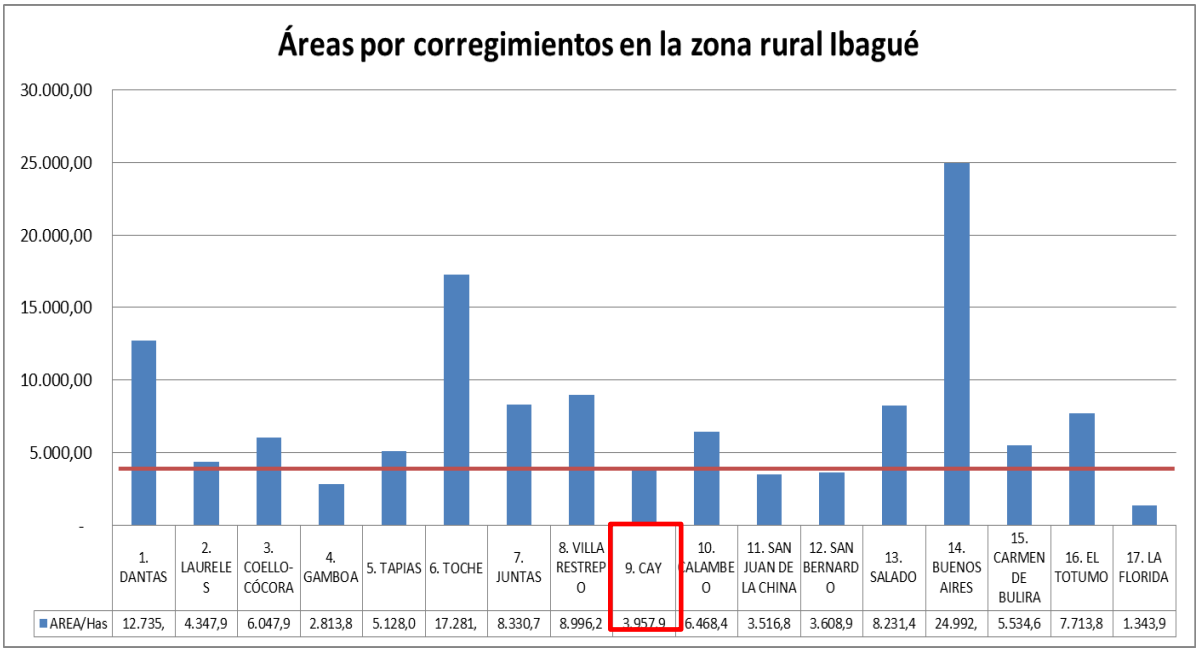
Corregimiento	Área/Has	% del Corregimiento frente al total Zona Rural
1. DANTAS	12.735,98	9,40
2. LAURELES	4.347,90	3,21
3. COELLO-CÓCORA	6.047,94	4,46
4. GAMBOA	2.813,89	2,08
5. TAPIAS	5.128,06	3,78
6. TOCHE	17.281,59	12,75
7. JUNTAS	8.330,78	6,15
8. VILLA RESTREPO	8.996,23	6,64
9. CAY	**3.957,96**	**2,92**
10. CALAMBEO	6.468,44	4,77
11. SAN JUAN DE LA CHINA	3.516,86	2,59
12. SAN BERNARDO	3.608,98	2,66
13. SALADO	8.231,48	6,07
14. BUENOS AIRES	24.992,82	18,44
15. CARMEN DE BULIRA	5.534,68	4,08
16. EL TOTUMO	7.713,82	5,69
17. LA FLORIDA	1.343,93	0,99
PNN	4.498,68	3,32
Total Zona Rural	**135.550,02**	**100,00**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

El Corregimiento 9 – Cay, posee una extensión territorial total de 3.957,96 hectáreas, representando el 2,92% del total de la zona rural de Ibagué

(135.550,02 hectáreas), convirtiéndose de esta manera en uno de los corregimientos de menor extensión, comparado con el Corregimiento 14 Buenos Aires que ocupa el primer lugar con un área de 24.992,82 hectáreas lo que corresponde al 18,44% del total del suelo rural de Ibagué, seguido por el corregimiento 6 toche con 17.281,59 hectáreas y el 12.75% del total de la zona rural. En tercer lugar encontramos el corregimiento 1 Dantas con 12.735,98 hectáreas y el 9.40 % del total de la zona rural.

Imagen 2 Áreas por corregimientos en la zona rural del Municipio de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Como se puede apreciar en la tabla 2, El Corregimiento 9 Cay posee una extensión territorial de 3.957,96 hectáreas, representando el 2.92% del área rural del Municipio de Ibagué (135.550,02 hectáreas). Si se observa la tabla 2 e imagen 2 se puede considerar que este Corregimiento ocupa la Décima Tercera, posición en cuanto a la extensión territorial de los 17 corregimientos del Municipio de Ibagué, es decir que está en un promedio bajo, cuanto a la extensión territorial; frente a los Corregimientos más extensos como Buenos Aires, quien posee una extensión de 24.992,82 hectáreas, representando el 18,44% del total de la zona rural y seguido por el Corregimiento 6 Toche con 17.281,59 hectáreas, representando el 12,75% del total de la zona rural.

El corregimiento 9 Cay posee una extensión de 3957,96 hectáreas, la cual la conforman (10) veredas y su suelo se identifica por las siguientes condiciones “la cobertura vegetal esta representadas por una alta diversidad de especies nativas e introducidas; aún se encuentran pequeñas áreas con relictos de bosque natural de segundo crecimiento y pasto natural principal mente en la zona montañosa, zonas cultivadas principalmente como, Café, Fríjol, Plantas Aromáticas y Maíz; entre otros; que proporcionan una gran oferta de alimento y condiciones propicias para la permanencia de especies faunísticas en especial de aves.” Las cuales son las principales actividades económicas como fuente de ingresos para este corregimiento. (Secretaria de Planeación Municipal, 2007)

1.2. Uso del Suelo

La definición de suelo rural lo establece el artículo 116 del Acuerdo 116 del 2000 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué, precisando que el suelo rural lo “Constituyen los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas. El suelo rural del Municipio de Ibagué, es aquel que resulta de sustraer al perímetro municipal, los suelos urbanos”.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del Corregimiento 9 Cay en función de los usos del suelo determinados por el Plan de ordenamiento Territorial con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el corregimiento y su representatividad respecto al total del área rural. Ver tabla 2.

Tabla 3. *Áreas de uso del suelo respecto al Corregimiento No.9 Cay y al total de la zona rural del Municipio de Ibagué.*

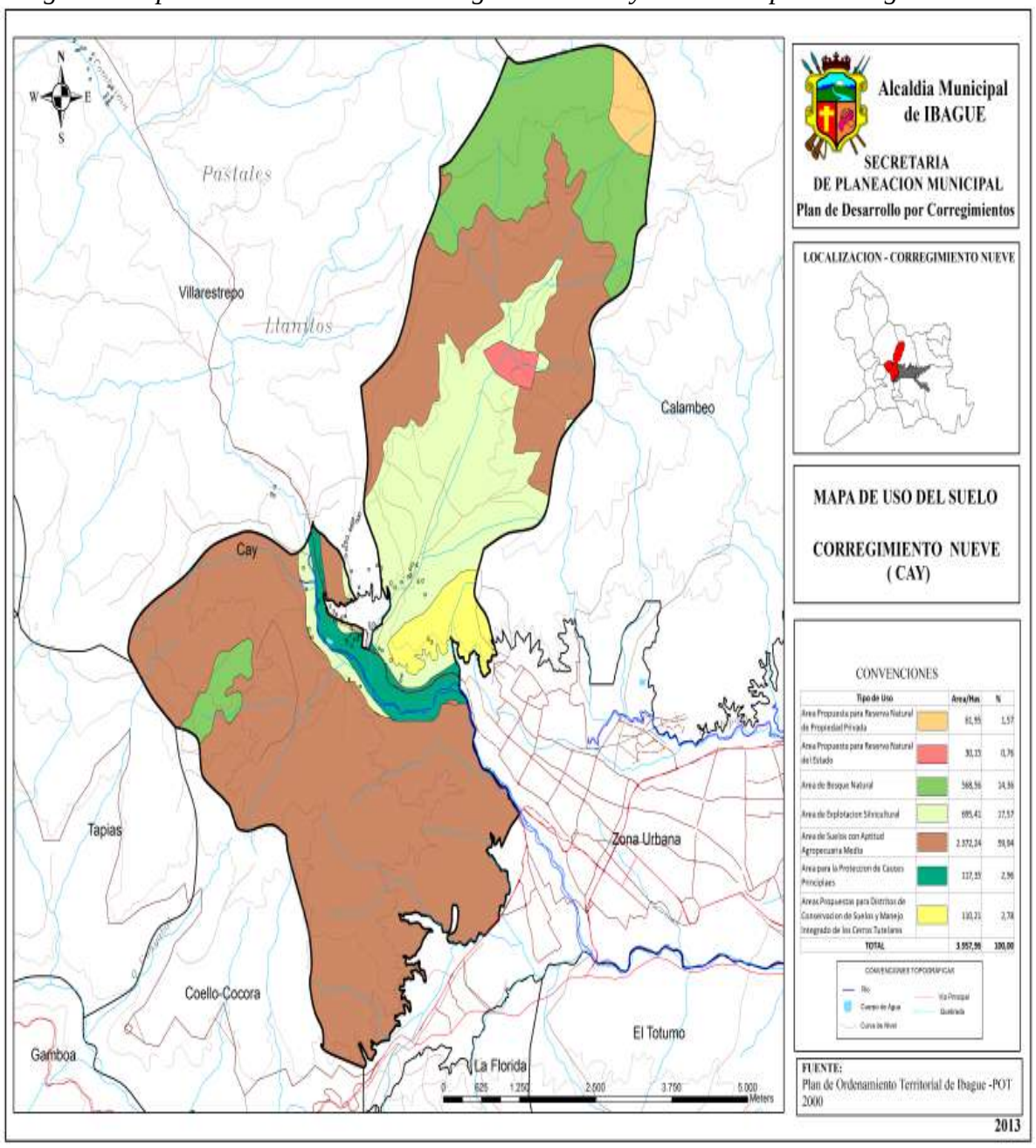
Tipo de Uso del Suelo	Área (ha) en el Corregimiento No. 9 Cay	% Respecto al Total del Corregimiento No. 9 Cay	Total uso en el área Rural (ha)	% Respecto al total de uso en el área rural
Área de bosque natural.	568,56	14,36%	23.903,51	2,37%
Zona amortiguadora del parque natural nacional de los nevados.			10.787,82	
Área para la protección de cauces principales.	117,40	2,97%	6.262,75	1,87%
Áreas propuestas para distritos de conservación de suelos y manejo integrado de los cerros tutelares.	110,21	2,78%	3.740,36	2,94%
Parque Natural Nacional de los Nevados.			6.251,77	
Área propuesta para reserva natural privada	61,95	1,57%	1.351,48	4,58%
Área propuesta para reserva natural del Estado	30,15	0,76%	688,85	4,37%
Áreas con recursos hidrobiológicos			1.463,27	
Áreas de suelos con aptitud agropecuaria mecanizada o intensa.			24.340,89	
Área de suelos con aptitud agropecuaria media.	2.374,28	59,99%	36.809,32	6,45%
Área de suelos con aptitud agropecuaria baja.			10.161,69	
Área de explotación silvicultural.	695,41	17,57%	9.788,29	7,10%
AREA TOTAL	**3.957,96**	**100**	**135.550,01**	**2,92%**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Según la clasificación de los usos del suelo realizada por el Acuerdo 116 de 2000 En el corregimiento 9 Cay se destaca siete tipos de usos del suelo***, Área Propuesta para Reserva Natural de Propiedad Privada, Área Propuesta para Reserva Natural del Estado, Área de Bosque Natural, Área de Explotación Silvicultural, Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media, Área para la Protección de Cauces Principales y áreas propuestas para la Distritos***

conservación de Suelo y Manejo Integrado de los Cerros Tutelares. Ver imagen 3.

Imagen 3. Mapa Usos del Suelo del Corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué



Fuente: Secretaria Planeación Municipal con base en la cartografía del acuerdo 116 de 2000

A partir de lo anterior y con base en el acuerdo 116 de 2000 POT, el ***"Área de Suelo con Aptitud Agropecuaria Media permite*** *"Suelos con pendientes entre moderadas y fuertes, afectados con erosión ligera a moderada, pueden ser utilizados en agricultura y ganadería"* (POT, 2000) es decir, el 59,99% del territorio del corregimiento 9 Cay representado en 2374,28 hectáreas, presenta suelos óptimos para la agricultura y la ganadería, permitiendo actividades agropecuarias con cultivos permanentes o frutales y rotación de cultivos semestrales. En comparación con el total de la zona rural de Ibagué el corregimiento 9 Cay presenta el 6,84 % del suelo con aptitud agropecuaria Media del Municipio de Ibagué el cual es 36809,32 hectáreas.

El segundo uso del suelo que se destaca dentro del corregimiento 9 Cay es "***Área de Explotación Silvicultura***l", *esta actividad forestal busca el cuidado de bosques, cerros o montes, permitiendo Silvicultura, establecimiento forestal, recreación, investigación controlada y rehabilitación,* el corregimiento tiene una extensión de 695,41 hectáreas, lo que representa un 17,57 % del total del suelo del corregimiento, lo que permite evidenciar que el corregimiento en comparación con el total de la zona rural del Municipio Ibagué tiene 9.788,29 hectáreas con una participación de 6,71 % del total rural.

El tercer uso del suelo en el corregimiento 9 Cay son la "**Área de Bosque Natural"** con 568,56 hectáreas lo que indica el 14,36 % del territorio del corregimiento 9 Cay. Comparando el corregimiento con el total de la zona rural del Municipio de Ibagué, el corregimiento 9 Cay tiene una participación del 2,38 % de las 23.903,51 hectáreas de la zona rural de Ibagué para dicho uso.

El cuarto uso del suelo en el corregimiento 9 Cay son las "***Áreas para la protección de cauces principales"*** *que son zonas de conservación ambiental determinadas para su protección por el Decreto 1541 de 1978* (POT, 2000, artículo 125). con 117,40 hectáreas lo que indica el 2,97 % del territorio del corregimiento 9 Cay. Comparando el corregimiento con el total de la zona rural del Municipio de Ibagué, el corregimiento 9 Cay tiene una participación del 1,88 % de las 6.262,75 hectáreas de la zona rural de Ibagué para dicho uso.

El quinto uso del suelo en el corregimiento 9 Cay son los***"Distritos de Conservación de Suelos y Manejo Integrado de los Cerros Tutelares". Se debe hacer el análisis identificando los corregimientos que presentan este tipo de distritos.*** *De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental y Agro Ecológico de los Cerros del Norte de Ibagué, realizado en el 2003, los cerros tutelares constituyen el ecosistema estratégico del entorno urbano más importante de la*

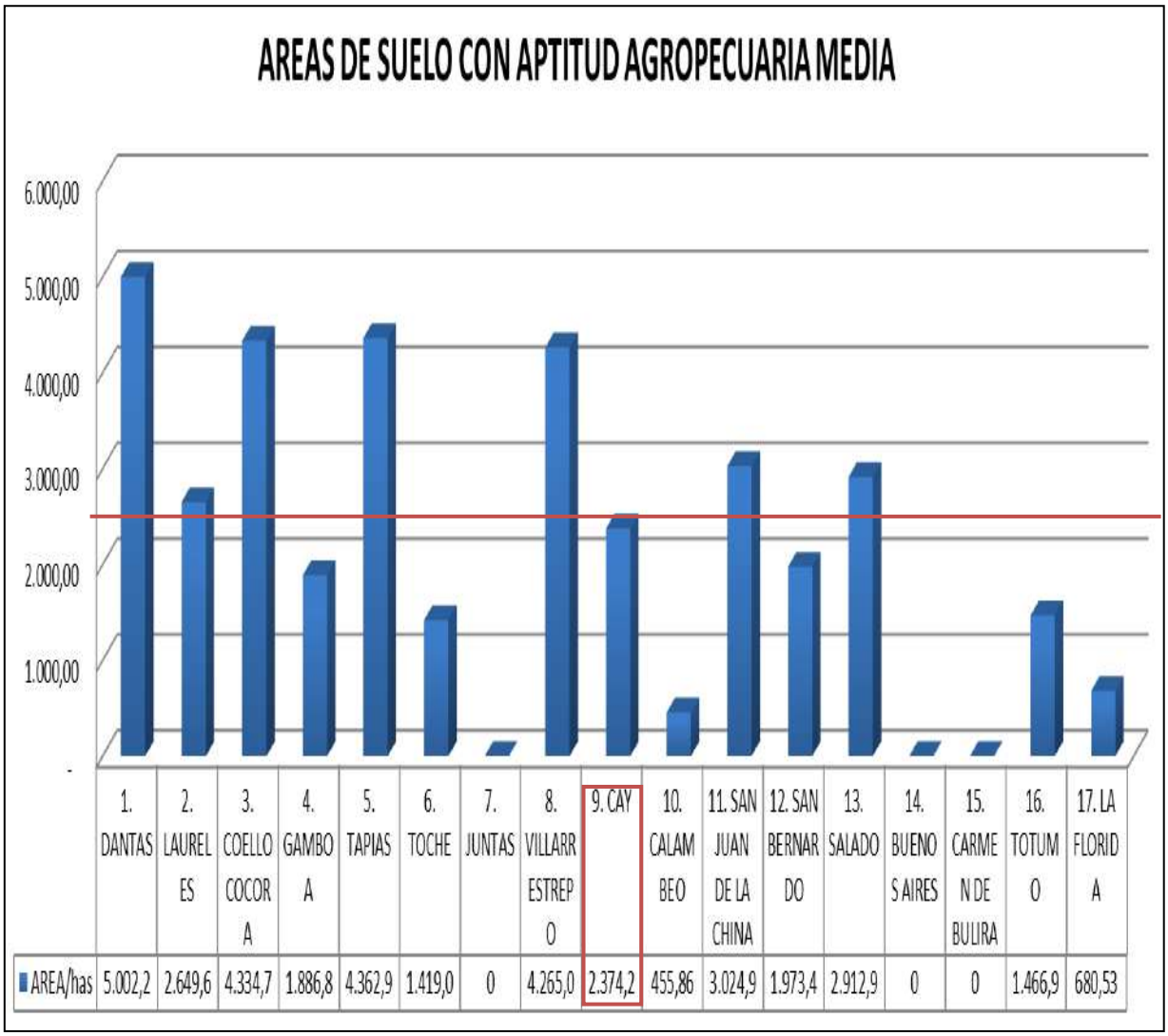
*Ciudad, en la medida en que ofrecen un conjunto de bienes y servicios ambientales, fundamentalmente el recurso agua, CO2 y brindan un espacio privilegiado para su uso en la recreación contemplativa y el futuro del ecoturismo. Teniendo en cuenta su importancia y generando un modelo de desarrollo sostenible se constituyeron en un Distrito de Manejo Integrado de los recursos naturales. Los Cerros Tutelares se encuentran conformados por las áreas naturales del sistema orográfico de la base de la cordillera central y que rodean la Ciudad de Ibagué; como lo son entre otros, los cerros Nor Occidentales, el Cerro Martinica, Cerro Gordo y el Cerro de Pan de Azúcar. C*on 110,21 hectáreas lo que indica el 2,78 % del territorio del corregimiento 9 Cay. Comparando el corregimiento con el total de la zona rural del Municipio de Ibagué, el corregimiento 9 Cay tiene una participación del 2,95 % de las 3.740,36 hectáreas de la zona rural de Ibagué para dicho uso.

El sexto uso del suelo en el corregimiento 9 Cay es el "***Área Propuesta para Reserva Natural de Propiedad Privada"*** con 61,95 hectáreas lo que indica el 1,57 % del territorio del corregimiento 9 Cay. Comparando el corregimiento con el total de la zona rural del Municipio de Ibagué, el corregimiento 9 Cay tiene una participación del 4,58% de las 1.351,48 hectáreas de la zona rural de Ibagué para dicho uso.

El séptimo uso del suelo en el corregimiento 9 Cay es ***el "Área Propuesta para Reserva Natural del Estado"*** con 30,15 hectáreas lo que indica el 0,76 % del territorio del corregimiento 9 Cay. Comparando el corregimiento con el total de la zona rural del Municipio de Ibagué, el corregimiento 9 Cay tiene una participación del 4,38%de las 688,85 hectáreas de la zona rural de Ibagué para dicho uso.

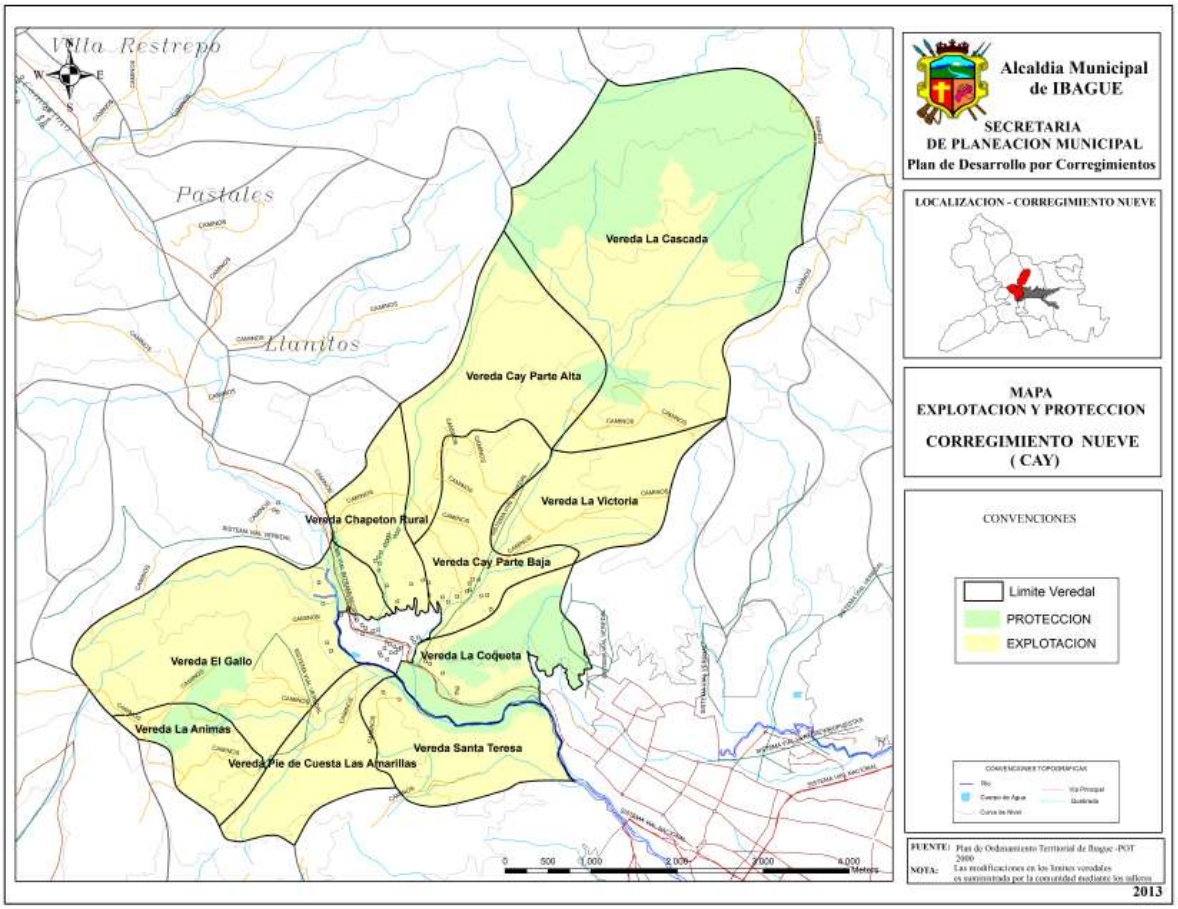
En conclusión el corregimiento 9, presenta su mayor uso del suelo con una participación de 59,94% para Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media, ocupando el octavo (2.374,28 Has) puesto en la totalidad de la zona rural, superado por Dantas (5.002,15 Has), Coello-Cócora (4.334,71 Has), Tapias (3.876,31 Has), Villa Restrepo (4.264,04 Has), San Juan de la China (3.024,95 Has) y Salado (2.912,94 Has), lo cual permite deducir que la mayor extensión de territorio del corregimiento 9 Cay es de uso con aptitud agropecuario.

Imagen 4. *Áreas de suelo con aptitud agropecuaria media – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué.*



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Imagen 5 Mapa áreas de Protección Corregimiento 9 del Municipio de Ibagué



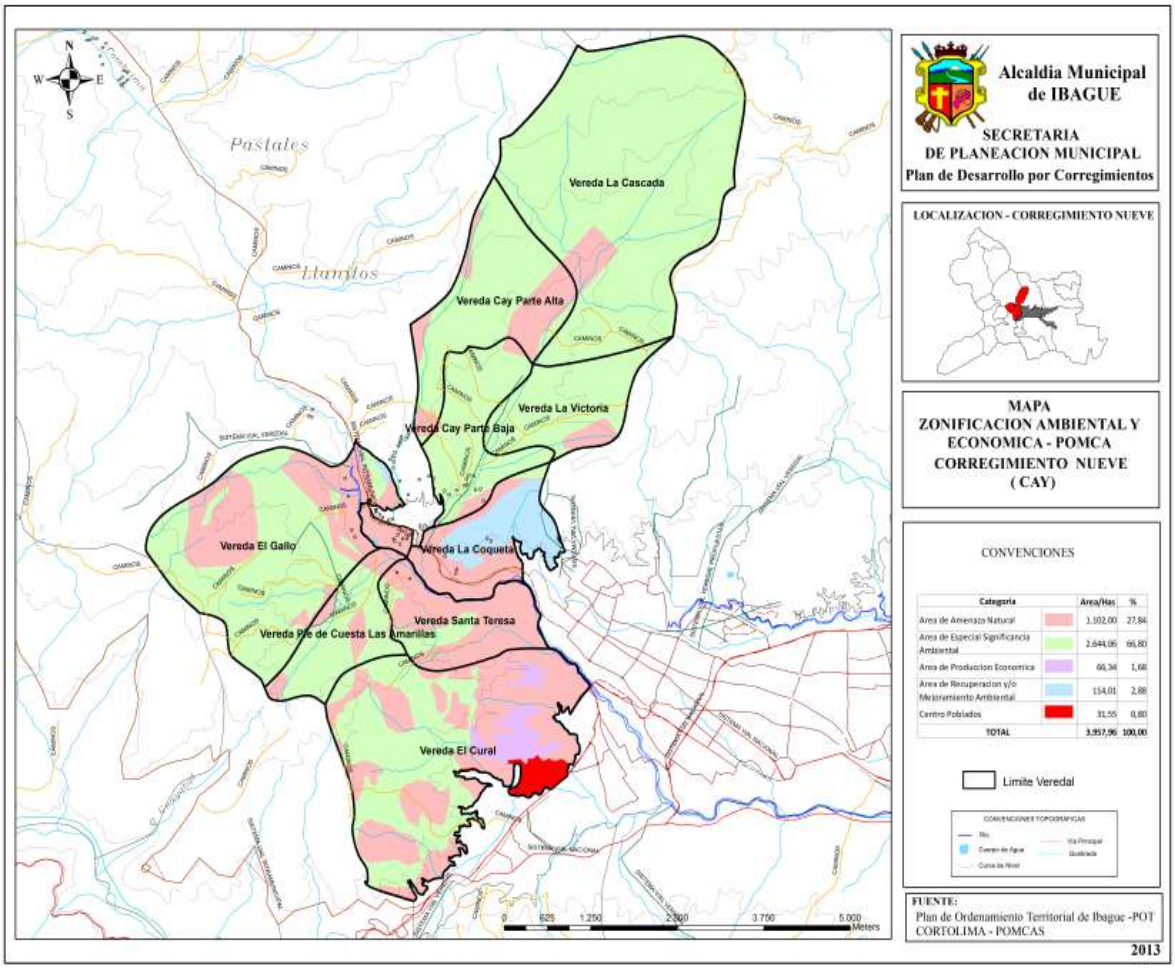
Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

El corregimiento 9 Cay presenta un área de protección de 22,45% y un área de 77,56% para la explotación, evidenciando una vocación para la realización de actividades económicas. En comparación con el total rural del Municipio de Ibagué, el corregimiento 9 Cay posee 0,73% del área de suelo de protección del total de la zona rural y el 2,19% del área de suelo de explotación de la zona rural del municipio de Ibagué.

Por otro lado, en esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del Corregimiento 9 con respecto a la propuesta de ordenación y manejo

(Zonificación Ambiental y Económica) definida por el Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello del cual hace parte el 100% del área total del Corregimiento 9 Cay, con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el Corregimiento, su representatividad respecto al total del área rural del Municipio de Ibagué y su comparación con los usos del suelo definidos por el Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

Imagen 6. *Zonificación Ambiental y Económica determinada por el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Mayor del Río Coello – para el Corregimiento 9 Cay.*



Fuente: Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Mayor Río Coello – POMCA y el Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

En primer lugar se encuentran las ***"Áreas de Amenaza Natural"*** entendidas como las zonas susceptibles a que ocurra un fenómeno natural potencialmente nocivo para las vidas humanas, la infraestructura y bienes, en un lugar y en cierto periodo de tiempo. Para el Corregimiento 9 Cay está unidad ocupan un área de 1.102,00 hectáreas, representando el 27,84% del área total del Corregimiento.

En segundo lugar encontramos las "***Áreas de Especial Significancia Ambiental"*** que son lugares o áreas que merecen ser conservados y protegidos por razones de su biodiversidad, teniendo en cuenta la flora, fauna, suelos, geohidrología (ciencia que estudia el agua en las rocas), el entorno paisajístico y la memoria histórica-cultural. Dichas áreas para el Corregimiento 9 Cay en total cubren un área de 2644,06 hectáreas, que representan el 66,80% del área total del Corregimiento 9 Cay.

En tercer lugar se hallan las "***Áreas de Recuperación y/o mejoramiento ambiental"***, que son aquellos suelos que han sufrido deterioro y presentan diferentes tipos de degradación, bien sea por factores antrópicos (intervención del hombre) y/o naturales. Esta categoría tienen una extensión en el Corregimiento 9 Cay de 114,01 hectáreas, equivalentes al 2,88% del área total del Corregimiento.

En cuarto lugar encontramos las ***"Áreas de Producción Económica"*** identificadas como aquellas zonas que permiten un uso racional y sostenible de los recursos, con el objeto del establecimiento de actividades agrícolas, pecuarias o forestales. El Corregimiento 9 posee un área de 66,34 hectáreas de producción económica y corresponden al 1,68% del área total del Corregimiento.

En quinto y último lugar encontramos el ***" Centro Poblado"*** identificadas como aquellas zonas que permiten los conglomeración de los habitantes, con el objeto de actividades urbanísticas. El Corregimiento 9 posee un área de 31,55 hectáreas de producción económica y corresponden al 0,88% del área total del Corregimiento.

En la siguiente tabla se presentan las áreas de protección y explotación identificadas en la temática de uso del suelo del POT, comparativamente con las áreas de la Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello - POMCA para el Corregimiento No.9 Cay.

Tabla 4. *Tipo de uso del Suelo Corregimiento 9 (Plan de Ordenamiento Territorial Vs Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello - POMCA).*

TIPO DE USO DEL SUELO	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PLAN DE ORDENACIÓN CUENCA MAYOR RIO COELLO	
	Área (ha) en el Corregimiento No. 9 Cay	**% Respecto al Total del Corregimiento No. 9 Cay**	**Área (ha) en el Corregimiento No. 9 Cay**	**% Respecto al Total del Corregimiento No. 9 Cay**
SUELO DE PROTECCIÓN	888,26	22,44	3860.07	97.52
SUELO DE EXPLOTACIÓN	3.069,70	77,56	97.89	2.48
TOTAL	**3.957,96**	**100**	**3957,96**	**100,00**

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Vs Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello - POMCA

De lo anterior se infiere, que en el Corregimiento 9 Cay de acuerdo con el Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello – POMCA se establece un área total de suelo de protección mayor que la manejada por el Plan de Ordenamiento Territorial – POT. Debido principalmente a que las 888,26 hectáreas de suelo de protección del POT se encuentran directamente concentradas como zonas de protección de cauces principales (afluente principal Río Coello) y las 3.860,07 hectáreas definidas por el POMCA como áreas de protección y conservación ambiental para el Corregimiento 9 Cay maneja tres grandes unidades las áreas de especial significancia ambiental, las áreas de recuperación y/o mejoramiento y las áreas de amenaza natural.

Concluyendo de esta manera que el Corregimiento 9 Cay cuenta con un área de protección de acuerdo al POT del 22,44% del total del Corregimiento (3.957,96 has) frente a un 97,52% que establece el POMCA. Está diferencia radica en que el POMCA del Río Coello de acuerdo con su ordenación y manejo determina para el Corregimiento 9, áreas de protección para la conservación de la biodiversidad, áreas de abastecimiento hídrico rural, bosques municipales, áreas de conservación forestal protector, áreas erosionadas para su recuperación y mejoramiento y las áreas de amenaza natural por eventos de remoción en masa, flujo de escombros e inundación.

En cuanto al suelo de explotación del Corregimiento 9 Cay ocurre lo contrario, el POT presenta un área de explotación del 77,56 % del total del Corregimiento frente a un 2,48% que establece el POMCA. Se puede explicar dicho fenómeno

debido a que para producción económica el Plan de Ordenación de la Cuenca del Río Coello para el Corregimiento 9 Cay solamente maneja un sistema de producción constituido de Café-Banano-Tubérculos-legumbres-establecimiento forestal.

1.2.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

Según el artículo 24 del Acuerdo 018 de 2011, **"*La Administración Municipal creará una Escuela de Formación para la Planeación Participativa del Desarrollo a cargo de la Secretaria de Planeación, la cual tendrá como función brindar capacitación permanente a los actores sociales involucrados en los procesos de planeación del desarrollo*".** Así mismo el decreto 1-1064 de diciembre de 2011 en su artículo 13, determinó unos contenidos generales a ser desarrollados en **"Los proceso de formación y capacitación"**.

En cumplimiento de dichas orientaciones, La Secretaría de Planeación Municipal, en su calidad de apoyo técnico para la elaboración, formulación y actualización de los Planes de Desarrollo por Corregimientos, inició el proceso de la Escuela de Formación, socializando el diagnóstico socio-económico y territorial del Corregimiento 9 Cay, ante su Consejo de planeación y líderes interesados en el proceso.

TALLER 1

Con ocasión al ejercicio de socialización, comparación y actualización de los resultados del Diagnostico socioeconómico y territorial del Corregimiento 9 Cay, se realizó la primera sesión de trabajo así:

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 22 de Octubre del 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

TALLER ASPECTOS TERRITORIALES (USO DEL SUELO)

Para el desarrollo del taller, los consejeros afrontaron el tema de identificación del uso del suelo del corregimiento 9 cay, determinando las zonas en el corregimiento

en donde se desarrollan actividades diferentes a las establecidas en el acuerdo 0116 de 2000 Plan de Ordenamiento Territorial- POT.

Los consejeros confrontaron y verificaron la realidad del uso del suelo del corregimiento, con la información contenida en *la imagen 3 - mapa usos del suelo-* y determinaron que la mayor área de uso del suelo del corregimiento es de vocación Agrícola, que se definen por sus características agroecológicas, permitiendo el establecimiento de sistemas de producción agrícola, con variedad de plantas cultivadas y productos, acorde a su climatología.

En relación a las áreas de protección, los consejeros determinaron que si existe por parte de los pobladores reconocimiento de la misma, lo que genera un impacto positivo de los suelos para la protección de cauces principales, bosque naturales y recursos naturales de la región; aclarando que es un pulmón de la ciudad.

1.3. Áreas Protegidas y de Amenazas

Según el Acuerdo 116 de 2000 artículo 119 los suelos protegidos "Son aquellos suelos y áreas localizadas en zona urbana o rural y que por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por estar localizadas en zonas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos o por formar parte de áreas requeridas para la provisión de servicios públicos domiciliarios, se declaran como restringidas para el desarrollo de cualquier tipo de actuación urbanística."

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué artículo 174, las áreas de protección "Son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas" (Acuerdo 116 de 2000). En general podemos decir que estas extensiones de territorio que albergan recursos naturales de uso múltiple son de gran valor para la sociedad y por ende se encuentran bajo una reglamentación especial que regula su uso y manejo.

La importancia del reconocimiento y protección de dichas áreas está ligada al desarrollo humano sostenible que consiste en satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer las opciones de bienestar de las generaciones futuras. En este sentido, proteger el patrimonio natural es una estrategia para asegurar la supervivencia de los asentamientos y su descendencia, en la zona rural del Municipio.

Las áreas de protección se clasifican para la zona rural del Municipio de Ibagué de la siguiente forma:

1. **Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP:** Es el conjunto de áreas protegidas de los cuales hacen parte los Parques Nacionales Naturales, entendiéndose estos como el conjunto de áreas con valores excepcionales para el patrimonio nacional; debido a sus características naturales, culturales o históricas. Los cuales han sido declarados como reserva forestal.

   En la zona rural del Municipio de Ibagué solo el Corregimiento 7 Juntas y el Corregimiento 6 Toche, tienen en su territorio áreas declaradas como Reserva Forestal inherentes al Parque Nacional Natural los Nevados, reglamentado mediante el acuerdo 005 de 1999.

2. **Sistema Departamental de Áreas Protegidas para el Tolima - SIDAP:** Las áreas clasificadas dentro de esta categoría se encuentran determinadas por el Acuerdo No. 003 del 27 de abril de 2010, en el cual se consideran como espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza, de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

   En la zona rural del Municipio de Ibagué, cuatro (4) corregimientos cuentan con Reservas Forestales Protectoras adscritas al SIDAP: El Corregimiento 7 Juntas con 2.024,49 hectáreas, el Corregimiento 8 Villa Restrepo con 189,3 hectáreas, el Corregimiento 10 Calambeo con 1.050,31 hectáreas y el Corregimiento 13 El Salado con 6,04 hectáreas; para un total de 3.270,14 hectáreas de Reserva Forestal Protectora distribuidos en 13 predios de la zona rural de Ibagué. Concluyendo de esta manera que el Corregimiento 9 Cay no registra predios adscritos al Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP.

3. **Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP:** Adopta el conjunto de áreas protegidas de orden municipal y local definidas según el tipo de conservación, gestión, administración y normatividad, definido mediante el Acuerdo 018 del 11 de agosto de 2009.

En la siguiente tabla se muestran las áreas protegidas de orden municipal adscritas al SIMAP para la zona rural del Municipio de Ibagué. Las cuales abarcan un área total de 7.712,74 hectáreas que corresponden al 5,69% del área total de la

zona rural del Municipio. Identificando a los Corregimientos de Villar Restrepo, San Bernardo y Juntas como los corregimientos que cuentan con el mayor número de predios adquiridos para su preservación y conservación.

Tabla 5. *Áreas protegidas SIMAP por Corregimiento Zona rural del Municipio de Ibagué.*

Corregimiento	No. De Predios	Área (hectáreas)	% Total Zona Rural Predios SIMAP	% Total Corregimientos Zona Rural
Corregimiento 1	2	142,12	1,84	1,12
Corregimiento 4	2	22,02	0,29	0,78
Corregimiento 5	1	19,57	0,25	0,38
Corregimiento 6	5	838,85	10,88	6,83
Corregimiento 7	9	3.486,01	45,20	41,84
Corregimiento 8	16	2.300,58	29,83	25,68
Corregimiento 10	12	307,46	3,99	4,75
Corregimiento 12	3	132,47	1,72	3,67
Corregimiento 13	3	69,97	0,91	0,85
Corregimiento 15	1	8,77	0,11	0,16
Corregimiento 16	1	7,36	0,10	0,10
Corregimiento 17	3	27,21	0,35	2,02
Compartidas 9 Y 10	3	12,28	0,16	
Compartidas 6 Y 7	1	337,43	4,37	
Predio Sin Definir	1	0,63	0,01	
Total	**63**	**7.712,74**	**100**	**5,69**

Fuente: Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP Ibagué.

De acuerdo con lo anterior el Corregimiento 9 - Cay, presenta importantes áreas de protección, por las múltiples funciones que prestan a la sociedad y al ambiente, estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía. El Corregimiento 9 Cay cuenta con un área de protección de acuerdo al POT del 22,44% del total del Corregimiento (3.957,96 hectáreas) y con un 97,52% de zonas de protección y conservación ambiental de acuerdo con el Plan de Ordenación Cuenca Mayor del Río Coello.

Según el SIMAP en el Corregimiento 9 se ubican tres predios adquiridos en jurisdicción de los corregimientos 9 y 10 que son objeto de Conservación y Protección por sus características ambientales en las Veredas La Victoria y

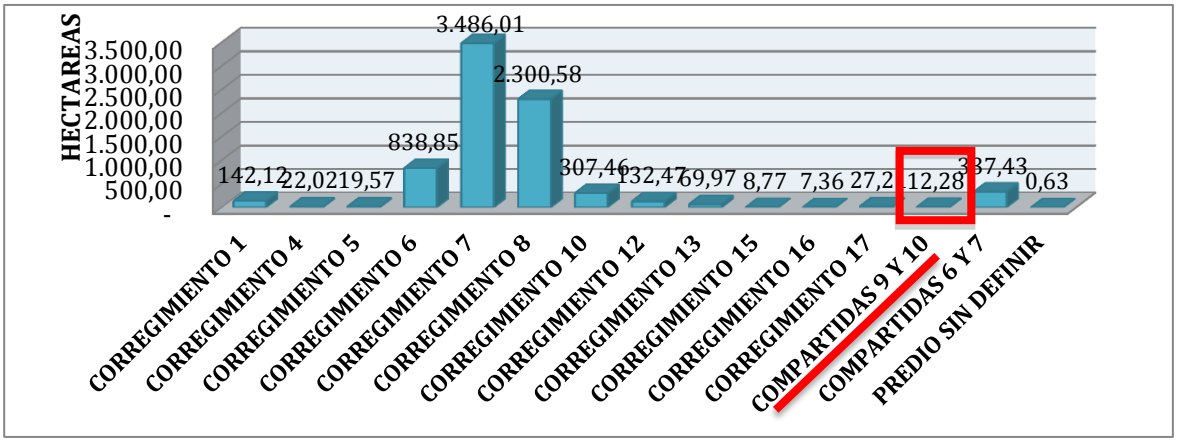
Alaska, ocupando un área de conservación de 12,28 hectáreas con una representatividad dentro de la jurisdicción de estos dos corregimiento de 3,85%.Las cuales corresponden al 0,16% del total de predios pertenecientes al SIMAP del Municipio de Ibagué.

Tabla 6 Áreas de Protectores al SIMAP Compartidas, ubicadas en el Corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué.

CORREGIMIENTO	VEREDA	PREDIO	PROPIETARIO	CATEGORIA	AREA	%
9 y 10	LA VICTORIA-ALASKA	EL RECREO	COMITE CAFETEROS - MUNICIPIO DE IBAGUE	COMITE DE CAFETEROS	2,80	0,88
	LA VICTORIA-ALASKA	EL ENCANTO EL RECREO LA PRIMA	COMITE CAFETEROS - MUNICIPIO DE IBAGUE	COMITE DE CAFETEROS	6,32	1,98
	LA VICTORIA-ALASKA	LA PRIMAVERA - ALTAMIRA	COMITE CAFETEROS - MUNICIPIO DE IBAGUE	COMITE DE CAFETEROS	3,16	0,99

Fuente: SIMAP

Imagen 7 Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos del Municipio Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeación 2013

Como muestra la Tabla anterior el Corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 9 teniendo en cuenta que esta es compartida en cuanto a hectáreas de áreas de zona de protección, en dicha clasificación se puede observar que el corregimiento con mayor áreas de zonas de protección es Juntas (corregimiento 7).

1.4 Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo

En esta parte del documento se describe la estructura del corregimiento en función de las amenazas identificadas en el Plan de Ordenamiento territorial , clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos rurales (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta).

1.4.1 Tipos de Amenazas

En el corregimiento 9 Cay se presentan los siguientes tipos de Amenazas:

1.4.1.1 Tipo de Amenaza por Avalancha y Ronda Hídrica

Se refiere a los diferentes fenómenos de crecientes asociados a represamientos o taponamientos de cauces por movimientos de masa o por acción de las lluvias y diferentes a fenómenos volcánicos.

Los ríos y quebradas presentes en el área pertenecen a los sistemas de montaña, dándoles el carácter de ríos torrenciales, por la rápida concentración de la lluvia que ocurre en sus cabeceras. Los productos generados por crecientes generalmente son flujos de lodos y escombros que pueden causar daños en las zonas vecinas s sus riveras.

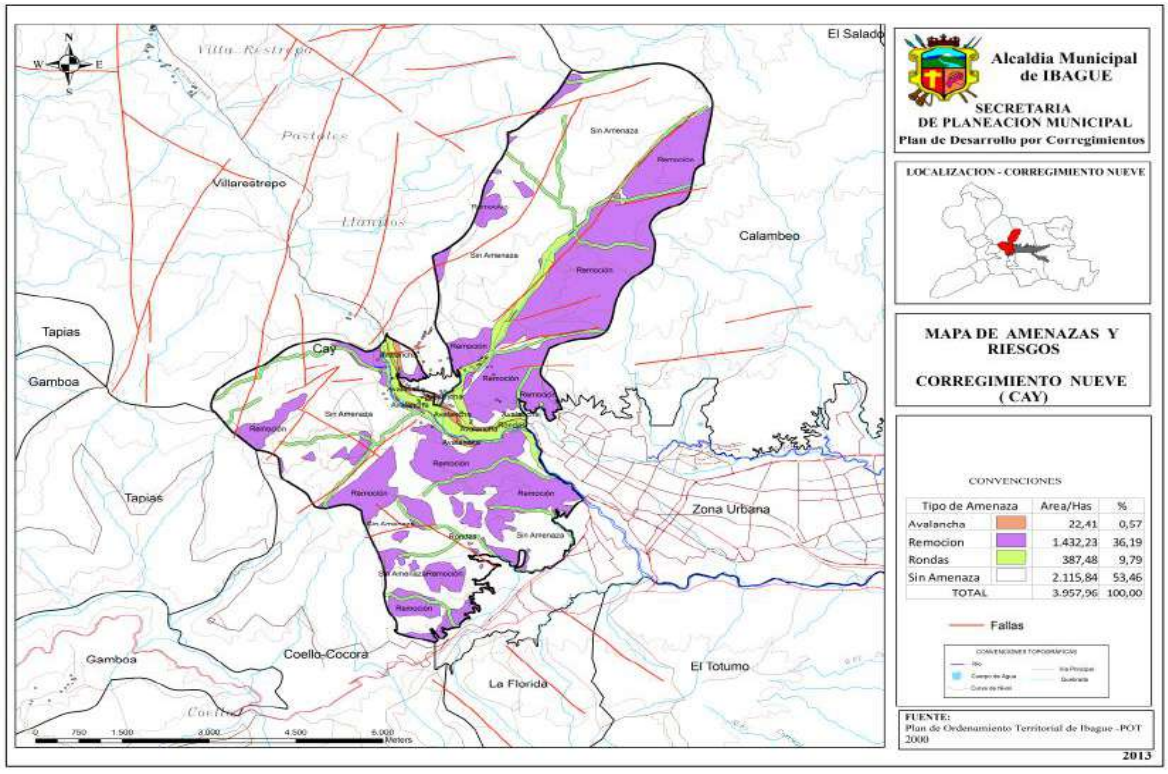
1.4.1.2 Tipo de Amenaza por Remoción

Es la alteración vertical de materiales de la tierra, (desplazamiento de roca y suelo) a lo largo de pendientes pronunciadas, influenciadas principalmente por el agua y la gravedad. Igualmente de las caídas de roca, los flujos de escombros y los procesos de socavación. Dentro de estos procesos se identifican principalmente:

Los deslizamientos, movimientos caracterizados por desarrollar una o varias superficies de ruptura, una zona de desplazamiento y una zona de acumulación de material desplazado bien definidas. Ocurren sobre laderas de pendientes suaves a escarpadas, sobre todo tipo de materiales litológicos a diferentes velocidades y actúan uno o varios agentes de movimiento (agua).

En el corregimiento no se consideran los deslizamientos como fenómenos aislados e independientes; siempre están asociados con otros fenómenos naturales y características del terreno como topografía, geología, geomorfología, hidrología, cobertura vegetal, efectos antrópicos, tetanismo (sismicidad), meteorización y los procesos de erosión, entre otros.

Imagen 8 Mapa Amenazas del Corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué – POT 2000

En la siguiente tabla se identifican los tipos de amenaza que se presentan en el Corregimiento 9 Cay, las cuales son sin amenazas, remocion en masa y avalancha.

Tabla 7 Amenazas Corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué

Tipo de Amenaza	Área (ha) en el Corregimiento No.	% Respecto al Total del Corregimiento No.	Total amenaza en el área Rural (ha)	% Respecto al total de la amenaza en la Zona Rural
Remoción en masa	1.432,23	36,19	38.812,53	3,690
Rondas	387,48	9,79	10.210,65	3,795
Avalancha	22,41	0,57	8.373,40	0,268
Dispersión de Flujos			630,55	
Amenaza Alta por caída de Piroclastos			2.551,19	
Amenaza Baja por Caída de Piroclastos			12.679,98	
Amenaza Media por Caída de Piroclastos			4.869,77	
Total área con amenaza	**1.842,12**	**46,55**	**78.128,08**	**2,35**
Total área Sin Amenaza	**2.115,84**	**53,46**	**52.923,26**	**3,99**
Parque Nacional Natural Los Nevados – PNN			4.498,68	
Total Área Rural	**3.957,96**	**100,00**	**135.550,01**	**2,92**

Fuente:Secretaría de Planeación Municipal en Base Cartografía POT

El corregimiento 9 Cay presenta 2.115,84 hectareas Sin Amenaza, representados en 53,46% del área total del corregimiento, a su vez 1.432,23 del total de área de amenaza por remoción con un porcentaje de 36,19 %. en la Zona Rural. Este analisis evidencia que el corregimiento presenta una mediana amenaza por deslizamiento de tierra y rocas a lo largo de su terreno.

El corregimiento 9 Cay presenta una extensión de territorio comprendida por 2.115,84 hectáreas obedecen dentro del corregimiento a Áreas sin Amenaza, las cuales tienen mayor participación de 53,46% respecto al total de área rural del mismo. A su vez presenta un total de 52.923,26 hectáreas sin amenaza frente al total de la zona rural del Municipio de Ibagué con un porcentaje de participación del 3,99 respecto a esta zona.

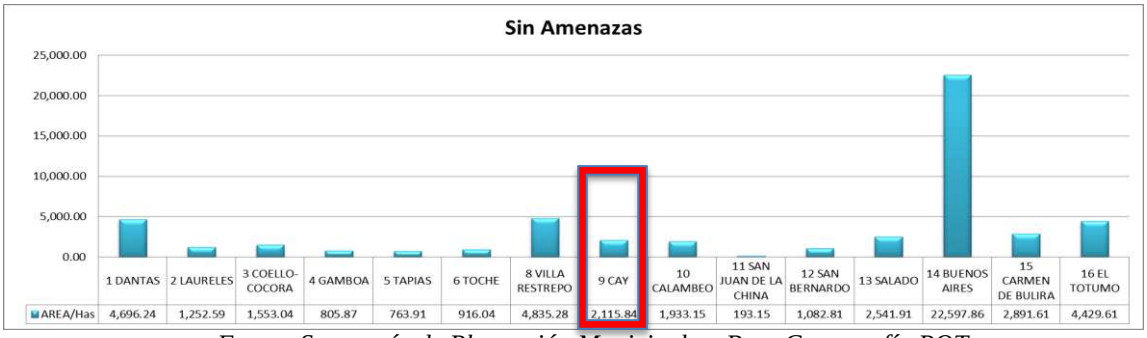
El segundo tipo de amenaza que presenta el corregimiento 9 Cay es por remoción 1.432,23 hectáreas, lo que representa el 36,19% del área total del corregimiento, y a su vez es el 3,690 % del total de área por remoción en la Zona Rural del Municipio de Ibagué. Esta amenaza evidencia que en el corregimiento se presenta un nivel medio de riesgo e impacto de la misma mediante deslizamientos de tierra y rocas a lo largo de su terreno. Estos procesos no se consideran como fenómenos aislados e independientes; siempre están asociados con otros fenómenos naturales y características del terreno como topografía, geología, efectos antrópicos (intervención del hombre), tectonismo (sismicidad), cobertura vegetal y los procesos de erosión, entre otros.

El tercer tipo de amenaza que presenta el corregimiento 9 Cay son las rondas, están constituidas por una franja alrededor de los cuerpos de agua, son zonas de protección ambiental no edificable para uso público, para el corregimiento 9 Cay las rondas tienen una extensión de 387,48 hectáreas, lo que representa el 9,79 % del total de hectáreas del corregimiento. En comparación con el total de la zona rural de Ibagué, las 387,48 hectáreas del corregimiento 9 Cay con presencia de amenaza por rondas, representan el 3,795 % del total de hectáreas de la zona rural del Municipio de Ibagué con 10.210,65 hectáreas.

El ultimo tipo de amenaza que presenta el corregimiento 9 Cay es por Avalancha, refiriéndose a los diferentes fenómenos de crecientes asociados a represamientos o taponamientos de cauces por movimientos de masa o por acción de las lluvias y diferentes a fenómenos volcánicos, para el corregimiento 9 Cay las Avalanchas tienen una extensión de 22,41 hectáreas, lo que representa el 0,57 % del total de hectáreas del corregimiento. En comparación con el total de la zona rural de Ibagué, las 22,41 hectáreas del corregimiento 9 Cay con presencia de amenaza por Avalancha, representan el 0,268 % del total de hectáreas de la zona rural del Municipio de Ibagué con 10.210,65 hectáreas.

En conclusión, el corregimiento 9 Cay en cuanto a amenazas y riesgos, como se observa en el mapa, tiene área representada Sin Amenazas, específicamente 2.115,84hectáreas, es decir el 53,46% del área total del suelo del corregimiento. Este tipo de amenaza hace referencia a que presenta mínimos deslizamientos de tierra y materia rocosa, lo que permite el desarrollo rural de la región.

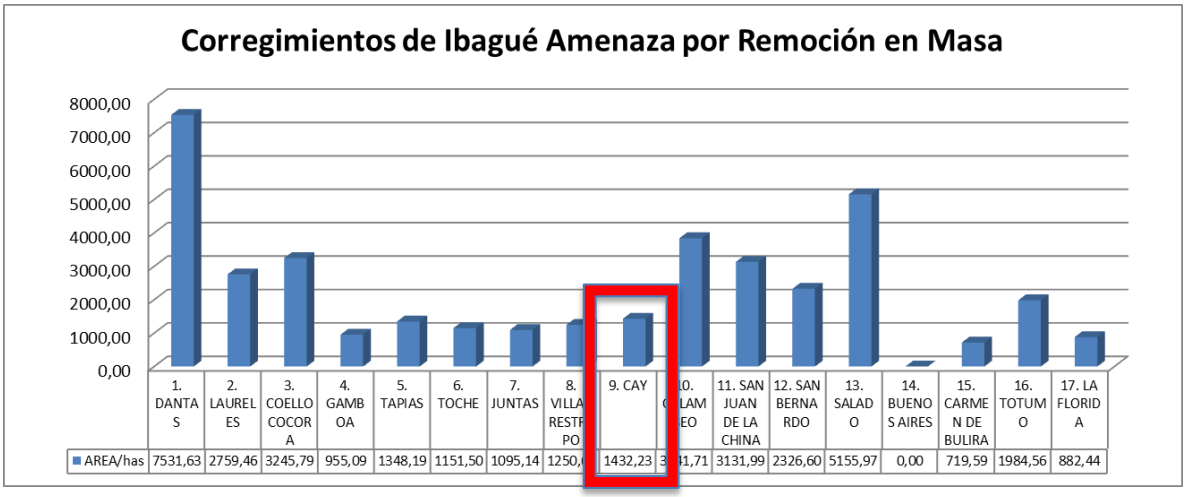
Imagen 9 tipo de amenaza Sin amenaza en total zona rural Municipio de Ibaguè



Fuente:Secretaría de Planeación Municipal en Base Cartografía POT

Comparando el corregimiento 9 Cay con los 17 corregimientos que presentan tipo de amenaza Sin amenaza , se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 6 dentro de la clasificacion de los tipos de amenzas Sin amenaza con 2.115,84 hectareas superado por el corregimiento 13 El Salado con 2.541,91 hectareas.

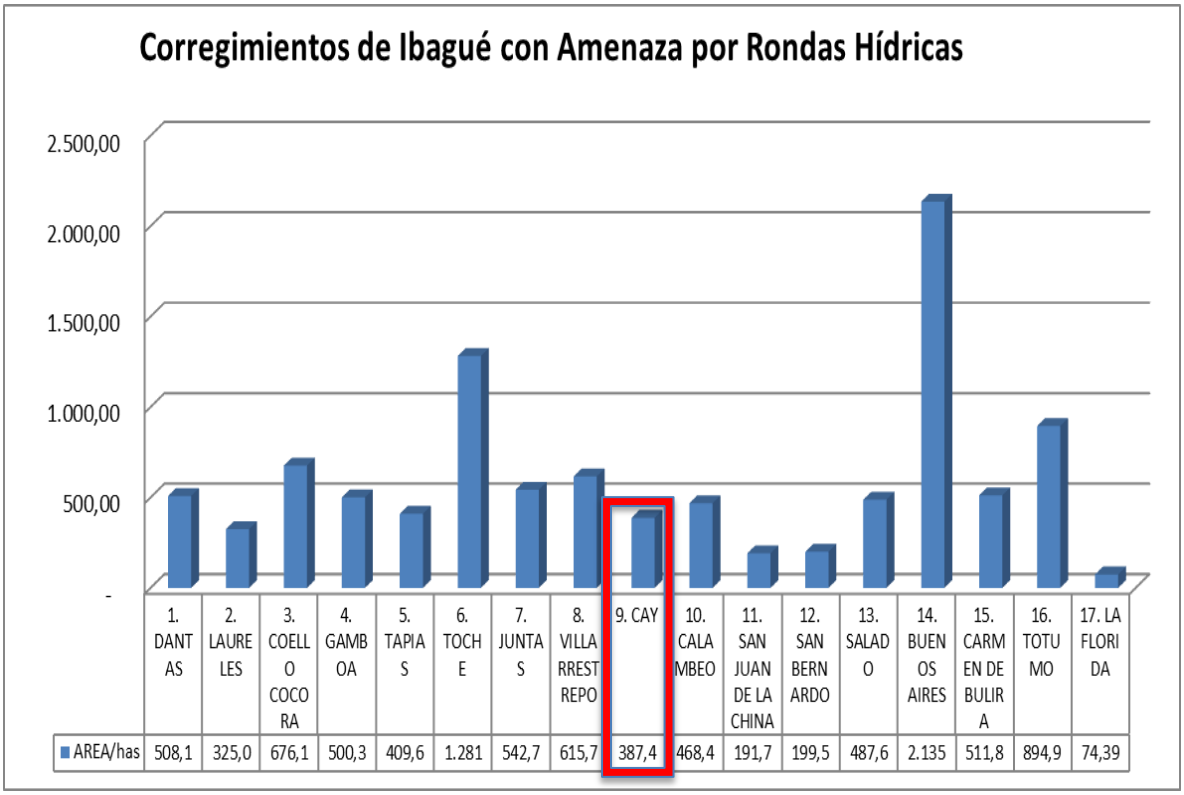
Imagen 10. Amenazas por Remoción en el total zona rural Municipio de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal

Sin embargo comparando el corregimiento 9 Cay con los demás corregimientos del Municipio de Ibagué que presentan amenazas por remoción, se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 8 por amenazas de este tipo en 3.131,99 hectareas de su territorio. Esta amenaza evidencia que en el Corregimiento 9 Cay se presentan desplazamientos de roca y suelo a lo largo de pendientes pronunciadas, influenciadas principalmente por el agua y la gravedad. Igualmente al proceso de remoción en masa se asocian eventos de flujos de escombros, procesos de socavación y deslizamientos, estos ultimos ocurriendo sobre laderas de pendientes suaves a escarpadas.

Imagen 11. Amenazas por Rondas en el total zona rural Municipio de Ibagué

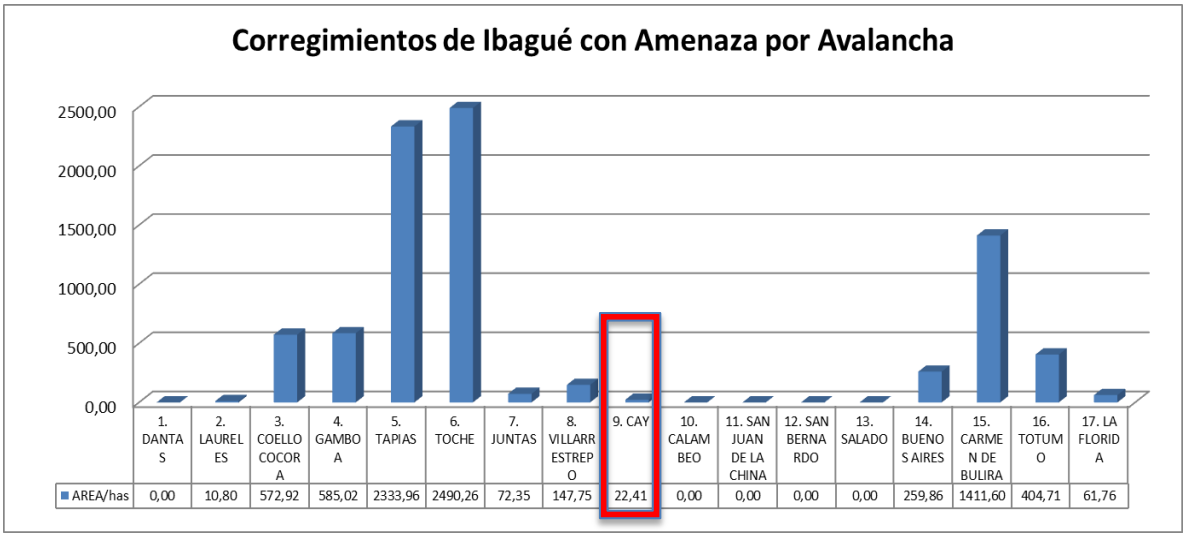


Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal

comparando el corregimiento 9 Cay con los demás corregimientos del Municipio de Ibagué que presentan amenazas por Rondas, se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 12 por amenazas de este tipo representadas en

387,48 hectáreas de su territorio, por debajo de los corregimientos de Carmen de Bulira con una extensión territorial de 511,8 hectáreas, Salado con una extensión territorial de 487,6 hectáreas y Juntas con una extensión territorial de 542,7 hectáreas .

Imagen 12. Amenazas por Rondas en el total zona rural Municipio de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal

Además de esto presenta una mínima extensión de territorio (22,41 Has) que presenta tipo de amenaza por Avalancha dentro del mismo. Sin embargo comparando el corregimiento 9 Cay con los demás corregimientos del Municipio de Ibagué que presentan amenazas por Avalancha, se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 11 por amenazas de este tipo. Se refiere a los diferentes fenómenos de crecientes asociados a represamientos o taponamientos de cauces por movimientos de masa o por acción de las lluvias y diferentes a fenómenos volcánicos.

1.4.2 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

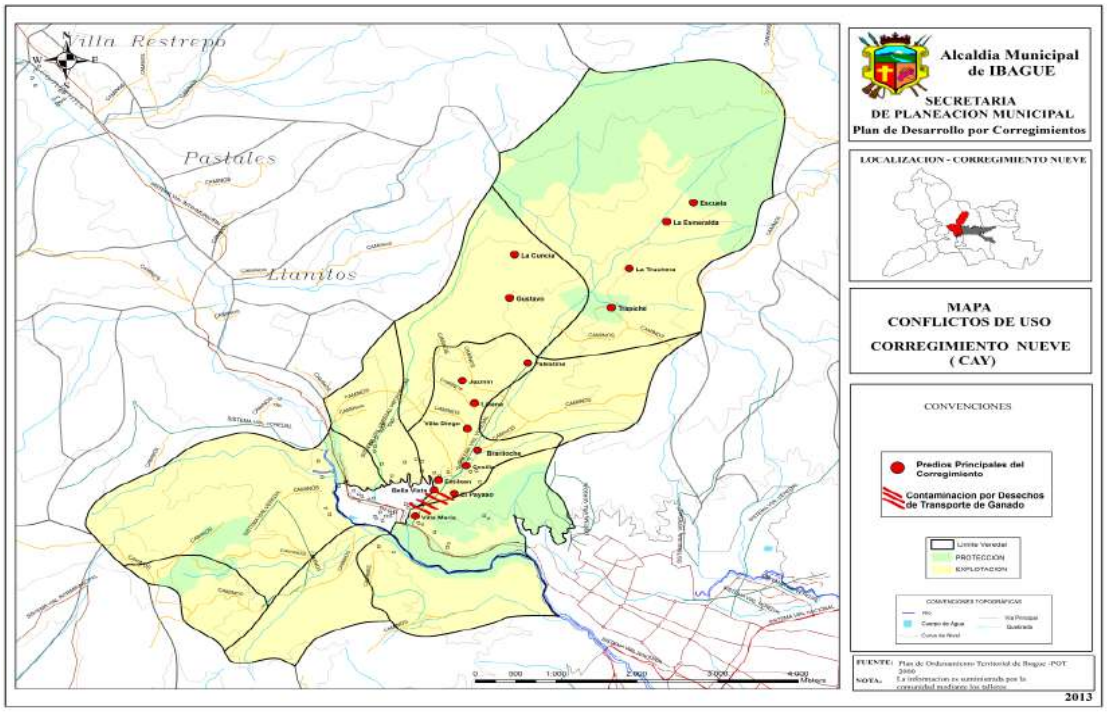
TALLER 1

Con ocasión al ejercicio de socialización, comparación y actualización de los resultados del Diagnostico socioeconómico y territorial para la elaboración del Plan de Desarrollo del Corregimiento 9 Cay, se realizó la primera sesión de trabajo así:

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 22 de Octubre del 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

TALLER # 1 ASPECTOS TERRITORIALES (ÁREAS DE AMENAZAS)

Imagen 5: Mapa Protección y Explotación POT. Corregimiento 9 Cay.



Fuente: Construido con base en la información suministrada por los integrantes del Consejo de Planeación del Corregimiento 9. Taller # 1

En lo referente a las áreas de amenaza y zonas de riesgo, los consejeros identificaron en esta parte que por la vía principal del Corregimiento, transita los furgones con el ganado que llevan para el matadero Carlima ubicado en el

barrio chapetón (zona urbana de Ibagué), después de haber descargo el ganado se dirigen a las zonas bajas del corregimiento a botar los desechos orgánicos del ganado causando un impacto de contaminación ambiental de malos olores en el sector. Por otra parte los residuos ganaderos son portadores de malos olores, bacterias, virus y hongos que inciden negativamente en la salud humana y animal.

1.5 Estructura y Tenencia de la Tierra

Es como se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. Estos determinan quien puede utilizar los recursos durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias pueden hacerlo sobre un bien inmueble ya sea la tierra la casa o la finca.(Ley 1448 de 2011)

1.5.1Tenencia de la Tierra y Predios.

En los 17 Corregimientos que conforman el sector rural del Municipio, se encuentran alrededor de 7.360 predios, de los cuales el 66,33% se encuentra en un rango de área entre 1 y 10 Has; el 26,33% es ocupado por predios en un rango entre 10 y 50 Has, el 5,60% por terrenos entre 50 y 200 Has y el 1.74% son propiedades con áreas superiores a 200 Hectáreas.

De acuerdo a estos resultados obtenidos, se puede inferir que en la zona rural del Municipio de Ibagué predomina los minifundios, debido a que dos terceras partes del total de los predios son menores a las 50 Ha, es decir, están por debajo del área calculada para la U.A.F. (Unidad Agrícola Familiar. Información obtenida en la Secretaría de Planeación Municipal), mientras que el menor número de predios lo representan aquellos con un área superiores a las 200 Hectáreas.

Es importante analizar que la gran mayoría de los minifundios se encuentran en la zona de ladera, razón por la cual es allí donde se encuentran los mayores asentamientos humanos. Estas zonas por las características geológicas del suelo y sus pendientes tienen limitantes para llegar con una cobertura del 100% en los servicios domiciliarios y para adelantar ciertas actividades agropecuarias. Los latifundios con más de 200 Ha por lo general se ubican en las tierras planas o semiplanas, donde la cobertura de los servicios públicos es mayor y donde las actividades agroindustriales se realizan a escala comercial por la mecanización de todos los procesos.

Tabla 8 Tamaño y número de predios en la zona rural de Ibagué.

RANGO ÁREA	PREDIOS	
(Ha.)	**No.**	**%**
De 1-3	2198	29,86
De 3-5	1132	15,38
De 5-10	1552	21,09
De 10-15	738	10,03
De 15-20	406	5,52
De 20-50	794	10,79
De 50-100	260	3,53
De 100-200	152	2,07
De 200-500	86	1,17
De 500-1000	25	0,34
De 1000-2000	14	0,19
>De 2000	3	0,04
TOTAL	**7360**	**100**

Fuente: Diagnóstico agropecuario de Ibagué.

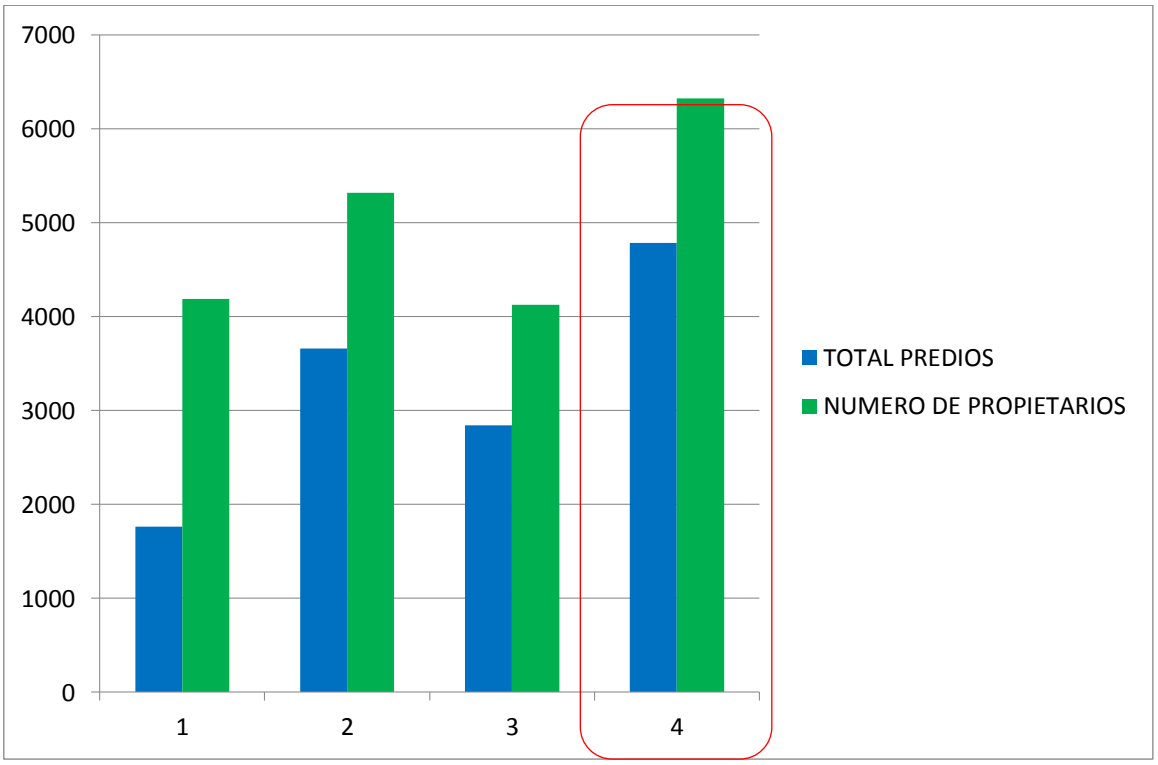
La información de tenencia de la tierra es generada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual clasifica los predios y los propietarios en 4 zonas como se refleja en la siguiente tabla

Tabla 9 Predios y Propietarios Zona Rural de Ibagué

PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUE						
ZONIFICACION	PREDIOS	%	PROPIETARIOS	%	HA	%
1	1763	14%	4185	21%	26946	19%
2	3656	28%	5314	27%	34701	24%
3	2841	22%	4125	21%	35714	25%
4	4782	37%	6321	32%	45351	32%
TOTAL	13042	100%	19945	100%	142712	100%

Fuente. *Instituto Geográfico Agustín Codazzi*

Imagen 13 GRAFICA DE PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUÉ



Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Municipal en base datos IGAC

Para la caracterización de la tenencia de la tierra del Corregimiento 9 Cay tuvo en cuenta la información base del IGAC – Predios y Propietarios zona rural del Municipio de Ibagué, en la cual se pudieron localizar específicamente las veredas que hacen parte del Corregimiento, como: Gallo y Santa Teresa.

Dicha zona cuenta con un total de 4.782 predios que equivalen al 37% del total de predios definidos para la zona rural del Municipio de Ibagué. Además dichos predios establecen una extensión de 45.351 hectáreas adscritos a 6.321 propietarios. El corregimiento 9 Cay tiene predios localizados en la zona 3 que posee un total de predios 2.841 representados en un porcentaje del 22%, dichos predios establecen una extensión de 35.714 hectáreas equivalentes al 25 % del total de predios de la zona rural del Municipio de Ibagué; dentro del Corregimiento se encuentran ubicados en las veredas ,El Gallo, Pie de Cuesta las Amarillas y Santa Teresa.

En conclusión el corregimiento 9 Cay se encuentra ubicado en la zona 3 y 4, donde se puede denotar que la zona 4 es la mayor en número de propietarios con 4.782 predios, representando el 32% del total de predios rurales del Municipio de Ibagué
.

1.6 Veredas

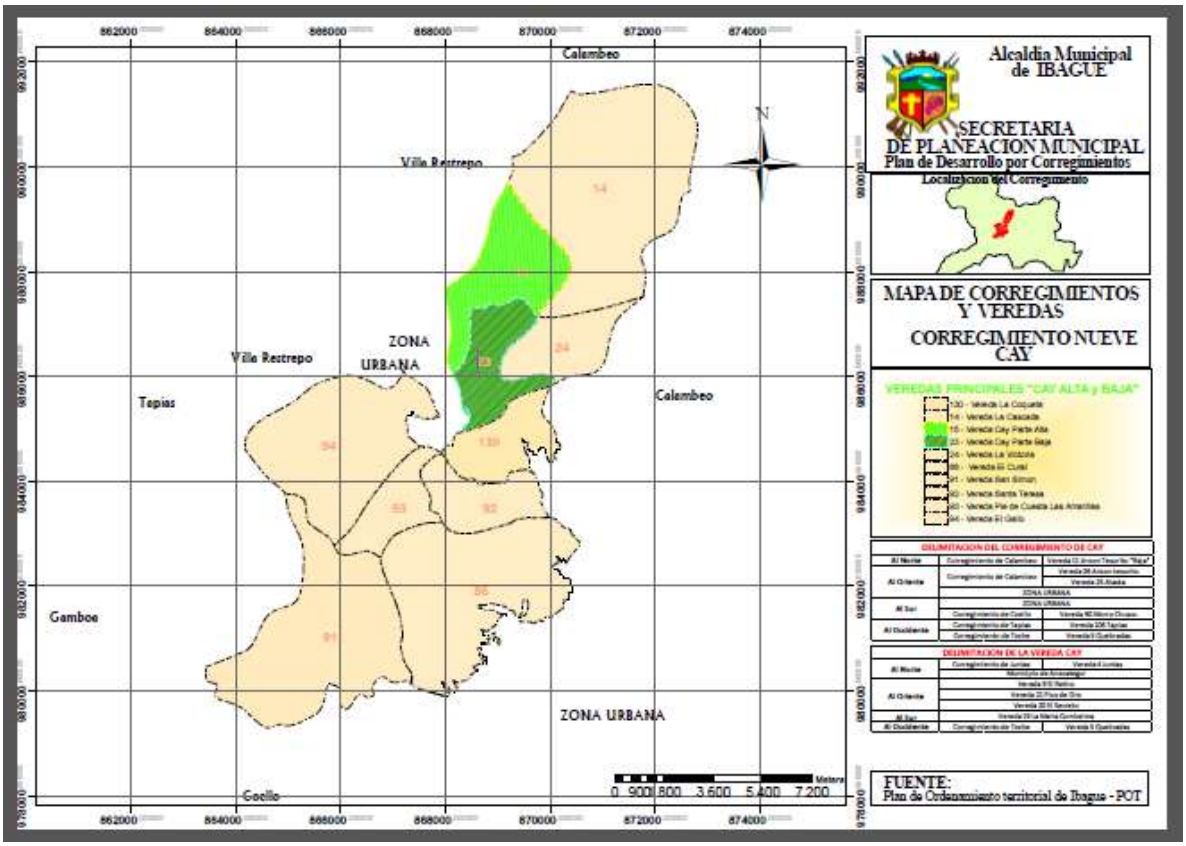
La división política administrativa de la zona rural del Municipio de Ibagué, se encuentra conformada por corregimientos los cuales se caracterizan por poseer un centro o núcleo poblacional y es considerado mediante el Artículo 117 de la Ley 136 de 1994 como una división que faculta el Concejo Municipal con el propósito de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de carácter local.

Tabla 10 Listado de Veredas del Corregimiento9 CAY

CORREGIMIENTO	NOMBRE VEREDA	AREA	PARTICIPACIÓN CORREGIMIENTO %
CORREGIMIENTO No.9 CAY	Cay Parte Alta	249,96	6,32
	Cay Parte Baja	236,74	5,98
	Las Animas	619,38	15,65
	El Gallo	650,62	16,44
	La Cascada	756,10	19,10
	La Coqueta	213,95	5,41
	La Victoria	213,00	5,38
	Pie de cuesta Las Amarillas	187,77	4,74
	Chapetón Rural	613,25	15,49
	Santa Teresa	217,19	5,49
AREA TOTAL DEL CORREGIMIENTO		**3.957,96**	**100,00**

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

Imagen 14 Distribución política y administrativa corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta el Acuerdo 037 de 1992 y el POT vigente, El corregimiento No 9 – Cay hace parte del área rural y éste se encuentra ubicada espacialmente, al nor-occidente del municipio de Ibagué, dividiéndose territorialmente en diez (10) veredas las cuales se presentaran en la siguiente tabla.

Localización Vereda Cay Parte Baja

La Vereda Cay Parte Baja se del corregimiento No 9 Cay, Limitando Por el Norte con la vereda Cay parte Alta, Por el Oriente con la vereda Chapetón rural; Por el sur Con La vereda La Coqueta; y por el Occidente con la vereda La Victoria y la Vereda Alaska se hace parte del Corregimiento 10 Calambeo (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda La Cascada

La Cascada está localizada al Nor-occidente del corregimiento, limita por el norte con la vereda Ancón Sector Tesorito Parte Alta del corregimiento 10 y con la vereda la Plata – El Brillante del corregimiento 8, por el Oriente con la vereda Ancón Sector Tesorito Parte Baja del corregimiento 10; por el Sur con la vereda La Victoria; y por El Occidente con el Corregimiento No 8 villa Restrepo vereda La plática y la vereda Cay Parte Alta . (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda La Victoria

La Victoria está localizada al Nor- Este del corregimiento limita por el norte con la vereda La Cascada, por el Oriente con la vereda Alaska del corregimiento 10; por el Sur con la vereda La Coqueta; y por El Occidente con la vereda Cay Parte Baja . (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda Cay Parte Alta

Cay Parte Alta está localizada en el corregimiento 9, limita por el norte con la vereda la Plata – El Brillante del corregimiento 8, por el Oriente con la vereda la Cascada; por el Sur con el municipio de Ibagué con el barrio Chapetón; y por El Occidente con el Corregimiento No 8 villa Restrepo vereda Berlín y vereda la Platica . (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda La Coqueta

La vereda la Coqueta se encuentra ubicada al Oriente del corregimiento No 9 Cay Municipio de Ibagué, Limitando por el Norte con la vereda la victoria; por el Oriente con el corregimiento 10 Calambeo en la Vereda Alaska, Por el Sur con la vereda Santa teresa; y por El Occidente con la vereda cay parte baja del Municipio de Ibagué. (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda El Gallo

La vereda el Gallo está localizada al Sur Occidente del corregimiento No 9 Cay Municipio del Ibagué, limitando por el Norte con la vereda Berlín del corregimiento 8 Villa Restrepo; por Oriente con la quebrada las animas del Municipio de Ibagué; por el sur con la vereda Pie de Cuesta – Las Amarillas; por el Occidente con el corregimiento No 8 Villa Restrepo vereda Ramos y Astilleros. (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda PIE DE CUESTAS LAS AMARILLAS

Pie de Cuestas las Amarillas está ubicada en el sur del corregimiento No 9 Cay Municipio de Ibagué, limita por el Norte con la vereda Cataima del Municipio de

Ibagué, por el Oriente, la vereda el Cural del corregimiento 17 La Florida ; por el Sur con la vereda Santa teresa del corregimiento 9 y por el Occidente con la vereda Las Animas. (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda Santa Teresa

La Santa Teresa está localizada al sur del Corregimiento No 9 Cay Municipio de Ibagué, Limita por el Norte con la vereda La coqueta, por el oriente con el área urbana del Municipio de Ibagué, por el Sur con la vereda el Cural del corregimiento 17 La Florida; por el Occidente con la vereda Pie de Cuesta Las Amarillas. (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda Las Animas

La Animas está localizada al sur del Corregimiento No 9 Cay Municipio de Ibagué, Limita por el Norte con la vereda Cataima, por el oriente con la vereda las amarillas del Municipio de Ibagué, por el Sur con la vereda ramos y astilleros, rio Combeima; por el Occidente con la vereda el gallo. (ver anexos mapa División político administrativo).

Localización Vereda Chapetón Rural

La vereda Chapetón Rural está localizada al occidente del Corregimiento 9, Cay Municipio de Ibagué. Limita por el norte con el Corregimiento 8 Villa Restrepo, por el oriente con la vereda Cay Parte Alta, por el sur con la zona urbana del Municipio de Ibagué y por el occidente con la vereda Llanitos del Corregimiento 8 Villa Restrepo.

CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT

La Secretaría de Planeación Municipal utilizó como fuentes de información para la elaboración del diagnóstico socio-económico y territorial del Corregimiento 9, Cay las estadísticas del Censo DANE 2005 y sus proyecciones; información estadística de la Base de Datos del Sisbén 2 y 3; Plan de Educación Rural 2012-2015 elaborado por la Secretaría de Educación ; Diagnóstico Agropecuario de 2012, elaborado por la Secretaria de Desarrollo Rural y estudios locales elaborados para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

No obstante, dicha información estadística oficial presentó inconvenientes relacionados con la falta de homogeneidad para la división territorial de la Zona Rural de Ibagué y la desactualización cronológica de los datos con base en los cuales se construyó la información territorial, sectorial y demográfica y poblacional.

Siendo conscientes de estas falencias y aprovechando que la construcción del Plan de Desarrollo de cada Corregimiento se debe hacer de manera participativa, se confrontó la información del diagnóstico con la realidad de cada Corregimiento, participando de manera activa las organizaciones sociales y comunitarias existentes, tales como los Consejo de Planeación y las Juntas Administradoras Locales Rurales.

Como producto de este proceso de verificación de información del diagnóstico, insumo principal para la identificación de problemáticas y priorización de alternativas de solución de cada uno de los Corregimientos, se realizaron 4 talleres cuyo objetivo principal era actualizar la información mencionada con las personas o habitantes que viven directamente el territorio y conocen las necesidades y realidades en cuanto a sus dinámicas poblacionales, demográficas, sectoriales y territoriales.

De esta manera, en cada uno de los aspectos del diagnóstico, según la tabla de contenido, se encontrará la información oficial, según las fuentes estadísticas mencionadas y debajo el resultado del taller realizado con las organizaciones sociales y comunitarias del respectivo Corregimiento.

El objetivo principal de esta organización del documento es que el lector puede conocer la situación socio-económica y territorial de cada Corregimiento, según la información estructurada con base en las fuentes estadísticas oficiales y paralelamente pueda conocer la percepción de los habitantes del Corregimiento con respecto a los temas relacionados en la tabla de contenido.

Estos dos tipos de información (Oficial y Vivencial) permitirán a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación actualizar sus datos y verificar la veracidad de la información obtenida en los talleres y visitas de campo para ser incluida, finalmente y después de pasar por los filtros técnicos necesarios, en la revisión y ajuste del POT.

De esta manera, este documento denominado “Plan de Desarrollo del Corregimiento 9, Cay” se convierte en un instrumento con doble función o propósito: por un lado, servirá de herramienta a las organizaciones sociales y comunitarias en el momento de gestionar recursos públicos para la ejecución de sus proyectos, priorizados con base a sus necesidades socio-económicas y territoriales. Por otro lado, servirá de documento de consulta para que los hacedores y ejecutores de políticas públicas asignen sus programas de acuerdo a las características y vocación de cada uno de los Corregimientos de la Zona Rural

de Ibagué, que por su extensión territorial y condiciones topográficas conforman un área heterogénea, que exige un trato individual y personalizado.

1.6.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 1

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 22 de Octubre del 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

TALLER ASPECTOS TERRITORIALES (Veredales - Limites)

Posterior a la presentación del listado de las veredas contenidas en la cartografía POT 2013 (Secretaria de Planeación Municipal), los consejeros determinaron que de las 11 veredas localizadas, sólo diez (10) pertenecen al Corregimiento 9 Cay, en razón a la apropiación cultural del territorio y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Así mismo, De acuerdo al taller de aspectos territoriales, el consejo de Planeación del corregimiento 9 Cay, realizo los siguientes ajustes en cuanto a la división político administrativa del corregimiento delimitando el perímetro de la vereda Las Animas e incluyeron la delimitación del perímetro de la vereda Chapetón Rural debido a que no se encontraban ubicadas dentro de la cartografía.

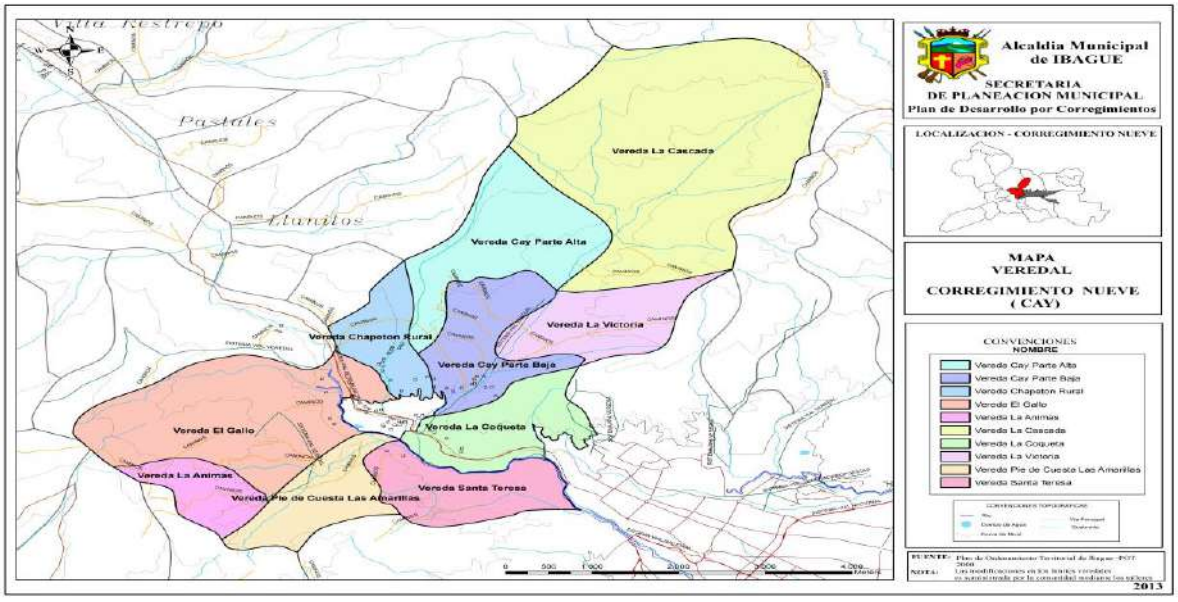
Los resultados de este ejercicio participativo son los siguientes:

Imagen 15. Ejercicio de Delimitaciones de los perímetros de las veredas Las Animas y Chapetón Rural por los Consejeros de planeación del corregimiento 9 Cay



Fuente: *Elaboración Consejo de Planeación Corregimiento 9 Cay. Taller Aspectos Territoriales*

*Imagen 66**:** Mapa Producto Taller - División Política Corregimiento 9 Cay.*



Fuente: *Elaboración Consejo de Planeación Corregimiento 9 Cay. Taller Aspectos Territoriales*

Tabla 11 Ejercicio de identificación de las veredas por los consejeros de Planeación del corregimiento 9 Cay.

LISTADO DE VEREDAS DEL CORREGIMIENTO 9 CAY			
VEREDA	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Cay Parte Alta	X		
Cay Parte Baja	X		
El Cural		No	Es parte del corregimiento La Florida
Las Animas	X		
El Gallo	X		
La Cascada	X		
La Coqueta	X		
La Victoria	X		
Pie de cuesta Las Amarillas	X		
Chapetón Rural	X		
Santa Teresa	X		

Fuente: *Elaboración Consejo de Planeación Corregimiento 9 Cay*

De esta manera, el listado definitivo de las veredas del corregimiento 9 Cay del Municipio de Ibagué estaría conformado por nueve (9) veredas las cuales son las siguientes:

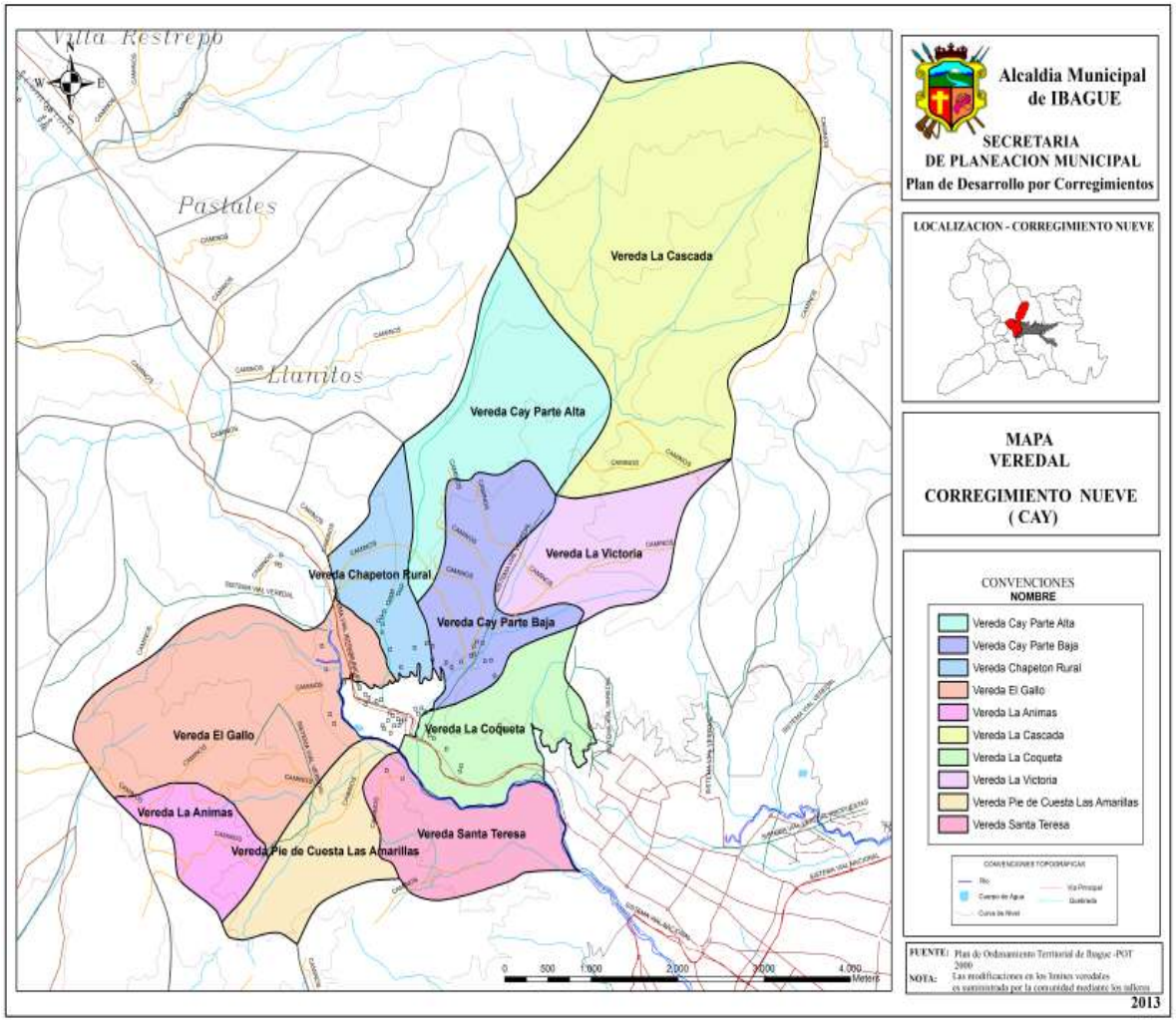
Tabla 12. Listado de las veredas del corregimiento 9 Cay.- Ejercicio participativo..

VEREDA	SI
Cay Parte Alta	X
Cay Parte Baja	X
Las Animas	X
El Gallo	X
La Cascada	X
La Coqueta	X
La Victoria	X
Pie de cuesta Las Amarillas	X
Chapetón Rural	X
Santa Teresa	X

Fuente: *Consejo de Planeación Corregimiento 9 Cay.*

Seguidamente los consejeros identificaron los límites de las veredas estableciendo la división política administrativa del corregimiento 9 Cay, el que arrojó el siguiente resultado:

Imagen 16 Limites de veredas del Corregimiento 9 Cay. Ejercicio participativo.



***Fuente**: Consejo de Planeación Corregimiento 9 Cay*

Tabla 23 Limites identificados por los consejeros de planeación del corregimiento 9 Cay. Ejercicio participativo.

LIMITES DE LAS VEREDAS DEL CORREGIMIENTO 9 CAY				
VEREDA	**NORTE**	**SUR**	**ORIENTE**	**OCCIDENTE**
Cay Parte Alta	vereda la Plata – El Brillante del corregimiento 8	Casco urbano del Municipio de Ibagué barrio Chapetón	vereda la Cascada	vereda Berlín y vereda la Platica del Corregimiento No 8 villa Restrepo
Cay Parte Baja	vereda Cay parte Alta	vereda La Coqueta	vereda Chapetón rural	vereda La Victoria y la Vereda Alaska del Corregimiento 10 Calambeo
Las Animas	vereda Cataima	vereda ramos y astilleros corregimiento 8 Villa Restrepo y con el Rio Combeima	Vereda Pie de Cuesta las Amarillas	vereda El Gallo
El Gallo	vereda Berlín del corregimiento 8 Villa Restrepo	vereda Pie de Cuesta – Las Amarillas	Vereda Las Animas	vereda Ramos y Astilleros del corregimiento 8 Villa Restrepo
La Cascada	vereda Ancón Sector Tesorito Parte Alta del corregimiento 10 Calambeo	vereda La Victoria	vereda Ancón Sector Tesorito Parte Baja del corregimiento 10 Calambeo	vereda Cay Parte Alta y vereda La plática del el Corregimiento No 8 villa Restrepo
La Coqueta	vereda la victoria	vereda Santa teresa	Vereda Alaska del corregimiento 10 Calambeo	vereda cay parte baja
La Victoria	vereda La Cascada	vereda La Coqueta	vereda Alaska del corregimiento 10 Calambeo	vereda Cay Parte Baja
Pie de cuesta Las Amarillas	vereda Cataima	vereda Santa teresa	vereda el Cural del corregimiento 17 La Florida	vereda Las Animas
Chapetón Rural	Corregimiento 8 Villa Restrepo	Casco urbano del Municipio de Ibagué	vereda Cay Parte Alta	vereda Llanitos del Corregimiento 8 Villa Restrepo
Santa Teresa	vereda La coqueta	vereda el Cural del corregimiento 17 La Florida	vereda Pie de Cuesta Las Amarillas	Casco urbano del Municipio de Ibagué

Fuente: *Consejo de Planeación Corregimiento 9 Cay*

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento, utilizando como fuente de información el Censo Dane de 2005 proyectado a 2012, la información del censo Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural del municipio de Ibagué y la información de la base de datos Sisben 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011, se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales del corregimiento 9 Cay. Para complementar la caracterización socioeconómica del corregimiento, se analiza la información relacionada con las familias registradas en la base de datos del Red UNIDOS en el área rural, la cantidad de hogares y las características de la población registrada en el base de datos del Sisben y se intentará construir indicadores de le NBI, miseria y pobreza extrema.

Para construir el componente poblacional de los planes de desarrollo Corregimentales se utilizaron tres fuentes de información poblacional: Censo Dane 2005 y sus proyecciones; Diagnóstico Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural a 2012 y la información del Sisben 3 certificado por el DNP a 2012.

Tabla 14 . Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué.

Componente	Fuente de Información	Total	Diferencia frente a proyecciones Dane (2012)
Población Rural de Ibagué	Censo Dane 2005	29.752 Habitantes	- 394
	Proyecciones Dane 2012	30.146 habitantes	0
Población por Corregimientos	Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012	31.940 Habitantes	1.794
Población Rural	Sisben 3 Certificado por DNP	31.454 Habitantes	1.308

Fuente: Censo Dane 2005 y proyecciones, Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012 y Sisben 3.

Estos datos poblacionales de diferentes fuentes presentan gran similitud. No obstante, se puede evidenciar diferencias en la información, puesto que la división geográfica del DANE, en 13 áreas, no concuerda con la división municipal en 17 Corregimientos. Por lo tanto, cabe resaltar la necesidad de que exista una

articulación en los diferentes ámbitos territoriales para la obtención, estructuración y organización de la información poblacional y demográfica.

Ante esta situación se decidió tomar la información correspondiente al Censo Dane y sus proyecciones a 2012 (30.146 habitantes) ya que es esta la población oficial que tiene en cuenta el Gobierno Nacional para asignar los recursos a programas y proyectos ejecutados en el nivel territorial. Sin embargo, en algunos casos donde se presenta la información por grupos etarios se tomó el Censo 2005, debido a que las proyecciones no presentan la información con este tipo de clasificación.

Construcción de la información Población Rural de Ibagué.

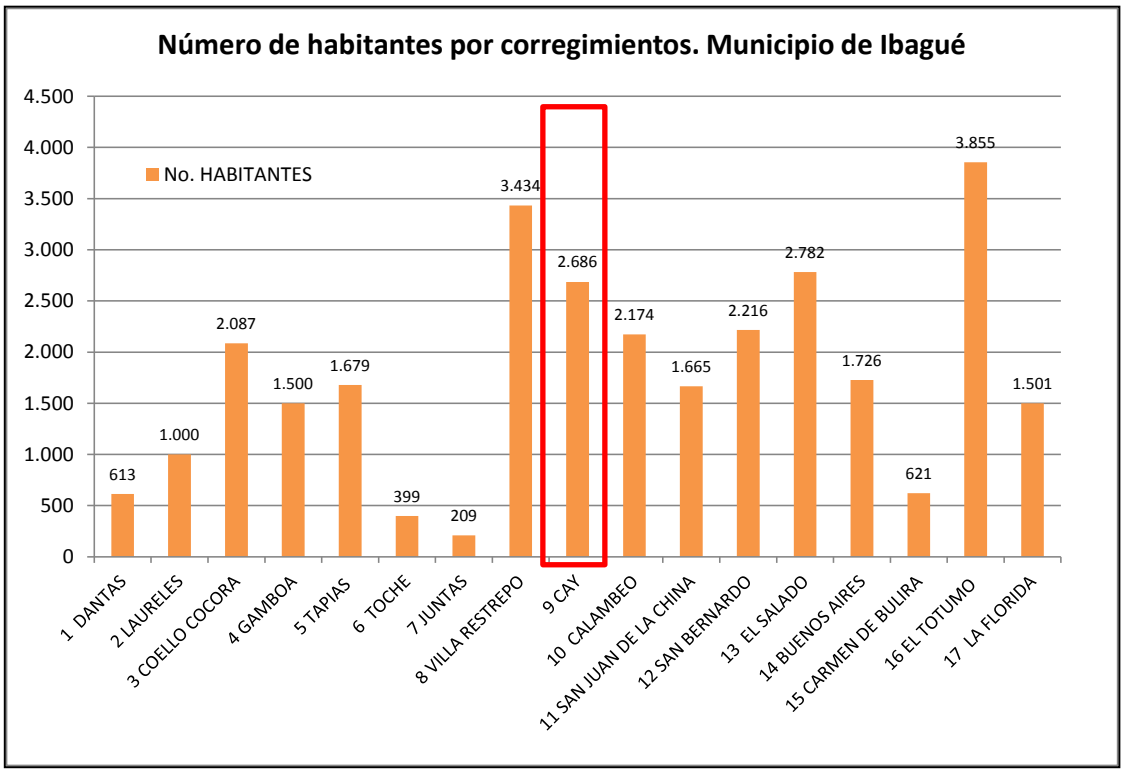
El ejercicio de análisis de los aspectos demográficos y poblacionales en la zona rural de Ibagué parte de un ejercicio inicial de depuración de información que inicia con la distribución de la población rural en las 13 zonas identificadas por el Dane para el Censo poblacional. Posteriormente se realizó un ejercicio de identificación de la población por centros poblados en estas zonas Dane que permitió construir la información para los 17 corregimientos de acuerdo al conjunto de veredas que conforman cada uno de ellos. Esto permitió construir una base de población por corregimientos en la zona rural de Ibagué ajustándola a los valores poblacionales proyectados por el Censo Dane a 2012.

Al convertir la población veredal que arrojaba el Censo Dane a población por corregimientos se realizó un ajuste de la información por grupos poblacionales teniendo en cuenta la media aritmética en cada uno de sus componentes. Es importante tener presente que se maneja un margen de error en la presentación de la información poblacional debido a las diferencias entre la información censal del Dane, las proyecciones a 2012, la información registrada por el Diagnóstico Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural y el Sisben 3; no obstante, haciendo el cruce de información de las diferentes fuentes se encuentra que no existen diferencias superiores al 6% en materia poblacional. De esta manera se toma la información del censo Dane 2005 proyectada a 2012 para analizar los diferentes componentes de los Aspectos demográficos y Poblacionales en la zona rural del municipio de Ibagué.

2.1. Tamaño y crecimiento Poblacional

Como se ha venido explicando anteriormente, para definir el tamaño de la población por cada uno de los corregimiento del municipio de Ibagué se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el "Censo Básico" y sus proyecciones a 2012.

Imagen 17. Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE.



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2012.

Según esta información, con base a proyecciones del Censo Dane 2005, en el Corregimiento 9 Cay al año 2012 reside una población de 2.686 habitantes, en consecuencia es un corregimiento que concentra una población intermedia, pues representa el 8,91% del total de la población rural que alcanza los 30.146 habitantes. Su participación en el total de la población rural de Ibagué lo ubica en el puesto 4 después del corregimiento 16 Totumo (3.855 habitantes) y por encima de corregimientos como Cuello Cocora (2057 habitantes),Calambeo (2174 habitantes) y San Bernardo (2216habitantes).

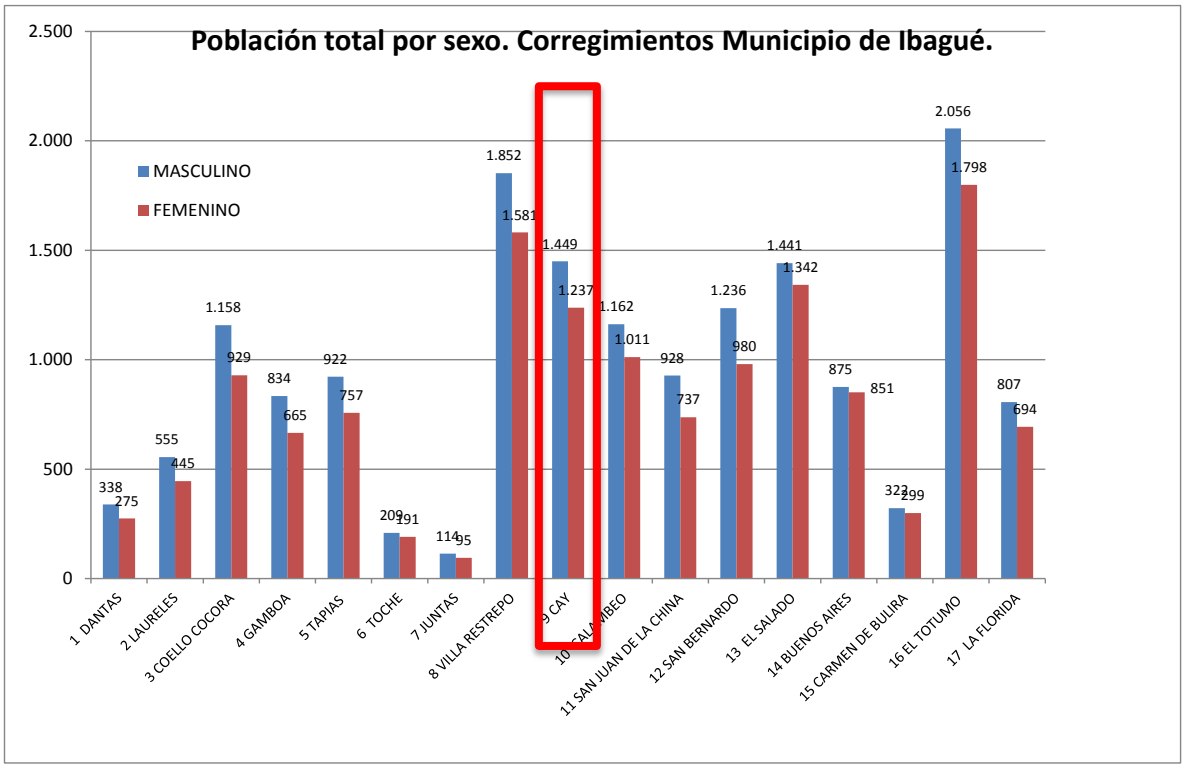
Es importante resaltar que el Corregimiento 9 Cay, se encuentra en el rango medio - alto poblacional, respecto a los otros Corregimientos. Presenta una diferencia de 1.169 habitantes con respecto al total de población del Corregimiento 16 el Totumo (3.855 habitantes) quien se ubica como el Corregimiento de la zona rural del Municipio de Ibagué que cuenta con mayor número de habitantes.

Tabla 15. Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.

POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO		
CORREGIMIENTO	**No. HABITANTES**	**%**
1 DANTAS	613	2,04%
2 LAURELES	1.000	3,32%
3 COELLO COCORA	2.087	6,92%
4 GAMBOA	1.500	4,97%
5 TAPIAS	1.679	5,57%
6 TOCHE	399	1,32%
7 JUNTAS	209	0,69%
8 VILLA RESTREPO	3.434	11,39%
9 CAY	2.686	8,91%
10 CALAMBEO	2.174	7,21%
11 SAN JUAN DE LA CHINA	1.665	5,52%
12 SAN BERNARDO	2.216	7,35%
13 EL SALADO	2.782	9,23%
14 BUENOS AIRES	1.726	5,73%
15 CARMEN DE BULIRA	621	2,06%
16 EL TOTUMO	3.855	12,79%
17 LA FLORIDA	1.501	4,98%
TOTALES	**30.146**	**100,00%**

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones del Censo DANE.

Imagen 17. Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2012.

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el Censo 2005 y las proyecciones del Censo Dane 2012, en el Corregimiento Cay residen 1449 hombres (53,94%) y 1237 mujeres (46,06%), coincidiendo con la tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino, pero en mínimas proporciones. Los corregimientos donde la población de hombres se asemeja a la de mujeres son Toche, Juntas y Carmen de Bulira.

Respecto a la población Veredal en el Corregimiento 9, tenemos que la mayor proporción de la población se concentra en la Vereda Santa Teresa (520

habitantes – discriminada por sexo de la siguiente manera: 286 hombres y 234 mujeres), seguida por la Coqueta (480 habitantes) y Cay parte baja (355 habitantes) concentrando un total de 2.686 habitantes correspondientes al 50,44% de la población total del corregimiento. Las veredas con menor número de habitantes son Cay parte alta (92 habitantes) y La Victoria (111 habitantes) lo que equivale al 7,57%.

Tabla 16. Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.

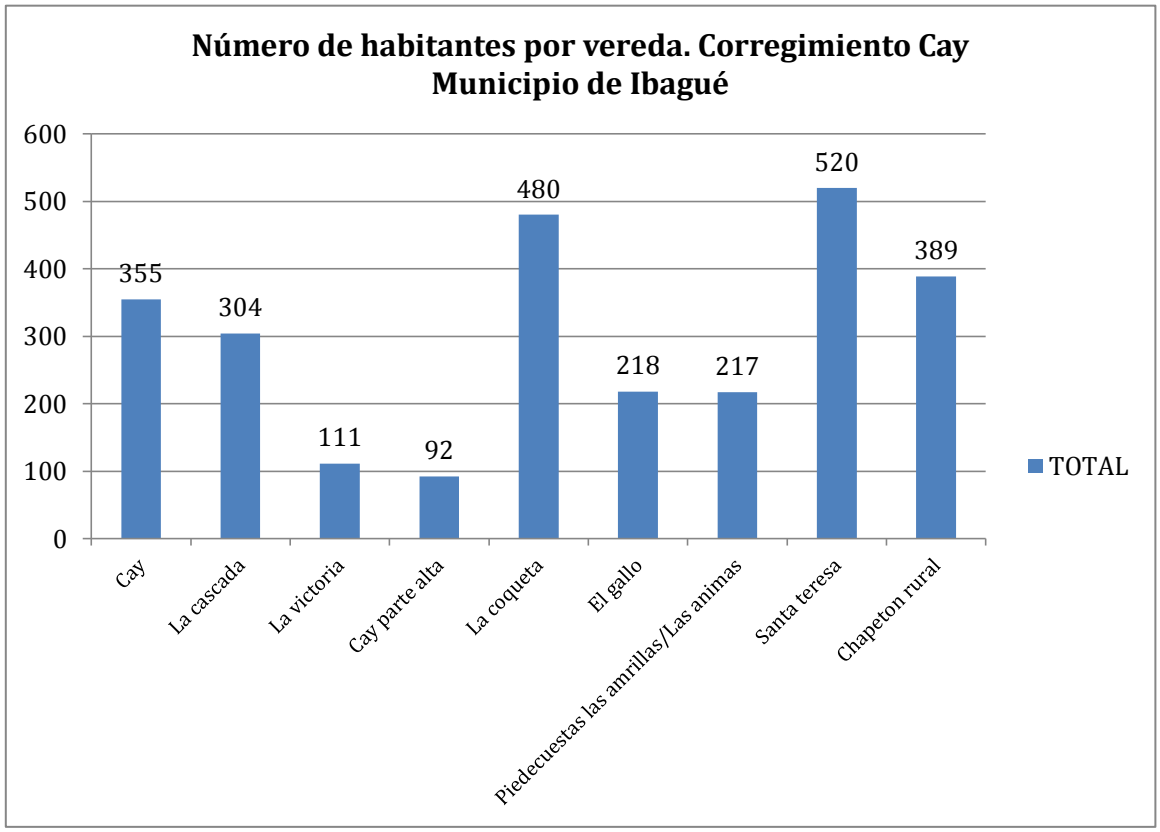
POBLACIÓN POR SEXO POR CORREGIMIENTO			
CORREGIMIENTO	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**TOTAL**
1 DANTAS	338	275	613
2 LAURELES	555	445	1.000
3 COELLO COCORA	1.158	929	2.087
4 GAMBOA	834	665	1.500
5 TAPIAS	922	757	1.679
6 TOCHE	209	191	399
7 JUNTAS	114	95	209
8 VILLA RESTREPO	1.852	1.581	3.434
9 CAY	1.449	1.237	2.686
10 CALAMBEO	1.162	1.011	2.174
11 SAN JUAN DE LA CHINA	928	737	1.665
12 SAN BERNARDO	1.236	980	2.216
13 EL SALADO	1.441	1.342	2.782
14 BUENOS AIRES	875	851	1.726
15 CARMEN DE BULIRA	322	299	621
16 EL TOTUMO	2.057	1.798	3.855
17 LA FLORIDA	807	694	1.501
TOTALES	**16.258**	**13.888**	**30.147**

Fuente: Secretaria de Planeación.

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el censo 2005 y las proyecciones del Censo Dane 2012, en el corregimiento Cay residían 1.449 hombres (53,94%) y 1.237 mujeres (44,06%), coincidiendo con la

tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino, pues se presenta 212 hombres más que la población total de mujeres. Los corregimientos donde la población de hombres se asemeja a la de mujeres son San juan de la China, Toche, Juntas, y Carmen de Bulira.

Imagen 18. Población corregimiento Cay de Ibagué por veredas. Proyecciones Dane 2012.

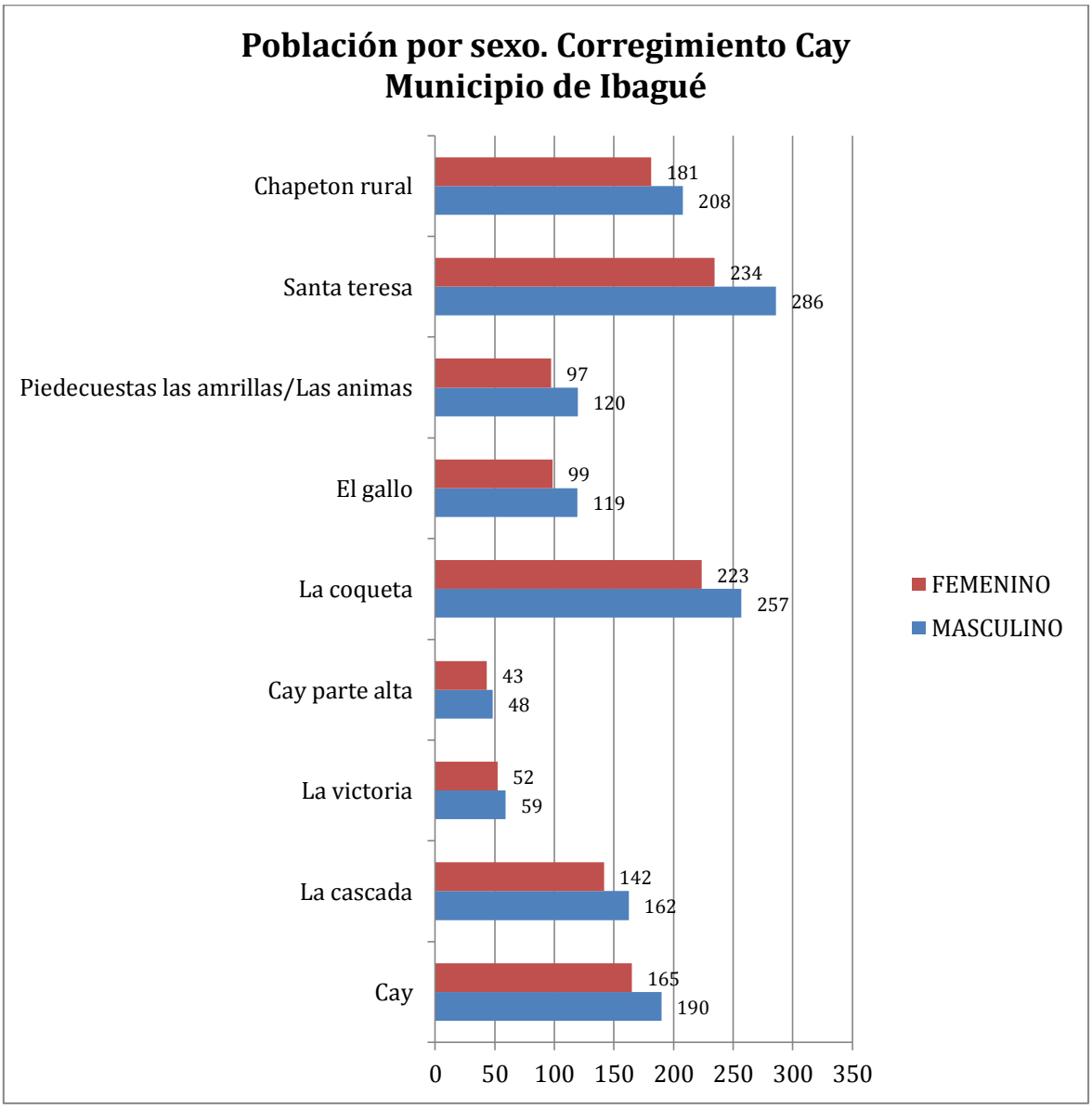


***Fuente**: Proyecciones de la Secretaria de Planeación Municipal 2013,*
Población DANE Censo 2005
Censo Agropecuario 2007 - Alcaldía Municipal de Ibagué

Con respecto a la población veredal en el corregimiento 9 tenemos que la mayor proporción de la población se concentra en la vereda Santa Teresa, cuya

población es de 520 habitantes; en segundo lugar con mayor número de habitantes se encuentra la vereda La Coqueta con 480 habitantes, seguida por la vereda Chapetón rural con 389 habitantes, la vereda Cay con 355 habitantes y la vereda La cascada con 304 habitantes. Las veredas que menor concentración de población presentan son la vereda Pie de Cuesta las Amarillas / Animas con 217 habitantes, vereda El Gallo con 218 habitantes, vereda la Victoria con 111 habitantes y en último lugar la vereda Cay parte Alta con 58 habitantes.

Imagen 19. Poblacion por sexo. Corregimiento Cay, Municipio de Ibagué



Fuente: Proyecciones de la Secretaria de Planeación Municipal 2013,
Población DANE Censo 2005
Censo Agropecuario 2007 - Alcaldía Municipal de Ibagué.

Tabla 17. Poblacion por sexo. Corregimiento Cay, Municipio de Ibagué

CORREGIMIENTO	VEREDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
9 CAY	Cay	190	165	355
	La cascada	162	142	304
	La victoria	59	52	111
	Cay parte alta	48	43	92
	La coqueta	257	223	480
	El gallo	119	99	218
	Piedecuesta las amarillas/Las animas	120	97	217
	Santa teresa	286	234	520
	Chapetón rural	208	181	389
TOTALES		1449	1237	2686
		53,94%	46,06%	100%

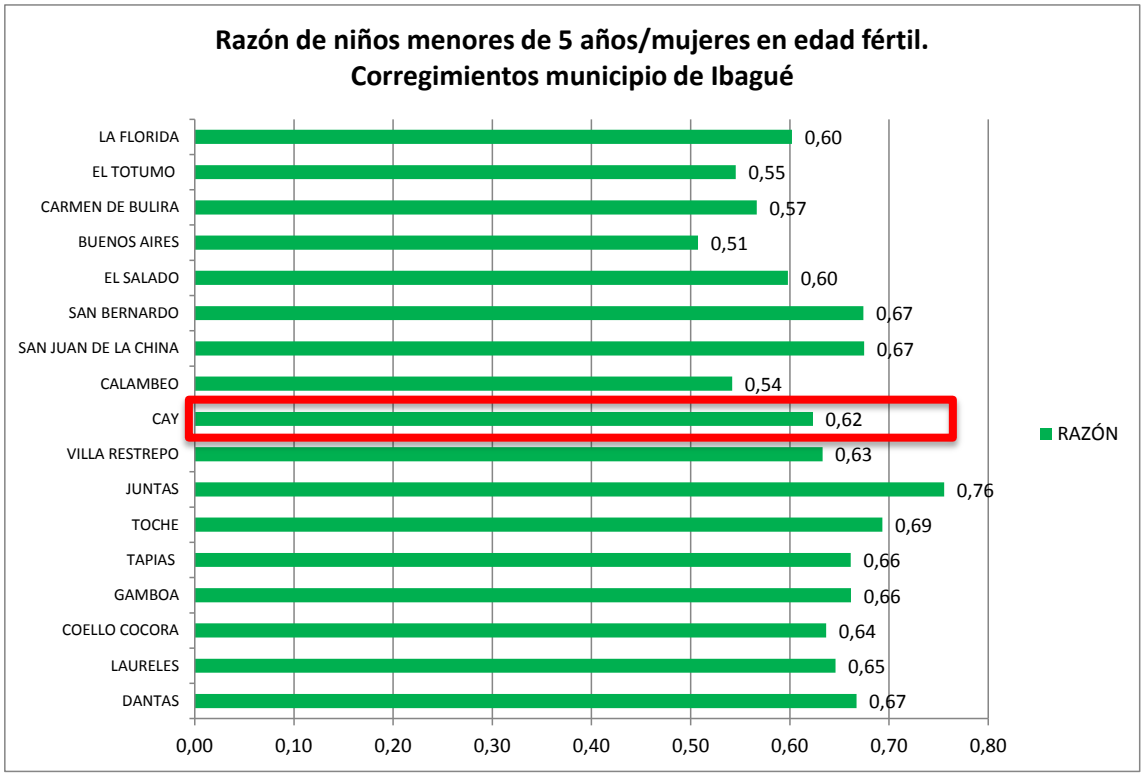
Fuente: censo Dane 2005

Respecto a la poblacion por sexo en cada una de las veredas pertenecientes al corregimiento 9, se puede inferir que en la vereda Santa Teresa, es en donde mayor numero de poblacion masculina y femenina habita (286 hombres y 234 mujeres), en segundo lugar se encuentra la vereda La Coqueta con un total de (257 hombres y 223 mujeres). Las veredas El Gallo (119 hombres/ 99 mujeres) y, Pie de Cuesta las Amarillas/ Las Animas (120 hombres/ 97 mujeres); presentan mayor número de poblacion masculina, pero menor numero de poblacion femenina, re afirmando la tendencia de que la poblacion de sexo masculino en los corregimientos es mayor a la del sexo femenino. Las veredas Cay Parte Alta (92 habitantes) y La Victoria (111 habitantes), son las veredas que menor numero de poblacion presentan entre hombres y mujeres.

Sobre el crecimiento de la población no existe información Corregimental comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por corregimientos, por lo tanto esta información es difícil de construir. Sin embargo se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por corregimientos" que se puede construir con la información del Censo de 2005: "*La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad*" (Guía rápida de población; 2003).

Según este indicador, el Corregimiento Cay registra una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,62 (Ver Imagen 13), una de las más cercanas al promedio junto a los Corregimientos de Villa Restrepo (0,63) y La Florida (0,60), esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente promedias frente al resto de la zona rural, motivo de preocupación ya que este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de la población, bajo nivel educativo en las mujeres, desempleo y pobreza. Los corregimientos con menores tasas de fecundidad son: Buenos Aires y Calambeo.

Imagen 20. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005.

De acuerdo a este indicador, el corregimiento Cay registra una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,62, por lo tanto se asume que en este corregimiento la tasa de fecundidad es comparativamente

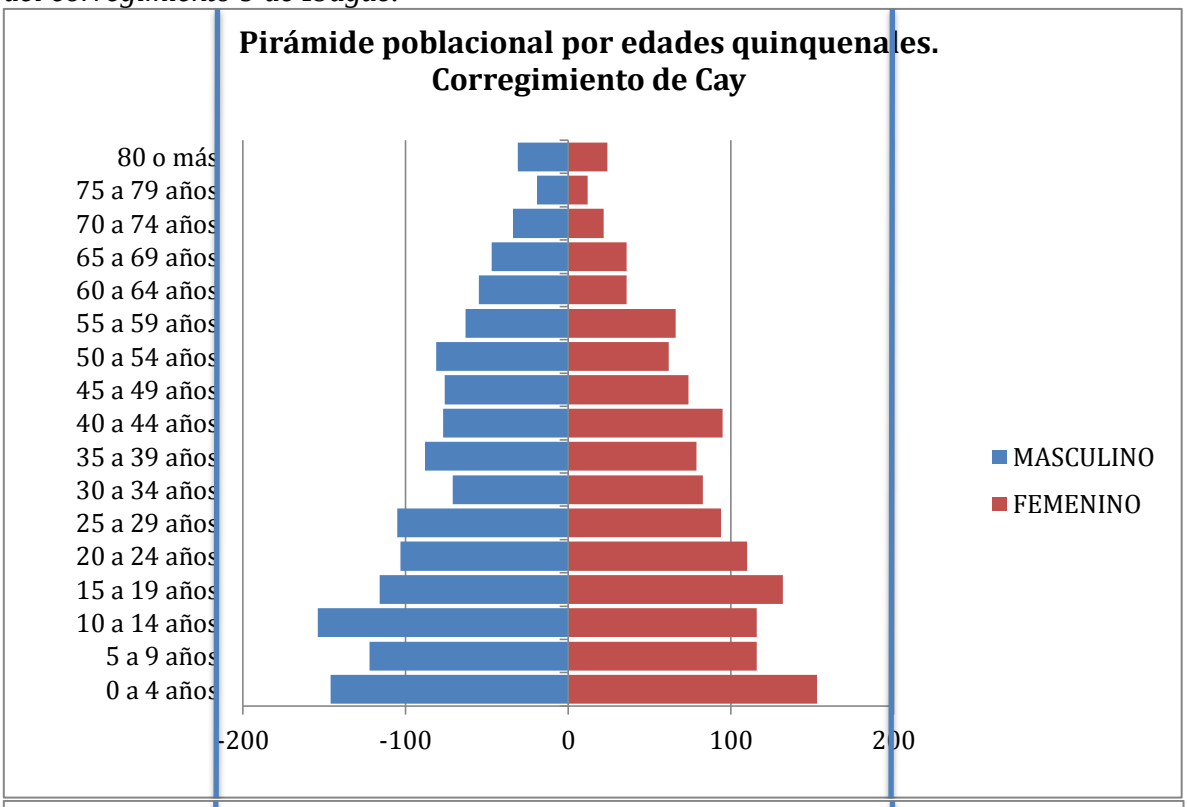
promedio frente al resto de la zona rural. Los corregimientos que muestran un mayor valor en este indicador son San Bernardo (0,68), Toche (0,69,), y Villa Restrepo (0,75) y los corregimientos que menor valor presentan en este indicador son: Buenos Aires con 0.51, El Totumo con 0.55, Carmen de Bulira con 0.57 y San Bernardo y La Florida con 0.60 respectivamente. Los corregimientos con mayores tasas de fecundidad son: Juntas, y Toche y este indicador puede estar asociado con una alta mortalidad de niños por inadecuada nutrición; condiciones de vida de la población, bajo nivel educativo en las mujeres, desempleo y pobreza.

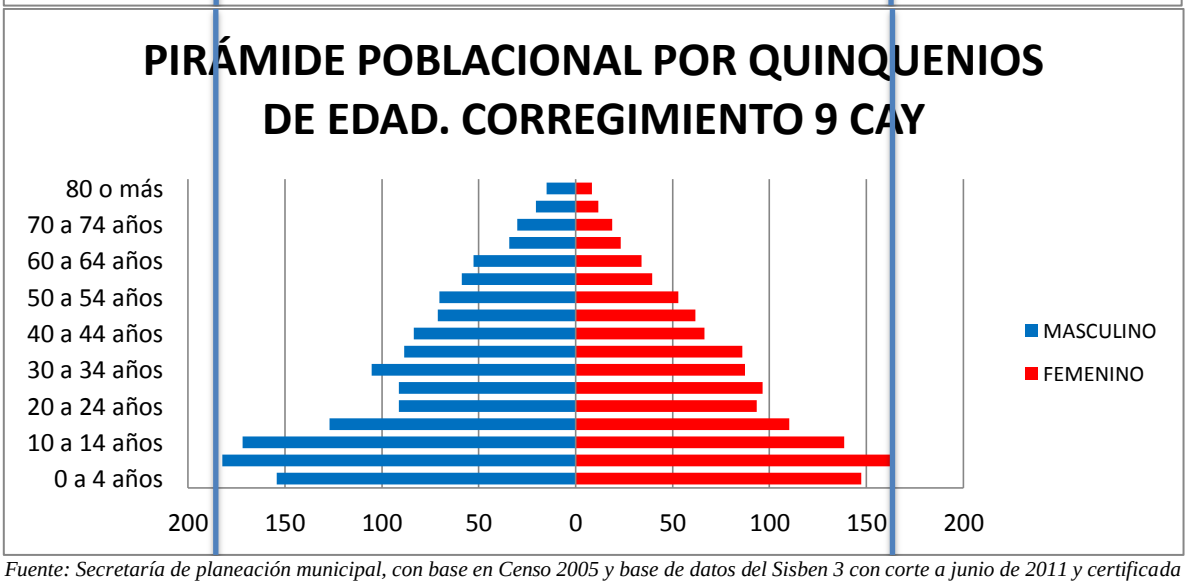
El análisis del tamaño de la población muestra que el corregimiento Cay representa el 8,91% del total de la población rural en el municipio de Ibagué, es decir; es un corregimiento que concentra gran número de población, de igual forma el indicador de fecundidad es alto en comparación con los demás corregimientos, eso indica que esta población presenta condiciones bajas de calidad de vida y pobreza, comparativamente con el resto de la población rural, las cuales se evidencian. De igual modo, se requiere de la atención del Estado, mediante la implementación de programas sociales dirigidos al control de la natalidad y que beneficien a la población infantil menor de 5 años, y a madres gestantes.

2.2. Estructura y composición de la población

A continuación, se analiza la estructura de la población utilizando la pirámide poblacional o pirámide de edad, que muestra gráficamente como está compuesta la población del corregimiento Cay, rodeándola por sexo y edad. Las pirámides poblacionales para el análisis se obtuvieron de la información del Censo de 2005 y proyecciones poblacionales 2012, y de la población registrada en la base de datos del Sisben con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP. La pirámide poblacional del corregimiento Cay (Censo 2005 proyectado a 2012) describe una forma de pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Presenta unas reducciones en los hombres para los quinquenios de 20-24 años y 25-29 años, mientras que para las mujeres estas reducciones se observan en un rango de 15-19 años y 30- 34 años. Igualmente hay un pico en los hombres en el quinquenio de 5-9 años, y en las mujeres en un rango de 5-9 años. Esto puede indicar migraciones de la población joven, y un crecimiento parcial en la población de la niñez del corregimiento. No obstante, la estructura poblacional presenta en términos general un comportamiento normal, debido a la forma piramidal de la distribución poblacional por edades quinquenales.

Imagen 21. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) del corregimiento 9 de Ibagué.





Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP

Al comparar las pirámides de población del corregimiento 9 Cay, del censo de 2005 y la del Sisben 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo presenta un crecimiento significativo la población registrada en el Sisben respecto a la registrada en el censo de 2005, principalmente en la para hombres y especialmente en las mujeres. Por otro lado una diferencia que se presenta entre la pirámide del censo 2005 y la del Sisben 3 es que en la parte inferior para el quinquenio de edad entre 30 - 34, se evidencia un disminución considerable de este grupo de edad en la pirámide del Sisben 3. Lo anterior quiere decir que el crecimiento del corregimiento 9 se ha dado en los grupos de edad niñez y adulto. Por lo tanto son estos grupos son los que ejercen una mayor presión como posibles beneficiarios de los programas sociales que realiza el Estado, por ser población joven y adultos mayores que requieren especial atención.

En conclusión la población del Corregimiento 9, se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 29 años, en especial población masculina, de 15-19años y de 35-39 años en la población femenina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se evidencia que existe una mayor demanda por los programas sociales para la atención de especialmente la población adulta (27-54 años); es decir, los núcleos familiares con adultos de 54 años buscan la atención de los programas proporcionados por el Sisbén. Finalmente, las pirámides poblacionales muestran un comportamiento muy similar lo que presume que la cobertura del Sisben cobija un alto porcentaje de la población de este corregimiento.

2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

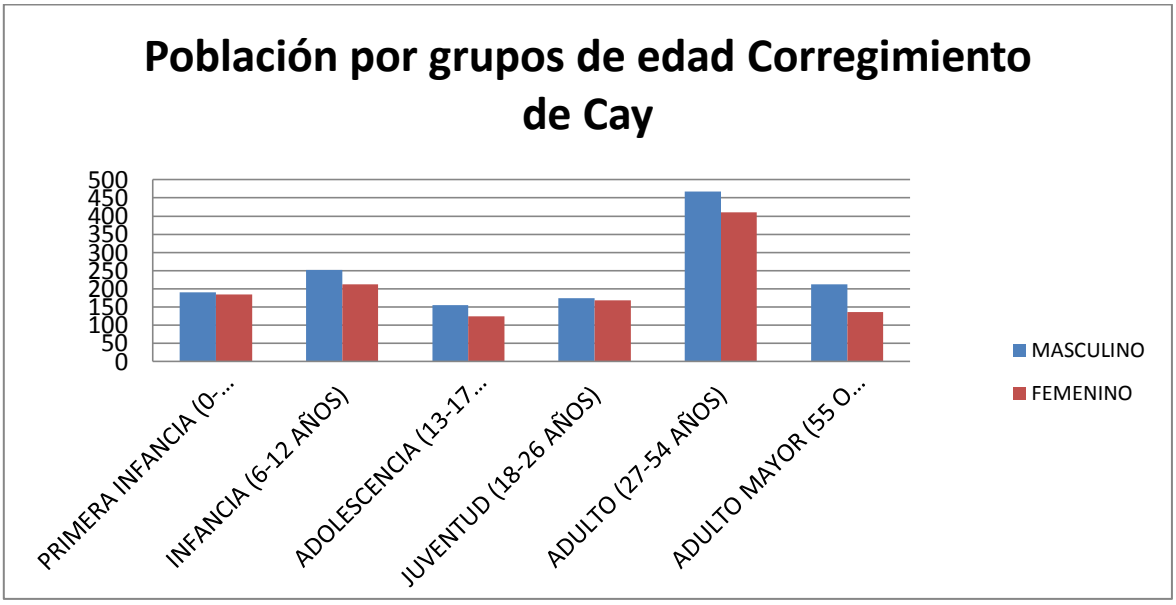
En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de “primera infancia”, “infancia”, “adolescencia”, “juventud”, adulto y adulto mayor”. Se realiza el análisis por grupos poblacionales para el corregimiento 9 Cay de la zona rural del municipio de Ibagué teniendo la información de las proyecciones del Censo Dane 2005 y la información del Sisben 3.

Tabla 18. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Proyecciones censo 2005).

CORREGIMIENTO 9 CAY			
GRUPOS DE EDAD	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**TOTAL**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	**190**	**184**	**374**
INFANCIA (6-12 AÑOS)	**252**	**212**	**464**
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	**155**	**124**	**278**
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	**174**	**168**	**342**
ADULTO (27-54 AÑOS)	**467**	**411**	**878**
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	**213**	**136**	**349**
TOTAL			**2686**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005.

Imagen 22. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Censo 2005).



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005.

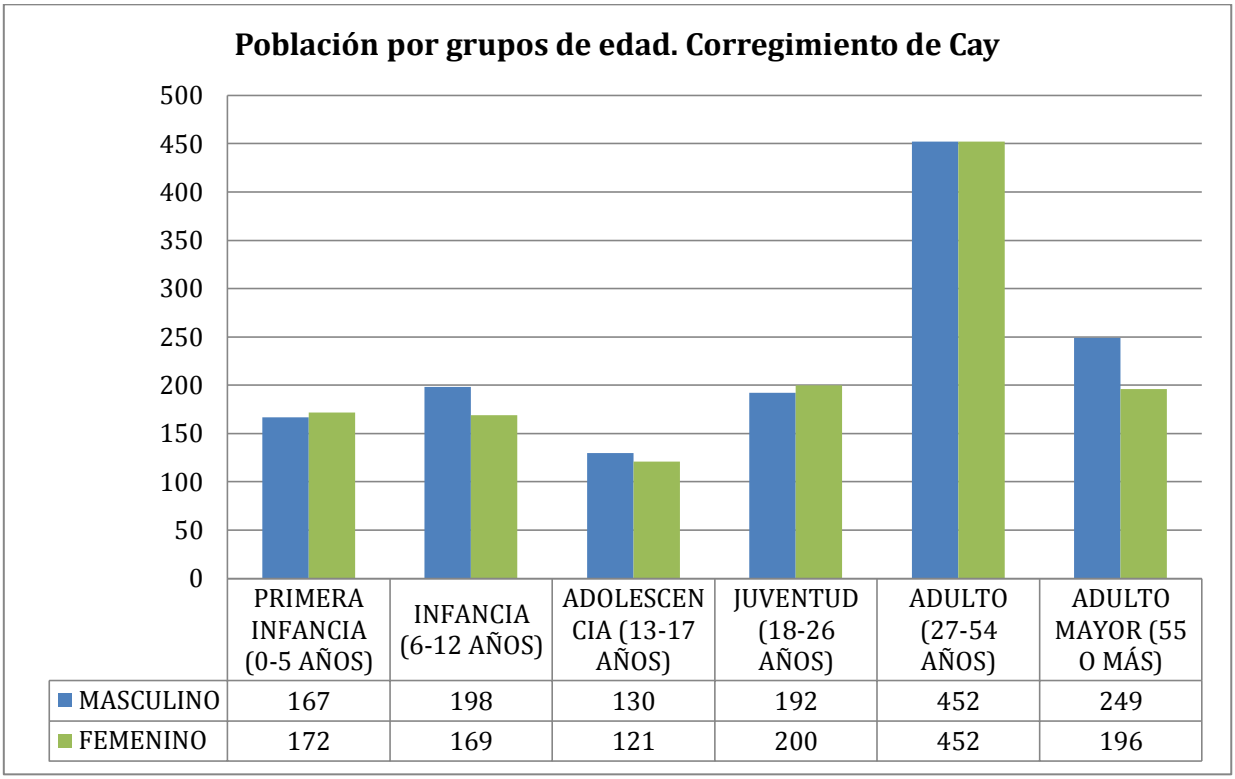
Con respecto a la población por grupos de edad en el corregimiento 9, se observa que el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años con un total de 878 habitantes (32,68%), seguido del grupo Infancia de 6-12 años con un total de 464 habitantes (17,27%) y el grupo primera infancia 0-5 años con un total de 374 habitantes (13,92%) , los adultos mayores 55 años o más , presentan una población total de 349 habitantes (12,99%) . Los grupos poblacionales más reducidos en el corregimiento corresponden a los adolescentes 13-17 años con 278 habitantes. De esta manera se presume que la atención del Estado debería focalizarse a la atención con respecto al desarrollo del sector agrícola, el turismo y oportunidades laborales para esta fuerza de trabajo, así como la atención al adulto mayor, las niñas y niños. No obstante, si se suman los porcentajes correspondientes a la población infantil, adolescente, adulto y adulto mayor se puede evidenciar que el porcentaje se acerca a más del 50% de la población, por consiguiente se requieren oportunidades de trabajo, programas y beneficios para niños, niñas, adolescentes, adulto y adulto mayor, no sólo en el ámbito educativo y de salud, sino también del manejo del tiempo libre.

Tabla 19. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Sisben 3).

POBLACIÓN POR QUINQUENIOS DE EDAD. CORREGIMIENTO 9 CAY					
EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	**MASCULINO**	**%**	**FEMENINO**	**%**	**TOTAL**
0 a 4 años	146	10,52%	153	11,68%	299
5 a 9 años	122	8,79%	116	8,85%	238
10 a 14 años	154	11,10%	116	8,85%	270
15 a 19 años	116	8,36%	132	10,08%	248
20 a 24 años	103	7,42%	110	8,40%	213
25 a 29 años	105	7,56%	94	7,18%	199
30 a 34 años	71	5,12%	83	6,34%	154
35 a 39 años	88	6,34%	79	6,03%	167
40 a 44 años	77	5,55%	95	7,25%	172
45 a 49 años	76	5,48%	74	5,65%	150
50 a 54 años	81	5,84%	62	4,73%	143
55 a 59 años	63	4,54%	66	5,04%	129
60 a 64 años	55	3,96%	36	2,75%	91
65 a 69 años	47	3,39%	36	2,75%	83
70 a 74 años	34	2,45%	22	1,68%	56
75 a 79 años	19	1,37%	12	0,92%	31
80 o más	31	2,23%	24	1,83%	55
TOTAL	**1388**	**100%**	**1.310**	**100%**	**2698**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a Sisben 3.

Imagen 23. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Sisben 3).



	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	INFANCIA (6-12 AÑOS)	ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	JUVENTUD (18-26 AÑOS)	ADULTO (27-54 AÑOS)	ADULTO MAYOR (55 O MÁS)
MASCULINO	167	198	130	192	452	249
FEMENINO	172	169	121	200	452	196

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a Sisben 3.

Con respecto a la población por grupos de edad en el corregimiento 9, tomando como referencia el Sisben 3, esta alcanza un total de 2698 habitantes concentrándose principalmente en la población adulta de 27-54 años con 904 habitantes (33,50%), seguido por el Adulto Mayor con 445 habitantes (16,49%) y Juventud 392 habitantes (14,52%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 251 habitantes.

Tabla 20. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Sisben 3).

CORREGIMIENTO 9 CAY					
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD					
GRUPOS DE EDAD	**MASCULINO**	**%**	**FEMENINO**	**%**	**TOTAL**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	167	12,03	172	13,13	**339**
INFANCIA (6-12 AÑOS)	198	14	169	12,90	**367**
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	130	9,37	121	9,24	**251**
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	192	13,83	200	15,27	**392**
ADULTO (27-54 AÑOS)	452	32,56	452	34,50	**904**
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	249	17,94	196	14,96	**445**
TOTAL	**1388**	100,00	**1310**	**100**	**2698**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a Sisben 3.

Las diferencias en este análisis comparativo poblacional pueden entenderse en el sentido que del censo 2005 al año en que se adelanta el Sisben 3 certificado por el DNP a junio de 2012 en el municipio de Ibagué, se han presentado variaciones demográficas en la población rural, al igual que el Sisben alcanza una cobertura significativa en los corregimientos. No obstante, en el desarrollo del taller realizado con el Consejo Corregimental de Planeación y miembros de las Juntas de Acción Veredal se verifico esta información porque esto obedece a los desplazamientos que hacen personas de otras áreas para hacerse censar en el Corregimiento y acceder a los servicios que ofrece el Estado.

Tabla 21. Población por grupos de edad corregimiento 9 (Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012)

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD CORREGIMIENTO 9 CAY					
Grupo de edad	**Censo DANE 2005**	**%**	**Sisben 3**	**%**	**% frente al Censo 2005**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	**374**	13,92	**339**	12,56	90,64
INFANCIA (6-12 AÑOS)	**464**	17,27	**367**	13,60	79,09
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	**278**	10,35	**251**	9,30	90,29
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	**342**	12,73	**392**	14,53	114,62
ADULTO (27-54 AÑOS)	**878**	32,69	**904**	33,51	102,96
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	**349**	12,99	**445**	16,49	127,51
TOTALES	**2686**	100,00 %	**2698**	100,00 %	

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población que había en el corregimiento 9 Cay en el censo de 2005 comparativamente con la del Sisben 3 con corte a 2011.

El análisis por principales grupos de edad corrobora las conclusiones a que se llegaron en el análisis de las pirámides poblacionales. Se destaca que la población registrada en el Sisben 3 se ajusta porcentualmente a la población rural registrada en el corregimiento para las proyecciones del Dane a 2012 (por ejemplo, el grupo poblacional de Adulto Mayor alcanza un 127,51%), lo que quiere decir que las personas registradas en el Sisben 3 tiene una cobertura poblacional que inclusive llega a ser superior al 100% en todos los grupos poblacionales.

Esta información permitiría deducir que la población que habita actualmente el Corregimiento 9 Cay, en su mayoría se encuentra en condiciones desfavorables por las cuales buscan acceder a los servicios sociales que brinda el Sisbén. De igual forma, se puede concluir que los programas institucionales deben estar orientados hacia los niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y a la población que se encuentra en el rango de edad económicamente activo.

Tabla 22. Población por quinquenales corregimiento 9 (proyecciones Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012).

EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	CENSO DANE 2005			SISBEN 3			% del Sisben frente al Censo Dane 2005
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
0 a 4 años	154	147	302	146	153	299	99,12%
5 a 9 años	182	163	345	122	116	238	69,01%
10 a 14 años	172	139	311	154	116	270	86,95%
15 a 19 años	127	110	237	116	132	248	104,56%
20 a 24 años	91	93	185	103	110	213	115,42%
25 a 29 años	91	96	187	105	94	199	106,14%
30 a 34 años	105	87	193	71	83	154	79,96%
35 a 39 años	88	86	174	88	79	167	95,79%
40 a 44 años	84	66	150	77	95	172	114,75%
45 a 49 años	71	62	133	76	74	150	112,81%
50 a 54 años	70	53	123	81	62	143	115,98%
55 a 59 años	59	39	98	63	66	129	131,21%
60 a 64 años	53	34	87	55	36	91	104,88%
65 a 69 años	34	23	57	47	36	83	144,39%
70 a 74 años	30	19	49	34	22	56	114,55%
75 a 79 años	20	12	32	19	12	31	96,17%
80 o más	15	8	23	31	24	55	235,35%
TOTALES	**1448**	**1239**	**2686**	**1388**	**1463**	**2.698**	

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a proyecciones del Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2012 y certificada por el DNP.

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población del corregimiento 9 en las proyecciones a 2012 del Censo 2005, comparativamente con la del Sisben 3 con corte a 2012.

En este cuadro se destaca que la población registrada en el Sisben 3 supera la identificada en las proyecciones a 2012 del censo Dane 2005, exceptuando la de las edades quinquenales de 30 - 34 años, que alcanza el 79,96% de la población del censo Dane. De este análisis comparativo podemos inferir que la mayoría de los grupos restantes por quinquenios de edad, donde la proporción supera el 100%, son grupos poblacionales que han crecido en el corregimiento 9 y que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay más personas en ese grupo registradas en el Sisben que las proyecciones en el censo del 2005. Esto puede deberse a las tasas de natalidad, y movilidad de personas nuevas.

Esta diferencia es más significativa en el rango de 50-54 años y la mayor de 80 años, ya que estos grupos poblacionales son los que más demanda el apoyo de los programas sociales del estado y se vinculan a programas del gobierno como el Sisben.

2.3.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 2

Con ocasión al ejercicio de socialización, comparación y actualización de los resultados del Diagnostico socioeconómico y territorial del Corregimiento 9 Cay, para la elaboración del Plan de Desarrollo, se realizó la primera sesión de trabajo así:

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 22 de Octubre del 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

TALLER ASPECTOS POBLACIONALES

El taller desarrollado por el Consejo Corregimental de planeación del corregimiento 9, relacionado con los aspectos demográficos y poblacionales, los

participantes identificaron las problemáticas por grupos etarios distribuyendo la población en los siguientes rangos de edad: **INFANCIA, ADOLESCENTES Y JOVENES, ADULTO, MAYORES DE 65 AÑOS.**

Tabla 23. Programas prestados por el Estado y Problemáticas socioeconómicas y territoriales por grupo de edad. Ejercicio participativo.

CORREGIMIENTO 9 CAY			
VEREDA	GRUPO DE EDAD	PROGRAMA	PROBLEMÁTICA
LA CASCADA	Infancia	Cero a siempre Desayunos Escolares	Deficiencia del servicio de acueducto y agua potable que afecta la población infantil y adulta en general. Deficiente prestación del servicio de salud por cuanto no tienen equipamiento de salud. Manifiestan el inconformismo por desplazarse hasta el hospital San Francisco para la atención médica. Falta de Cobertura de los programas sociales, culturales y/o proyectos institucionales dirigidos a los adolescentes y jóvenes tales como: Jóvenes en Acción Falta de oportunidades laborales para la Juventud. Abandono en los servicios de salud para el rango de edad Mayores de 65 años.
	Adolescentes y Jóvenes	Ninguno	
	Adulto	Ninguno	
	Mayores de 65 años	Subsidio para el Adulto Mayor	
CAY PARTE ALTA	Infancia	Cero a siempre Desayunos Escolares	
	Adolescentes y Jóvenes	Ninguno	
	Adulto	Ninguno	
	Mayores de 65 años	Subsidio para el Adulto Mayor	
CAY PARTE BAJA	Infancia	Cero a Siempre Red Unidos	
	Adolescentes y Jóvenes	Familias en Acción	
	Adulto	Familias en Acción	
	Mayores de 65 años	Subsidio para el Adulto Mayor	
LA VICTORIA	Infancia	Ninguno	
	Adolescentes y Jóvenes	Ninguno	
	Adulto	Ninguno	
	Mayores de 65 años	Ninguno	
LAS ANIMAS	Infancia	Rutas Medicas Cero a siempre Desayunos Escolares	
	Adolescentes y Jóvenes	Rutas Medicas	
	Adulto	Rutas Medicas	
	Mayores de 65 años	Rutas Medicas Subsidio para el Adulto Mayor	
EL GALLO	Infancia	Rutas Medicas Cero a siempre Desayunos Escolares	
	Adolescentes y Jóvenes	Rutas Medicas	
	Adulto	Rutas Medicas	
	Mayores de 65 años	Rutas Medicas Subsidio para el Adulto Mayor	

LA COQUETA	Infancia	Ninguno
	Adolescentes y Jóvenes	Ninguno
	Adulto	Ninguno
	Mayores de 65 años	Subsidio para el Adulto Mayor
SANTA TERESA	Infancia	Desayunos Escolares Con amor del bienestar familiar
	Adolescentes y Jóvenes	Musical y Danzas Folclóricas
	Adulto	Ninguno
	Mayores de 65 años	Subsidio para el Adulto Mayor
PIE DE CUESTAS LAS AMARILLAS	Infancia	Desayunos Escolares Con amor del bienestar familiar
	Adolescentes y Jóvenes	Musical y Danzas Folclóricas
	Adulto	Ninguno
	Mayores de 65 años	Subsidio para el Adulto Mayor
CHAPETON RURAL	Infancia	Cero a Siempre Red Unidos
	Adolescentes y Jóvenes	Familias en Acción
	Adulto	Familias en Acción
	Mayores de 65 años	Subsidio para el Adulto Mayor

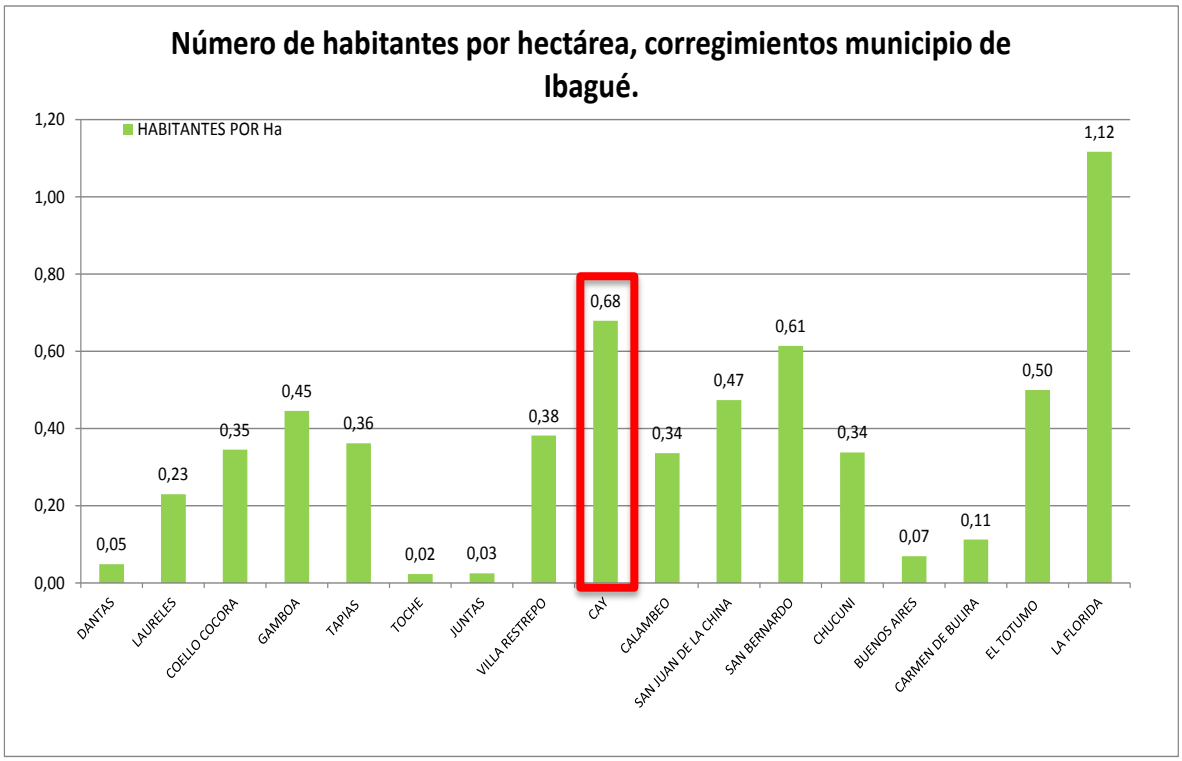
Fuente: *Realizado con base en la información recolectada en los talleres desarrollados en el corregimiento 9 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por corregimientos*

Teniendo en cuenta la participación activa de los consejeros y miembros de juntas de acción veredal durante la realización del taller concluyeron que los rangos poblacionales que demandan mayor presencia de programas del Estado es el de los jóvenes y adultos, ofreciendo actividades culturales o deportivos para el aprovechamiento del tiempo libre, oportunidades laborales y capacitaciones de mano de obra calificada.

2.4. Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar)

En esta parte de documento se comparan las densidades brutas por corregimientos del municipio de Ibagué con el objeto de establecer cuáles son los corregimientos más densamente poblados y cuales todavía disponen de suelo sin desarrollar dentro de sus centros poblados.

Imagen 24. Cantidad de habitantes por hectárea por corregimientos de Ibagué.



Fuente: Censo Dane 2005 con proyecciones 2012

Al dividir cantidad de habitantes en cada uno de los corregimientos (ajustado a las proyecciones del DANE 2012) por el área bruta del corregimiento, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada corregimiento, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada Corregimiento.

De acuerdo con este indicador, el Corregimiento 9 - Cay se ubica en el puesto dos (2) entre los corregimientos más densamente poblados de la zona rural del Municipio de Ibagué, contando así con 0,68 habitantes por hectárea, situándose

por debajo del Corregimiento la Florida (1,12 Hab/ha). Los corregimientos menos densamente poblados son Toche (0,02 Hab/ha), Juntas (0,03Hab/ha) y Dantas (0,05 Hab/ha).

Tabla 24. Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado.

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL Censo Dane proy.	AREA (Hás) Corregimiento	HABITANTES POR Ha Corregimiento	POBLACIÓN Centro Poblado	AREA (Hás) Centro poblado	HABITANTES POR Ha Centro poblado
DANTAS	613	12.735,98	0,05	253	6013,25	0,04
LAURELES	1.000	4.347,90	0,23	310,00	1975,83	0,16
COELLO COCORA	2.087	6.047,94	0,35	190,00	533,66	0,36
GAMBOA	1.500	2.813,89	0,53	167,00	179,69	0,93
TAPIAS	1.679	5.128,07	0,33	684,00	1029,89	0,66
TOCHE	399	17.281,59	0,02	150,00	56,04	2,68
JUNTAS	209	8.330,79	0,03	N.d	N.d	N.d
VILLA RESTREPO	3.434	8.957,96	0,38	209,00	2131,21	0,10
CAY	2.686	3.957,96	0,68	323,00	236,74	1,36
CALAMBEO	2.174	6.468,43	0,34	302,00	526,64	0,57
SAN JUAN DE LA CHINA	1.665	3.516,86	0,47	459,00	65,62	6,99
SAN BERNARDO	2.216	3.608,98	0,61	597,00	464,41	1,29
SALADO	2.782	8.231,48	0,34	628,00	1233,76	0,51
BUENOS AIRES	1.726	24.992,81	0,07	776,00	10291,8	0,08
CARMEN DE BULIRA	621	5.534,68	0,11	374,00	2105,66	0,18
EL TOTUMO	3.855	7.713,81	0,50	219,00	687,16	0,32
LA FLORIDA	1.501	1.343,93	1,12	202,00	490,54	0,41

Fuente: Cálculos Secretaria de Planeación Municipal.

Para el caso de la densidad tomando el número de habitantes frente al área en el centro poblado tenemos cambios significativos. En este caso el corregimiento de Cay se ubica en el tercer lugar con una densidad de 1,36Hab/has por debajo de los corregimientos San Juan de la China (459Hab/has) y Toche (150Hab/has). En este caso Cay al igual que los corregimientos mencionados anteriormente muestran un incremento notable en su densidad poblacional, debido a que en el Centro Poblado existe una concentración de población que aumenta el indicador.

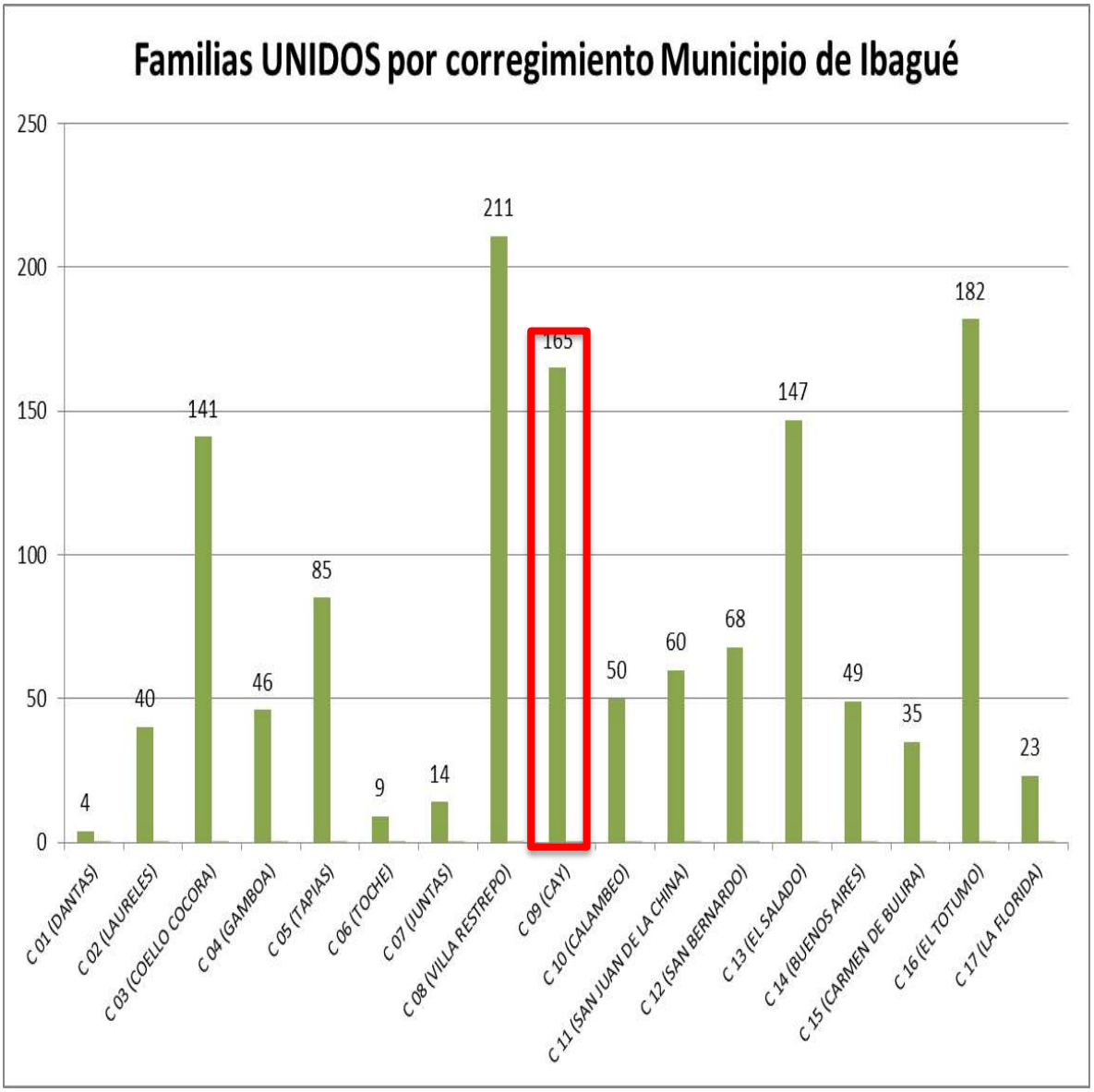
Con respecto a los corregimientos menos densamente poblados tenemos que son Dantas (0,04Hab/has),Buenos Aires (0,08Hab/has) y Villa Restrepo (0,10Hab/has). Los corregimientos que presentan mayor incremento al pasar de habitantes por hectárea en el corregimiento a habitantes por hectárea en el centro poblado son los que se presumen tienen mayor número de habitantes que habitan en el rural disperso. Frente a los corregimientos Juntas y Buenos Aires no se tiene información frente a la densidad poblacional en el centro poblado.

2.5. Familias registradas en Red Unidos

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de su condición de vulnerabilidad.

Conocer el lugar del sector rural del municipio de Ibagué donde se concentran las familias pertenecientes a la Red Unidos, ayuda a orientar y coordinar a través de los planes de desarrollo acciones de orden estatal, departamental y local para atender estas familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Imagen 25. Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013. Lo correspondiente al número 18 son registros los foráneos sobre los que se desconoce el corregimiento al que pertenecen.

Tabla 25. Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos.

CORREGIMIENTO	FAMILIAS	PORCENTAJE
C 01 (DANTAS)	4	0,30%
C 02 (LAURELES)	40	3,01%
C 03 (COELLO COCORA)	141	10,61%
C 04 (GAMBOA)	46	3,46%
C 05 (TAPIAS)	85	6,40%
C 06 (TOCHE)	9	0,68%
C 07 (JUNTAS)	14	1,05%
C 08 (VILLA RESTREPO)	211	15,88%
C 09 (CAY)	165	12,42%
C 10 (CALAMBEO)	50	3,76%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	60	4,51%
C 12 (SAN BERNARDO)	68	5,12%
C 13 (EL SALADO)	147	11,06%
C 14 (BUENOS AIRES)	49	3,69%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	35	2,63%
C 16 (EL TOTUMO)	182	13,69%
C 17 (LA FLORIDA)	23	1,73%
TOTAL	1329	100,00%

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013.

La tabla anterior nos permite identificar la proporción de hogares Unidos dentro del número de hogares en cada corregimiento, convirtiéndose en una medida de las condiciones de pobreza en los hogares de la zona rural del Municipio de Ibagué. A

mayor proporción de hogares unidos frente al total de hogares, quiere decir que el corregimiento presenta mayor número de Necesidades Básicas Insatisfechas y condiciones de pobreza frente a los demás corregimientos.

En este sentido, el Corregimiento 9 Cay ocupa el 3° lugar frente a los Corregimientos de mayor número de familias registradas en la Red UNIDOS; en ella se encuentran 165 familias que representa el 12,42% del total de las familias que residen en el área rural del Municipio, por encima del corregimiento Coello - Cócora, El Salado, Tapias con 141, 147 y 84 familias registradas en la Red Unidos respectivamente. Por su parte los corregimientos con menor número de familias registradas en la Red Unidos son: Dantas (4 familias), Toche (9 familias) y Juntas (14 familias).

No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza es necesario comparar el número de familias con respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red Unidos frente al total de familias en el corregimiento, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.

Según las proyecciones del Censo Dane 2005 en el municipio de Ibagué en su zona rural residían 7.780 hogares, teniendo en cuenta una población rural equivalente a 30.146 personas, se estima un número de habitantes por hogar de 3,87 personas. Este valor nos permite calcular el número de hogares por corregimiento y obtener la información que analizamos en la siguiente tabla:

Tabla 26. Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos.

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	FAMILIAS UNIDOS	% UNIDOS FRENTE A NÚMERO HOGARES
C 01 (DANTAS)	613	158	4	2.53%
C 02 (LAURELES)	1.000	258	40	15.50%
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	141	26,15%
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	46	11,85 %
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	85	19,58 %

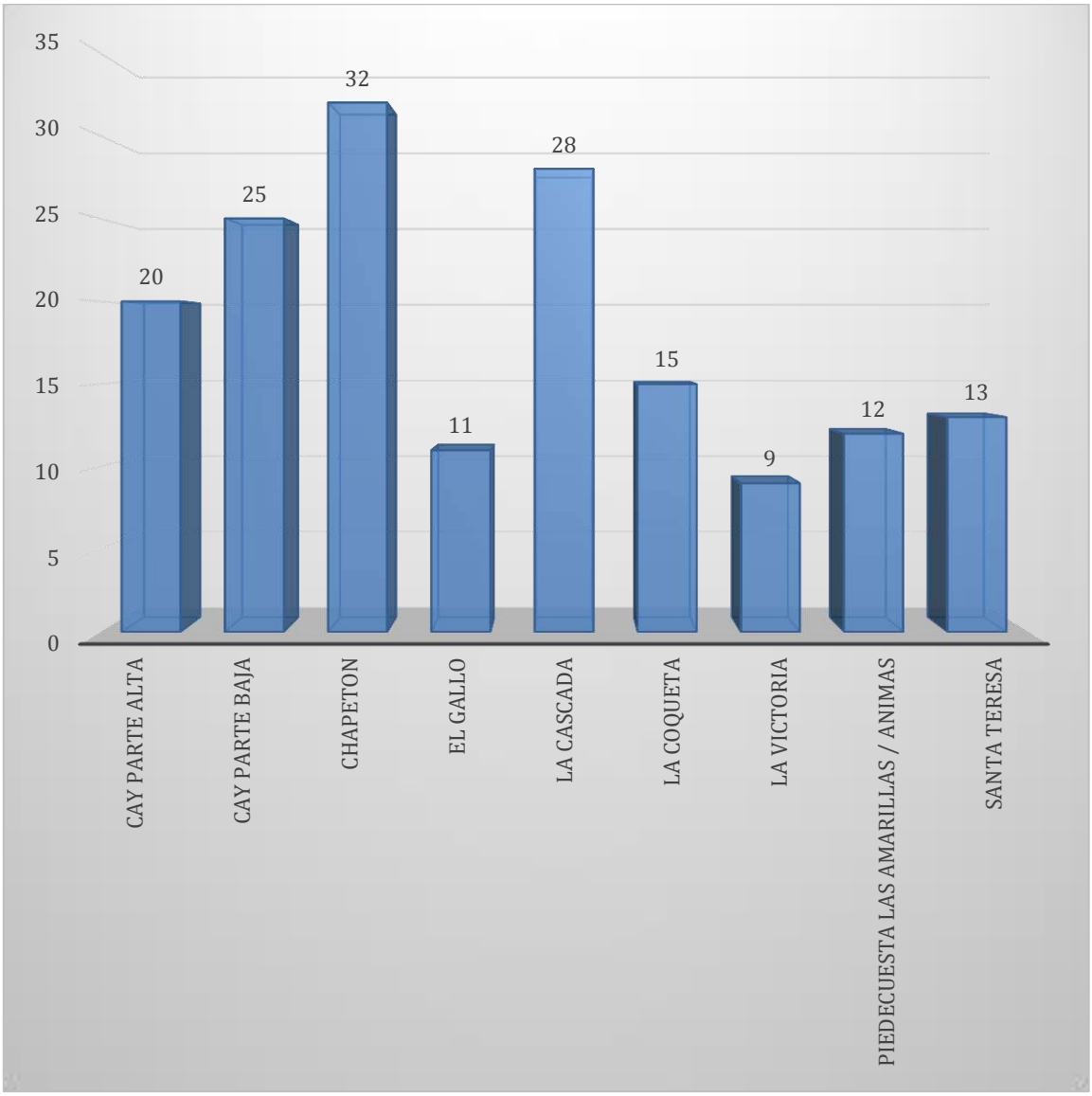
C 06 (TOCHE)	399	103	9	8,73 %
C 07 (JUNTAS)	209	54	14	25,9 %
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	211	23,78 %
C 09 (CAY)	2.686	694	165	23,77%
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	50	8,89 %
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	60	13.97%
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	68	11,86 %
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	147	2,44 %
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	49	10,98 %
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	35	21,87 %
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	182	18,27 %
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	23	5,92 %
TOTAL	**30.146**	**7790**	1329	17,06%

Fuente: Cálculos Planeación Municipal con base a datos proyectados del censo 2005 y Red UNIDOS Ibagué 2013.

La tabla anterior nos permite identificar la proporción de hogares Red Unidos dentro del número de hogares en cada corregimiento, convirtiéndose en una medida de las condiciones de pobreza en los hogares de la zona rural del municipio de Ibagué. A mayor proporción de hogares unidos frente al total de hogares, quiere decir que el corregimiento presenta mayor número de NBI y condiciones de pobreza frente a los demás corregimientos. En este sentido, el corregimiento Cay se ubica en el lugar 4 con una proporción de hogares incluidos en las familias Unidos del 23,77% por encima de los corregimientos Laures (15,50%), Carmen de Bulira (21,87%), Tapias (19,58) y El Totumo (18,27%).

Según este análisis los corregimientos con menor número de hogares en condiciones de pobreza serían Dantas (2,53%), el Salado (2,44%) y la florida (5,92%).

Imagen 26. Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento Cay.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Tabla 27. Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 9 de Ibagué.

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL	%
CAY	CAY PARTE ALTA	20	12,12
	CAY PARTE BAJA	25	15,15
	CHAPETON	32	19,39
	EL GALLO	11	6,67
	LA CASCADA	28	16,97
	LA COQUETA	15	9,09
	LA VICTORIA	9	5,45
	PIEDECUESTA LAS AMARILLAS / ANIMAS	12	7,27
	SANTA TERESA	13	7,88
TOTAL		165	100

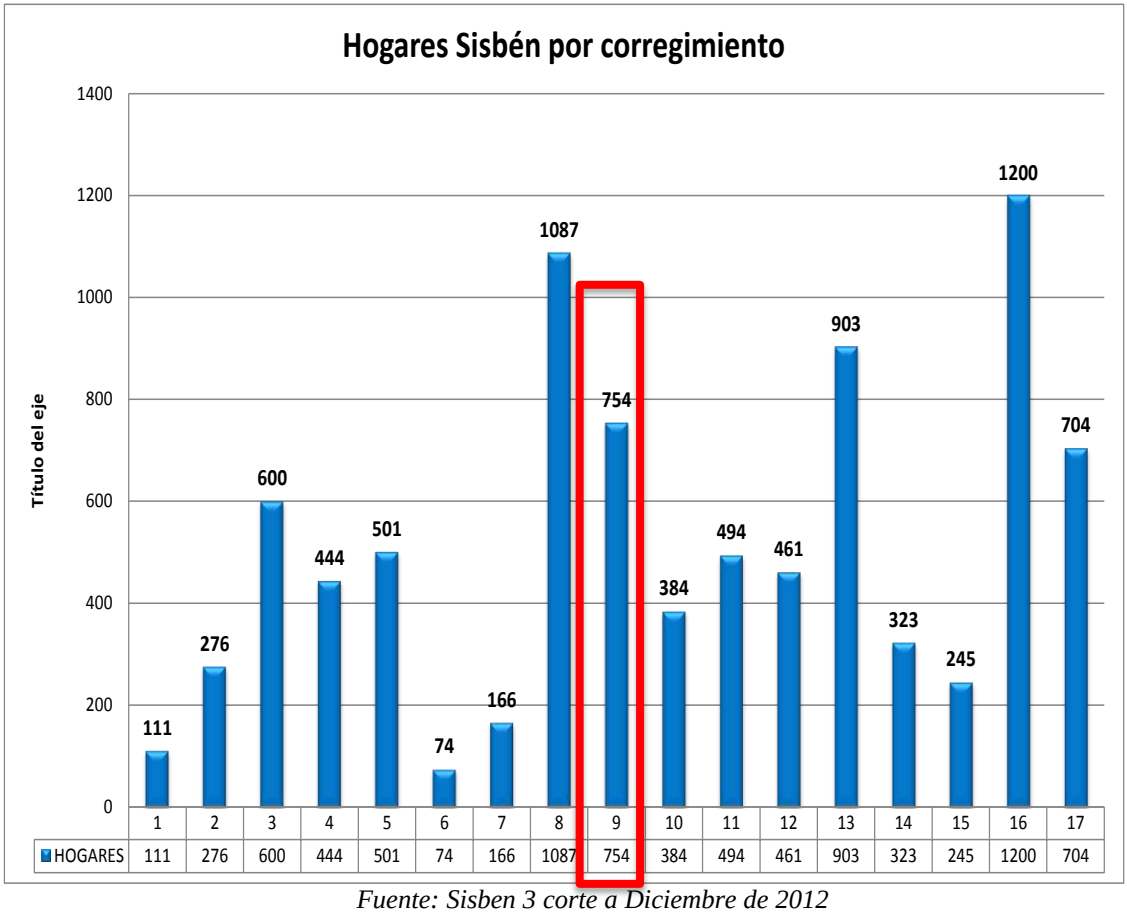
Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Según el cuadro anterior, en el corregimiento Cay en tres veredas; Chapetón (32 hogares),La Cascada (28 hogares), Cay Parte Alta (20 hogares) y Cay Parte Baja (25 hogares) se concentra el 63,64% de los hogares pertenecientes a las familias Unidos. Esto quiere decir que en estas veredas se concentran principalmente los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el corregimiento. Las familias de estas veredas representan el 10,71% del total de familias Unidos en el área rural.

2.6. Hogares Sisben

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares Sisben que residen en la zona rural del municipio de Ibagué; específicamente los que se encuentran en el Corregimiento 9 Cay, de acuerdo a la información de la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2012. La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

Imagen 27. Hogares Sisben por corregimientos municipio de Ibagué.



Fuente: Sisben 3 corte a Diciembre de 2012

Tabla 28. Hogares Sisben por corregimientos zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
DANTAS	111	1%
LAURELES	276	3%
COELLO COCORA	600	7%
GAMBOA	444	5%
TAPIAS	501	6%
TOCHE	74	1%
JUNTAS	166	2%
VILLA RESTREPO	1.087	12%
CAY	754	9%
CALAMBEO	384	4%
SAN JUAN DE LA CHINA	494	6%
SAN BERNARDO	461	5%
EL SALADO	903	10%
BUENOS AIRES	323	4%
CARMEN DE BULIRA	245	3%
EL TOTUMO	1.200	14%
LA FLORIDA	704	8%
TOTAL	**8.727**	**100%**

Fuente: Sisben 3 corte a Diciembre de 2012.

La zona rural del municipio de Ibagué concentra un total de 8.727 hogares registrados en el Sisben con corte a Diciembre de 2012. El corregimiento Cay se encuentra dentro de los corregimientos que concentra el mayor porcentaje de hogares sisbenizados en la zona rural con un total de 754 hogares equivalentes al 9% del total rural, seguido de los corregimientos La Florida con el 8% y Coello Cócora con el 7% de los hogares rurales. Los corregimientos con menor número de hogares son Dantas, Toche, Juntas, y Laureles y los corregimientos con mayor número de hogares son Totumo, Villa Restrepo y El salado.

Tabla 29. Hogares Sisben frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	PERSONAS SISBEN	HOGARES Sisben	% Hogares Sisben frente a Dane
C 01 (DANTAS)	613	158	435	111	70,25%
C 02 (LAURELES)	1.000	258	1.003	276	106,98%
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	2.247	600	111,32%
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	1.645	444	114,43%
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	1.788	501	115,44%
C 06 (TOCHE)	399	103	184	74	71,84%
C 07 (JUNTAS)	209	54	557	166	307,41%
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	3.766	1.087	122,55%
C 09 (CAY)	2.686	694	2.698	754	108,65%
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	1.484	384	68,33%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	1.822	494	114,88%
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	1.555	461	80,45%
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	3.275	903	125,59%
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	1.083	323	72,42%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	858	245	153,13%
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	4.328	1.200	120,48%
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	2.726	704	181,44%
TOTAL	30.146	7.790	31.454	8.727	112,03%

Fuente: Proyecciones del Censo Dane a 2012 y Sisben 3 corte a Diciembre de 2012

.

Respecto al comparativo entre los datos poblacionales de las proyecciones del Dane y el Sisben 3 tenemos que el total de población Dane a 2012 alcanza los 30.146 habitantes, mientras la del Sisben a 2012 suma 31.454 habitantes, con un 4,33% más. Frente al número de hogares el Sisben es superior con 8.727 hogares, mientras las proyecciones del Dane totalizan 7.790 hogares, en este caso la diferencia es de 12,02%. Estas diferencias son entendidas con que la población rural ha crecido por encima de los valores promedios proyectados por el Censo Dane o en términos desfavorables se podría decir que puede haber un desplazamiento temporal de personas hacia la zona rural para acceder a menores puntajes Sisben.

Frente al porcentaje de hogares Sisben frente a los hogares Dane tenemos que en el corregimiento Cay la proporción es de 108,65% equivalentes a 754 hogares registrados en el Sisben frente a 694 hogares estimados por las proyecciones del Dane. Estas diferencias superiores al 100% se encuentran en la mayoría de corregimientos, exceptuando a Dantas (70,25%), Toche (71,84%), Calambeo (68,33%), San Bernardo (80,45%) y Buenos Aires (72,42%). Los corregimientos donde se presentan mayor disparidad en la información comparativa es La Florida con un 181,44% de hogares Sisben frente a hogares Dane, con una diferencia de 797 hogares, y el corregimiento de Juntas que presenta un valor atípico de 166 hogares Sisben frente 54 hogares Dane, lo que presume irregularidades en la población registrada en el Sisben en este sector de la zona rural de Ibagué.

Tabla 30. Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del Sisben.

Corregimiento	Este hogar vive en								TOTAL	RAZON PERSONAS POR HOGAR SISBEN
	Arriendo	% Respecto al total V. Arriendo	Propia pagando	% Respecto al Total V. Pagando	Propia pagada	% Respecto al total V.Pagada	Otra condición	% Respecto al total Otra Condición		
	Totales	%	Totales	%	Totales	%	Totales	%		
1 DANTAS	21	0,92	1	0,52	41	1,29	48	1,56	111	5,86
2 LAURELES	52	2,28	9	4,64	93	2,92	122	3,97	276	3,84
3 COELLO-COCORA	100	4,39	12	6,19	264	8,30	224	7,29	600	3,69
4 GAMBOA	91	3,99	13	6,70	177	5,56	163	5,31	444	3,58
5 TAPIAS	78	3,42	13	6,70	236	7,42	174	5,67	501	3,55
6 TOCHE	17	0,75	1	0,52	29	0,91	27	0,88	74	5,72

7 JUNTAS	53	2,33	3	1,55	47	1,48	63	2,05	166	1,33
8 VILLA RESTREPO	353	15,50	32	16,49	337	10,59	365	11,89	1.087	3,35
9 CAY	224	9,83	25	12,89	279	8,77	226	7,36	754	3,77
10 CALAMBEO	106	4,65	6	3,09	116	3,65	155	5,05	384	6,00
11 SAN JUAN DE LA CHINA	98	4,30	20	10,31	207	6,51	169	5,50	494	3,57
12 SAN BERNARDO	115	5,05	9	4,64	168	5,28	169	5,50	461	5,09
13 SALADO	246	10,80	17	8,76	342	10,75	297	9,67	903	3,26
14 BUENOS AIRES	152	6,67	0	0,00	83	2,61	88	2,87	323	5,66
15 CARMEN DE BULIRA	67	2,94	7	3,61	74	2,33	97	3,16	245	2,69
16 EL TOTUMO	320	14,05	13	6,70	399	12,54	468	15,24	1.200	3,40
17 LA FLORIDA	185	8,12	13	6,70	290	9,11	216	7,03	704	2,26
TOTALES	2.278	100	194	100	3.182	100	3.071	100	8.727	3,92

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Realizando un análisis de los hogares Sisben según la tenencia de la vivienda encontramos que el Corregimiento 9 Cay registra un total de 754 hogares sisbenizado de los cuales 224 viviendas se encuentran en arriendo, representando el 9,83% del total de los 17 Corregimientos, 279 viviendas, el mayor valor, son vivienda propia ya pagada, representando el 8,77% del total de los 17 Corregimientos; 25 viviendas se encuentran como vivienda propia que se está pagando, lo cual representa el 12,89% del total de los 17 Corregimientos y 226 viviendas se encuentra en otra condición*, lo cual representa el 29,98% del total de los 17 Corregimientos. Cuando se expresa " otra condición" se refiere al hogar habita una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador. (Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, Dane 2007).

De esta manera, se puede observar que el Corregimiento 9, Cay ocupa el puesto 5° entre los corregimientos que mayor número de viviendas como propias. Lo que permite suponer que el índice de pobreza extrema no es tan representativo como en otros corregimientos, en los cuales predomina otro tipo de condiciones. Sin embargo, la participación porcentual, frente a los 17 Corregimientos, se encuentra en “otra condición” con un valor del 7.36%.

Es importante resaltar que el número de viviendas en otras condiciones es bastante elevado en los 17 Corregimientos. Por lo tanto, la Administración, como proyecto macro, debería realizar un estudio para determinar si esta otra condición obedece a ausencia de titularización de los predios rurales, es decir que los propietarios ocupan el predio pero nunca han legalizado su adquisición ante una notaría. De ser así, se evidencia la necesidad de implementar un proyecto orientado hacia la legalización de predios en la zona rural del Municipio de Ibagué.

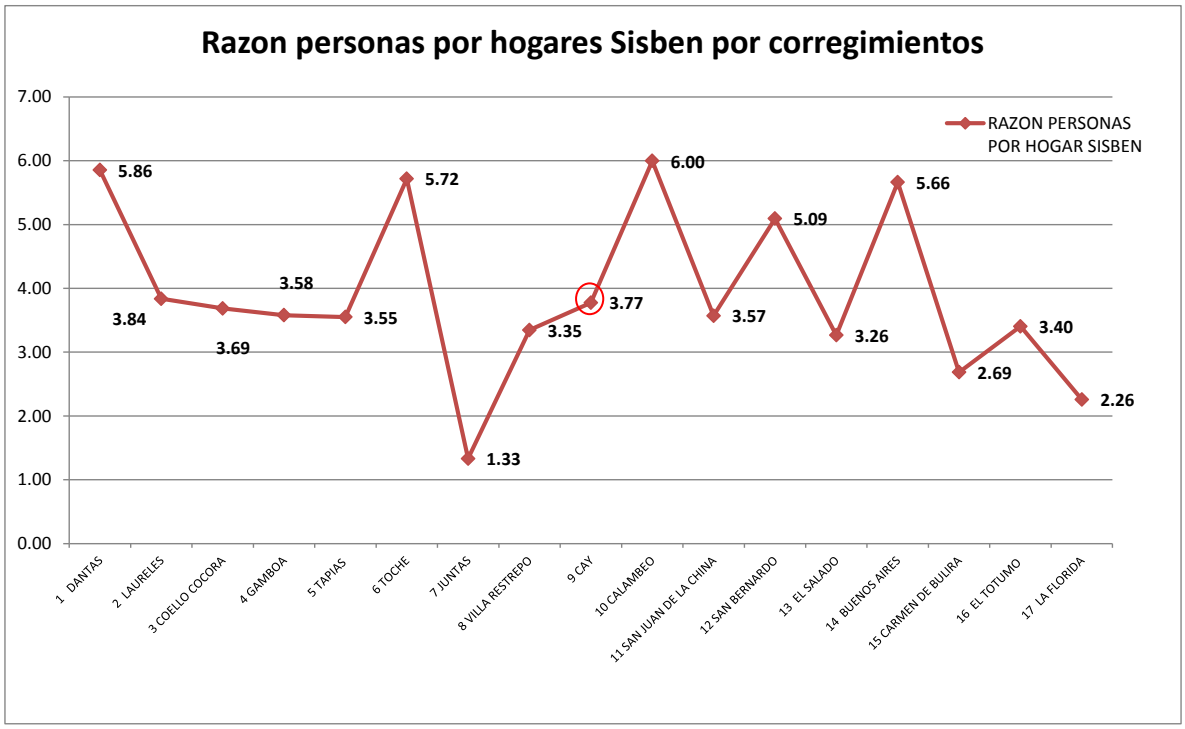
Tabla 31. Personas por hogar Sisben zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	HOGARES	PERSONAS SISBEN	PERSONAS X HOGAR
DANTAS	111	435	3,92
LAURELES	276	1.003	3,63
COELLO COCORA	600	2.247	3,75
GAMBOA	444	1.645	3,70
TAPIAS	501	1.788	3,57
TOCHE	74	184	2,49
JUNTAS	166	557	3,36
VILLA RESTREPO	1.087	3.766	3,46
CAY	754	2.698	3,58
CALAMBEO	384	1.484	3,86
SAN JUAN DE LA CHINA	494	1.822	3,69
SAN BERNARDO	461	1.555	3,37
EL SALADO	903	3.275	3,63
BUENOS AIRES	323	1.083	3,35
CARMEN DE BULIRA	245	858	3,50
EL TOTUMO	1.200	4.328	3,61
LA FLORIDA	704	2.726	3,87
TOTAL	8.727	31.454	3,55

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Según la información del cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en el corregimiento Cay es 3,58 mientras la media rural alcanzó 3,55 personas por hogar Sisben. Los corregimientos con mayor número de personas por hogar Sisben son Dantas (3,92), La Florida (3,87), Coello Cócora (3,75) y Gamboa (3,70), lo que presume ciertas condiciones de NBI en estos corregimientos ya que a mayores número de miembros por hogar se asocia a bajos niveles de formación, deficiente integración al mercado laboral y pobreza de los hogares.

Imagen 28. Razón de personas por hogares Sisben. Zona rural de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cálculos con base a Sisben 3 de 2012.

Esta razón "personas por hogar Sisben" nos permite identificar cuantas personas habitan en el corregimiento por cada hogar incluido en el Sisben, es decir nos permite identificar el nivel de personas sisbenizadas en el corregimiento. A menor razón mayor nivel de sisbenización en la familias, a mayor razón menor nivel de sisbenización en los hogares.

Para el corregimiento Cay esta razón es 3.77 lo que dice que por cada 3 personas residentes del corregimiento hay un hogar perteneciente al Sisben. Este corregimiento se ubica por encima de San juan de la China (3,57), Tapias (3,55), Totumo (3,40) y Villa Restrepo (3,35). Por lo tanto, El Corregimiento de Cay presenta una demanda de registro Sisben menor que otros Corregimientos, permitiendo deducir que la situación de la población en términos de necesidades básicas insatisfechas no es tan grave como la de Juntas que presenta una relación de 1,33 indicando que por cada persona residente en el corregimiento hay un hogar sisbenizado lo que presume una amplia cobertura del Sisben en esta zona. De esta manera se podría inferir que en Juntas hay una demanda alta de los servicios Sisben, reflejando condiciones mayores de pobreza o una sobredimensión de los registros de la Base de Datos del Sisben; no acorde con la realidad del territorio.

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte “Aspectos demográficos y poblacionales” y se relacionan con los principales atributos del territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuanta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con “enfoque poblacional”. Este enfoque, “*busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de* ***la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación***” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pág. 10).

Imagen 29. Relación de las características de la población con los atributos del territorio.



Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pág. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado del corregimiento de Dantas, respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizaran temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otros corregimientos.

3.1. Espacio publico

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados* ***destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas*** *que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*" (República de Colombia, 1998, pág. Art. 2).

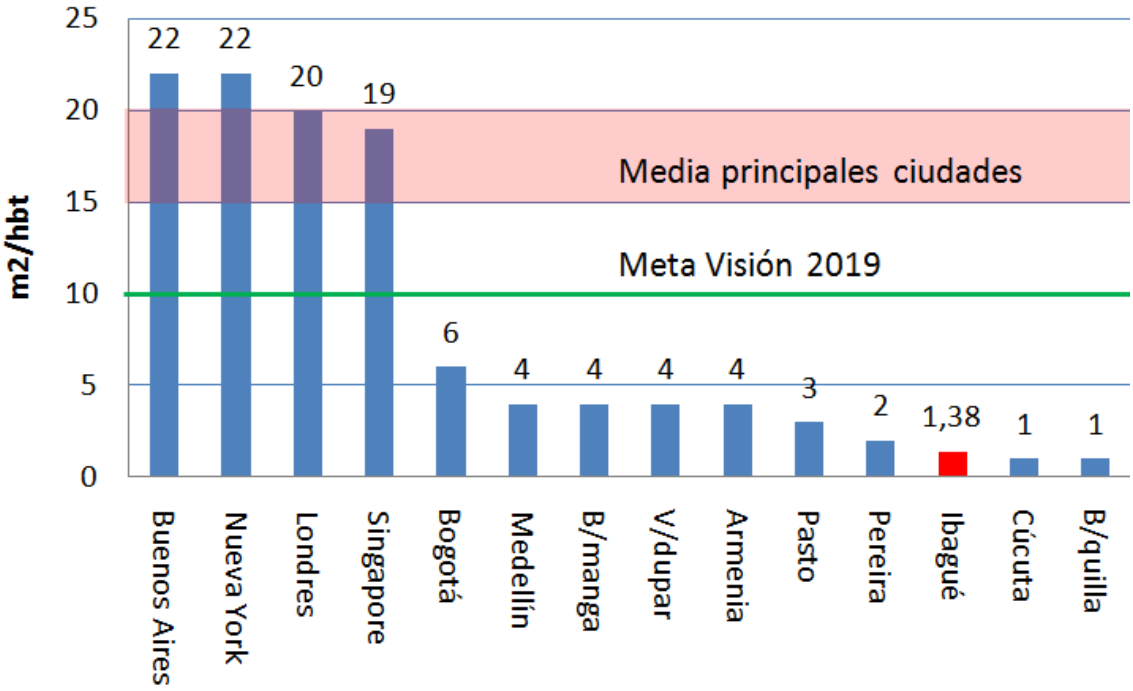
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende como "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, pág. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de* ***inaccesibilidad*** *debido a condiciones de* ***deterioro***, ***inseguridad*** *o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de* ***localización*** *de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"* (República de Colombia, 1998, pág. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, pág. 13).

Imagen 30. Indicador Internacional de Espacio Público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables. (2006)

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011).

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, como se explícita en el capítulo 1ro, artículo 2do del Decreto 1504 de 1998, no deben entenderse solamente como los que existen en el suelo urbano, definido en la Ley 388 de 1997; muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo rural, de este modo es necesario pensar en lo rural no como lo antípoda de lo urbano, tampoco como la expresión de lo atrasado o el sitio donde se producen los bienes agrícolas, este espacio es demandado para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan no sólo por revalorizar lo rural, Bejarano,(4), 1998 , sino por hacer inadecuada la división del territorio en urbano y rural, al menos en cuanto hace relación al concepto de espacio público.

Para la elaboración de la siguiente tablas se analizó, el conjunto de espacio para la zona rural de Ibagué teniendo en cuenta dos clasificaciones, Espacio Público Efectivo y Resto de Espacio Público, para la primera clasificación se tuvo en cuenta la información obtenida del subtema de escenarios deportivos en los corregimientos y las respectivas áreas de estos escenarios, de acuerdo a medidas internacionales o nacionales determinadas por entidades competentes, con el fin de realizar una aproximación al espacio público efectivo de cada corregimiento.

Por otra parte se trabajó el resto de espacio público en los corregimientos desde un concepto ambiental, analizando áreas de reserva forestal, estructura ecológica principal, y los conceptos de uso del suelo involucrados en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué (POT), puesto que en algunos Corregimientos existen Parques Infantiles o escenarios deportivos y recreativos que no cumplen las condiciones estándar y la Secretaría de Planeación no cuenta con el área de los mismos; por tal razón, no fueron tenidos en cuenta y el área que aparece es con base en medidas ideales consideradas por entidades nacionales e internacionales competentes en equipamientos deportivos y recreativos.

Tabla 32. Espacio público corregimiento municipio de Ibagué.

ESPACIO PUBLICO CORREGIMIENTOS MUNICIPIO DE IBAGUÉ									
	CORREGIMIENTO	POBLACION TOTAL	DEMANDA m2 (10m2)	ESPACIO PUBLICO EFECTIVO m2	RESTO DE ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2 %	Hab/m2	DÉFICIT ESPACIO PÚBLICO m2
1	DANTAS	613	6.130	4.050	7.733	11.783	12%	19,2	-5.653
2	LAURELES	1000	10.000	1.000	1.396	2.396	2%	2,4	7.604
3	COELLO COCORA	2087	20.870	0	1.012	1.012	1%	0,5	19.858
4	GAMBOA	1500	15.000	2.000	717	2.717	3%	1,8	12.283
5	TAPIAS	1679	16.790	4.050	750	4.800	5%	2,9	11.990
6	TOCHE	399	3.990	0	14.616	14.616	15%	36,6	-10.626
7	JUNTAS	209	2.090	0	7.220	7.220	7%	34,5	-5.130
8	VILLA RESTREPO	3434	34.340	0	4.013	4.013	4%	1,2	30.328
9	CAY	2686	26.860	8.708	888	9.596	10%	3,6	17.264
10	CALAMBEO	2174	21.740	9.316	5.421	14.737	15%	6,8	7.003
11	SAN JUAN DE CHINA	1665	16.650	0	196	196	0%	0,1	16.454
12	SAN BERNARDO	2216	22.160	0	83	83	0%	0,0	22.077
13	SALADO	2782	27.820	4.050	751	4.801	5%	1,7	23.019
14	BUENOS AIRES	1726	17.260	0	1.614	1.614	2%	0,9	15.646
15	CARMEN DE BULIR	621	6.210	4.050	1.123	5.173	5%	8,3	1.037
16	TOTUMO	3855	38.550	1.600	1.713	3.313	3%	0,9	35.237
17	LA FLORIDA	1501	15.010	9.316	663	9.979	10%	6,6	5.031
	TOTAL	**30.147**	**301.470**	**50.140**	**49.909**	**98.049**	**100%**	**128,1**	**203.421**

Fuente: Elaboración información sectorial Diagnostico planes de desarrollo de corregimientos 2013.

Según lo presentado en la tabla anterior, el corregimiento 9 Cay con una población total de 2.686 habitantes y una demanda de 26.860 m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente 17.264m^2. Lo que significa que el corregimiento 9 Cay cuenta con un indicador de 3,6 m^2 por habitante, cifra que comparada con la de otros Corregimientos es negativa y más cuando el estándar nacional es de 10 m^2 habitante. No obstante, es importante considerar que para determinar este indicador se tuvieron en cuenta las áreas de reserva del Corregimiento, situación que de alguna manera distorsiona el concepto si es comparado con la definición que académicamente se utiliza en la zona urbana. Sin embargo, es un espacio público que puede ser adecuado o intervenido para el disfrute de los habitantes del área desde la óptica de contemplación paisajística y turística.

El corregimiento 11 San Juan de la China, Coello Cócora y San Bernardo son los Corregimientos que peores indicadores presentan en el tema relacionado con espacio público; situación que se agrave considerablemente si se tiene en cuenta que todos los Corregimientos presentan un porcentaje negativo en materia de espacio público, frente a estándares nacionales e internacionales. De esta manera, se puede concluir que la mayoría de Corregimientos presentan un indicador por debajo de 5 m^2 por habitante; valor que es distorsionado, en la medida en que algunos Corregimientos presentan un indicador positivo no relacionado con la construcción de espacios de uso público para el disfrute y la recreación de los habitantes, sino por áreas de protección ambiental del Corregimiento.

En conclusión la zona rural del municipio de Ibagué presenta un déficit de 203.421 m2 de espacio público, lo que exigiría por parte de la Administración municipal una política pública orientada a la adquisición y adecuación de terrenos para suplir esta necesidad de la población.

3.2. Salud

En esta parte del documento se describe la cobertura, la condición física de la infraestructura y la calidad del servicio en cuanto a los equipamientos de salud, así como también la ubicación de éstos. Es de gran importancia mencionar que las instalaciones de salud acompañado de un adecuado servicio representan un papel muy importante y significativo en el objetivo de disminuir las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los habitantes de un territorio.

El tema de Salud en el sector Rural de Ibagué, presenta ciertas debilidades como;

- ✓ Inadecuada infraestructura de los Puestos de Salud para la atención al público.
- ✓ Escasa cobertura; calidad y oportunidad del servicio: Se ha detectado que en la mayoría de los Corregimientos y algunas de sus veredas cuentan con la infraestructura de un puesto de Salud, pero éste no se encuentran en las condiciones para atender al público, debido a los escasos equipos y recursos con los que se cuentan para atender la demanda; que en la mayoría de casos sobrepasa la ofertas. Los Corregimientos no cuentan con un personal médico permanente. En el mejor de los casos se realizan brigadas de Salud, 2 ó 3 veces al año; quedando un porcentaje de la

población demandante sin atender. Situación que obliga a los habitantes desplazarse a la ciudad para poder satisfacer sus necesidades médicas.

- ✓ Malla Vial deteriorada y en pésimas condiciones, situación que dificulta el desplazamiento a hospitales, clínicas y centros de salud de la ciudad. Por lo tanto, la población rural prefiere acudir a la Medicina Natural y tradicional para poder aliviar sus malestares, mientras acuden a la atención médica urbana.

Tabla 33. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.

CORREGIMIENTOS	PUESTOS DE SALUD	UNIDADES INTERMEDIAS DE SALUD	CLINICAS	HOSPITALES
1	1	0	0	0
2	1	0	0	0
3	2	0	0	0
4	1	0	0	0
5	2	0	0	0
6	1	0	0	0
7	1	0	0	0
8	3	0	0	0
9	**1**	**0**	**0**	**0**
10	1	0	0	0
11	1	0	0	0
12	1	0	0	0
13	1	1	0	0
14	1	0	0	0
15	1	0	0	0
16	3	0	0	0
17	0	0	0	0
Total	**22**	**1**	**0**	**0**

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI.

Según lo observado en la tabla anterior se puede decir que el Corregimiento 9 Cay cuenta con 1 puesto de salud, sin presencia alguna de una Unidad Intermedia de salud Clínicas y/ó Hospitales en el sector para la atención inmediata de los habitantes en sus veredas.

El puesto de salud, presta un servicio de atención primaria gracias a la visita constante de una enfermera que desarrolla Brigadas de salud y vacunación.

Al ocurrir casos de emergencia se remiten a la ciudad de Ibagué para acceder a servicios especializados y cubrir esta necesidad, esto después de aplicar los primeros auxilios oportunos para minimizar el riesgo de salud del paciente.

Tabla 34. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento 9 Cay.

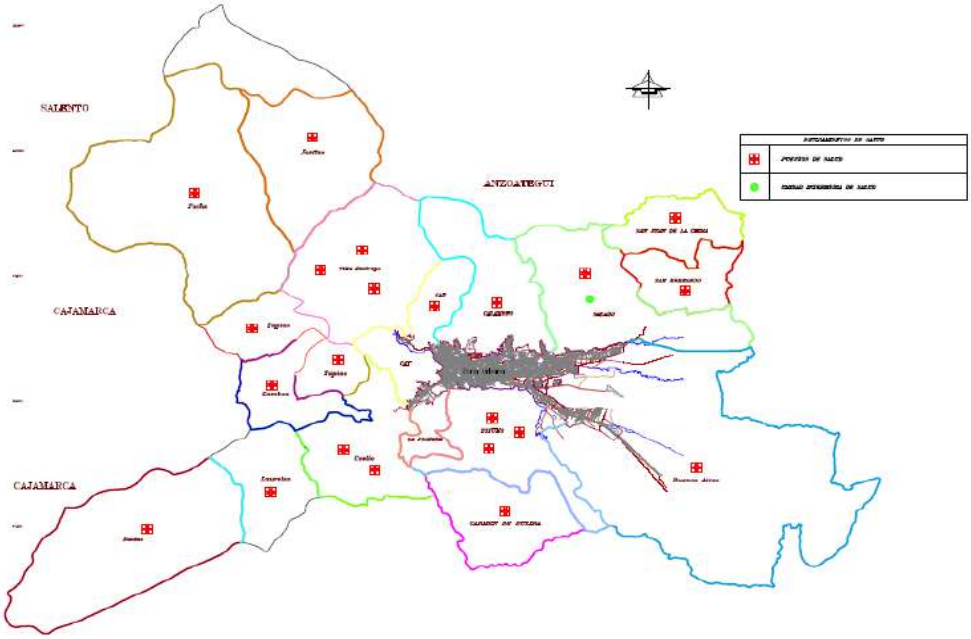
CORREGIMIENTO	N°	NOMBRE Y UBICACIÓN
9	1	PUESTO DE SALUD CHAPETON - VEREDA CHAPETON RURAL JUNTO AL COLEGIO MARIANO MELENDRO

Fuente: Secretaria de Salud

Imagen 31. *Puesto de salud Chapetón*



Imagen 31. Mapas de Equipamientos de Salud corregimientos municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaria de Planeación

El anterior mapa ubica los equipamientos de salud, por "Puesto de Salud" y "Unidad Intermedia de Salud", para cada uno de los 17 corregimientos ubicados en la ciudad de Ibagué.

3.2.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 2

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Salud de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeación sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento.

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 5 de Noviembre 2013

Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

En lo que respecta a los **equipamientos de salud** del Corregimiento 9, se reconoció el único puesto de salud mencionado en el diagnóstico, cabe resaltar que los consejeros Corregimentales, aclararon que dicho puesto de salud no pertenece al corregimiento si no a la zona urbana del Municipio de Ibagué, ubicado en el Barrio Chapetón mas no en la vereda Chapetón Rural debido al ajuste y revisión del POT del año 2000. Sin embargo los habitantes del corregimiento acuden a ese puesto de salud dado a que es el más cercano del sector, pero se presenta una deficiencia alta en la prestación del servicio y generalmente prefieren acudir al Hospital San Francisco para una mejor cobertura.

No obstante, los Consejeros se dieron a la tarea de consultar el estado del Puesto de Salud ubicado en el barrio Chapetón Urbano, obteniendo la siguiente percepción en cuanto a los servicios que brinda este centro de salud:

- En este momento la prestación del servicio médico se realiza solo tres (3) días a la semana Lunes, Martes y Miércoles, en el que atienden solo un (1) medico. En el que se infiere que carece de personal médico permanente debido a la demanda de usuarios existentes generando un represamiento en las citas médicas.
- En cuanto a la Enfermera Jefe hay solo una (1), de lo cual se deduce que falta una Enfermera Jefe permanente y que presten el servicio de Promoción y Prevención diariamente.
- La prestación del servicio odontológico en el que atiende solo un (1) médico, se realiza tres (3) días a la semana Martes, Miércoles y Jueves, eventualidad que genera el represamiento de las citas, las cuales son programadas hasta con un lapso de 15 días de retraso.
- El servicio de laboratorio clínico se realiza únicamente los días Martes y Viernes, con horario de atención solo en la mañana.
- No sé presta el servicio de inyectología ni de curaciones.

Los consejeros concluyeron que la principal problemática del *sector salud* en el corregimiento 9 está estrechamente relacionada con la **DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** por la carencia de un puesto de salud y la falta de programas de prevención y promoción.

3.3. Educación

El análisis de los equipamientos de educación del corregimiento 9, se hace con base en la información suministrada por la secretaria de educación municipal de Ibagué, donde la infraestructura educativa de Cay está conformada por la Instituciones Educativas Cay y el Instituciones Educativas Mariano Melendro con sus respectivas sedes.

Tabla 35. Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 9.

CORREGIMIENTO	SEDE	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO
9		CENTRO EDUCATIVO CAY	
	1	LAS CASCADAS	PRIMARIA
	2	CAY	PRIMARIA
		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO	
	1	RAFAEL URIBE URIBE	PRIMARIA
	2	LAS ANIMAS	PRIMARIA
	3	SANTA TERESA	PRIMARIA
	4	CLARITA BOTERO DE SANTOFIMIO	PRIMARIA
	5	EL GALLO	PRIMARIA
	6	MIRASOL	PRIMARIA
	7	LA COQUETA	PRIMARIA

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Según el análisis para la revisión y ajuste del diagnóstico del corregimiento 9 Cay, presenta 2 instituciones educativas oficiales que cuenta con un servicio educativo de primaria y secundaria, además cuenta con 7 sedes ubicadas en las diferentes veredas del corregimiento que ofrecen un nivel educativo únicamente de primaria.

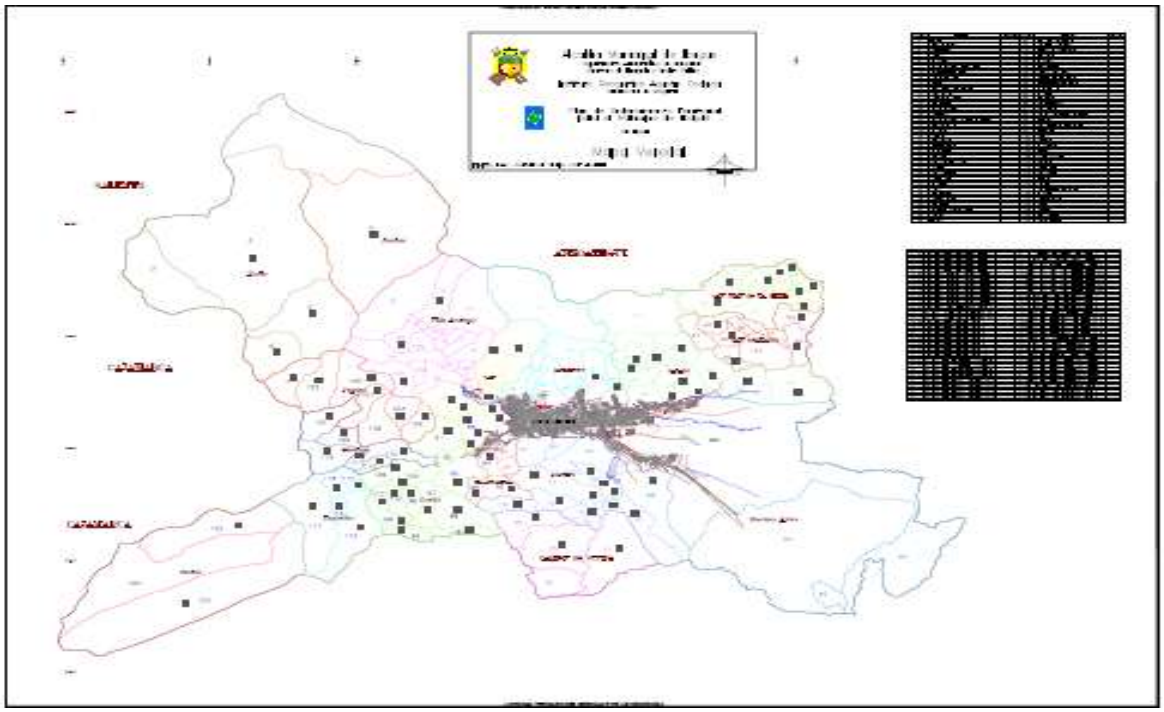
Tabla 36. Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué.

CRRG	Nombre	Estudiantes matriculados	Demanda	Demanda %	superavit	Déficit %
1	DANTAS	91	87	1%	4	-0,5%
2	LAURELES	243	310	4%	-67	8,3%
3	COELLO COCORA	895	688	8%	207	-26%
4	GAMBOA	274	462	5%	-188	23%
5	TAPIAS	473	530	6%	-57	7%
6	TOCHE	86	53	1%	33	-4%
7	JUNTAS	106	74	1%	32	-4%
8	VILLA RESTREPO	1390	1127	13%	263	-33%
9	CAY	309	407	5%	-98	12%
10	CALAMBEO	237	231	3%	6	-1%
11	SAN JUAN DE CHINA	519	599	7%	-80	10%
12	SAN BERNARDO	408	439	5%	-31	4%
13	SALADO	575	1022	12%	-447	55%
14	BUENOS AIRES	720	310	4%	410	-51%
15	CARMEN DE BULIRA	167	243	3%	-76	9%
16	TOTUMO	790	1258	15%	-468	58%
17	LA FLORIDA	566	815	9%	-249	31%
TOTAL		**7849**	**8655**	**100%**	**-806**	**100,0%**

Fuente: *Plan de Educación Rural 2012- 2015*

Según la tabla anterior el Corregimiento 9 Cay, registra 309 estudiantes matriculados, si se compara este valor con la demanda de cupos (407) se puede apreciar que habría un déficit de 98 cupos. No obstante, la realidad del Corregimiento expresa que estos 98 cupos son dados a personas que habitan en el corregimiento; situación que permite deducir que hay una deserción escolar referente a los grupos poblacionales primera infancia e infancia y adolescencia. Del total de la demanda por cupos escolares (8655 cupos) el Corregimiento 9, Cay tiene una participación del 5%, lo cual equivale a 407 cupos ofertados. Situación similar a la que se presentan en el Corregimiento de San Bernardo, el cual presenta un déficit de 31 cupos y el Corregimiento San Juan de la China con un déficit de 81 cupos superando la demanda a la oferta.

Imagen 32. Mapa de instituciones educativas sector rural.



Fuente: Equipamientos Cartografía, Universidad del Tolima.

El corregimiento 9 Cay tiene 2 Institución educativas públicas (Primaria y secundaria).Tiene 9 sedes en las cuales solo existe el nivel primario. La población que demanda propia del corregimiento es menor a la ofertada, los demás cupos escolares son tomados por personas que no viven en alguna vereda del corregimiento, esto puede deberse a diferentes factores como cercanía u otros.

Aproximadamente la demanda es del 128% de la población en edad escolar estudia en la institución educativa del corregimiento.

3.3.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 2

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Educación de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeación sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento.

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 5 de Noviembre 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

En lo que tiene que ver con los **equipamientos Educativos**, se concluyó que la **"INST. EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO"** nivel educativo Primaría, Secundaría y Bachiller Técnico ubicada en el Barrio Chapetón Urbano no pertenece al corregimiento 9, sino a la comuna 1 del Municipio de Ibagué, pero los habitantes del corregimiento demandan el nivel educativo de bachillerato en esta institución, igualmente sucede con la Escuela de la vereda La Coqueta que ofrece un nivel educativo de primaria que no pertenece al corregimiento si no a la zona urbana del municipio de Ibagué ubicada en el Barrio La Pola Parte Alta perteneciente a la Comuna 1.Por otra parte la infraestructura de Las escuelas del corregimiento se encuentran en un estado bueno, pero cuentan con unas baterías sanitarias deficientes.

3.4. Deporte y recreación

La zona rural del Municipio de Ibagué cuenta con diferentes escenarios deportivos y recreativos, distribuidos en 17 corregimientos y algunas veredas. La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación, está representada por estos escenarios deportivos los cuales se encuentran clasificados en el nivel 3, que según su capacidad de cobertura, (de acuerdo a la Resolución 076 del 8 de Abril del 2002), son aquellos

polideportivos que cuentan con placas multifuncionales habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón denominadas canchas múltiples.

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes caracterizaciones de los 17 corregimientos elaborados en los años 2006 – 2007, por el Departamento de Planeación Municipal.

Tabla 38. Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué.

CORREGIMIENTO / ESCENARIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Polideportivo	0	0	3	0	0	0	1	0	2	0	1	2	3	0	0	2	0
Cancha Múltiple	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Parque Infantil	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	2	1
Cancha de Fútbol	1	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0	1	0	1	3	2
Cancha de Básquetbol	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	4	1	2	1	2	2	5	4	1	3	4	0	2	7	5

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal- *- Caracterización corregimiento 9 Cay 2007.*

De acuerdo al análisis de la anterior tabla, se deduce que el corregimiento 9 Cay, cuenta con cinco escenario deportivo, los cuales corresponde a dos polideportivos de placa multifuncional, dos canchas de fútbol y es el único corregimiento que cuenta con una cancha de básquetbol, los cuales son los únicos escenarios deportivos para la ocupación del tiempo libre de los habitantes. Los corregimientos que mayor escenarios deportivos presentan son el Totumo con 7 escenarios, La Florida con 5 escenarios y los corregimientos Coello Cócora, Calambeo y Salado con 4 escenarios cada uno. Situación contraria con el corregimiento Buenos Aires que no presenta ninguno.

Tabla 39. Escenarios deportivos en el corregimiento 8 del municipio de Ibagué.

ESCENARIOS DEPORTIVOS			
CANCHAS DE BASQUETBOL	CANCHAS DE FUTBOL	POLIDEPORTIVOS	OTROS ESCENARIOS
1	2	2	0

Fuente: Departamento de Planeación Municipal. (2006) "Centro Poblado, CAY". Ibagué.

El corregimiento 9 Cay cuenta con solo un escenario deportivo para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, lo que beneficia a los habitantes en el aprovechamiento del tiempo del libre, evitando la inestabilidad social.

Dadas las anteriores estadísticas, se puede observar que el corregimiento tiene una opción para complementar las diferentes actividades que comúnmente frecuenta la comunidad; sin embargo no son suficientes, debido a que este corregimiento posee un número de habitantes significativo los cuales demandan mayores espacios para recrearse y generar otro tipo de espacios. Esto para que la población vulnerable como los jóvenes generen un aporte significativo para su pleno desarrollo.

TIPOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS:

Equipamiento Deportivo: Es el conjunto de espacios y edificaciones predominantemente de uso público destinados a la práctica deportiva. El equipamiento básico y medio están orientados fundamentalmente a las modalidades del deporte como método pedagógico y recreativo. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Biblioteca Deportiva, Glosario Temática, deporte. Bogotá. Fuente: Coldeportes).*

Escenarios deportivos: Instalación Deportiva: Es un espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de Ingeniería y Deportivas. Los que dispongan de graderías para más de 500 espectadores, cerramiento, zonas de parqueo, servicios de camerinos, baterías sanitarias y servicios complementarios, tiene un nombre específico de acuerdo a la disciplina

deportiva para la cual fue diseñado (Estadio, Coliseo, Velódromo, Patinódromo, etc. Estos escenarios también son utilizados para la presentación de espectáculos de carácter cultural, social o cívico. Movilizan gran cantidad de población. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Polideportivo: Es el conjunto de escenarios deportivos que han sido diseñados para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, dentro de un área determinada para su utilización beneficiando la recreación, la educación física y el deporte. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Cancha Múltiple: Es una cancha con un área demarcada para diferentes disciplinas en superficie dura en concreto, asfalto, sintética, etc. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Placa o Cancha: Es un escenario deportivo con un área demarcada de acuerdo con la disciplina deportiva que se proyecta realizar, determinando el tipo de superficie (grama, en concreto, asfalto, sintética, otros.) Cuando se refiere al espacio específico para la práctica de Baloncesto, Vóleibol y Microfútbol, se denomina Placa Polideportiva. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Parque Infantil: Este escenario de escala barrial de primer grado es un espacio que adquiere importancia, ya que se constituye en un recinto vigilado, próximo a las viviendas para menores de 5 años, en tanto que los cuidadores tienen zonas de reposo próximas. Igualmente, existen otras áreas con juegos infantiles para niños hasta 8 años y un área que puede ser utilizada o adaptada para la práctica de deportes (microfútbol, baloncesto, voleibol, entre otros). *(Secretaría de Planeación Municipal. "Presentación Equipamientos Vínculos". Ibagué, 2012).*

MEDIDAS REGLAMENTARIAS:

Placa Polideportiva – Cancha Múltiple o Multifuncional: 32 x 19 Mts.
(Instituto Colombiano de Placas Polideportivas de Cemento – ICPC e Instituto Colombiano de Deportes - COLDEPORTES. "Construcción de Placas Polideportivas". Medellín, 1991).

Cancha de Fútbol: **Mínimo:** 90 x 45 Mts.
Máximo: 120 x 90 Mts.
(Fédération Internationale de Football Association – FIFA. "Reglas de juego 2011/2012").

3.4.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 2

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Escenarios Deportivos y recreación de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeación sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento.

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 5 de Noviembre 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

También se verifico la existencia de los **escenarios deportivos** y recreación, la constante de estos Escenarios deportivos es su mal estado por lo tanto, teniendo en cuenta que son los polideportivos de las escuelas veredales del corregimiento es necesario la articulación de los diferentes actores para recuperar estos equipamientos necesarios para el desarrollo humano de los habitantes del Corregimiento.

3.5. Cultura

La ciudad de Ibagué se ha caracterizado históricamente por ser ante todo un centro de servicios administrativos, comerciales y culturales para su población y su área de influencia; caracterizada por una marcada dependencia con respecto a ciudades principales como Bogotá, Medellín y Cali.

Los periodos de violencia en el Tolima (1936-1964) desatados alrededor de la tenencia de la tierra generaron fuertes desplazamientos intrarregionales de población que de alguna manera propiciaron asentamientos culturales, caracterizados por la convergencia de costumbres e identidades culturales provenientes de diferentes regiones.

Las vertientes centrales de la Cordillera Central, particularmente sobre las cuencas de los ríos Anaime, Bermellón, Cócora, Toche, China, San Romualdo, Coello y Combeima, fueron objeto de dos oleadas bien diferenciadas e importantes de colonización tardía. La primera oleada corresponde a la última fase de colonización antioqueña efectuada entre la última década del Siglo XIX y las dos primeras décadas del Siglo XX. Caracterizada por el desarrollo del cultivo del café, la explotación forestal del bosque primario y la ganadería; se apoyó en un régimen de tenencia de gran propiedad y por relaciones de aparcería. Un frente menor de esta colonización se dedicó a la extracción de oro. La Hacienda Tolima, por ejemplo, se extendía desde el actual caserío de LLanitos hasta las mismas estribaciones del nevado del Tolima, constituyendo la más grande hacienda en el centro del departamento.

Una segunda marchedumbre de colonización, esta vez de población cundiboyacense tuvo lugar durante las décadas de 1930 y 1940 y fue estimulada inicialmente por los trabajos de apertura, ampliación y mantenimiento de la carretera Ibagué-Armenia. Conforme a su tradición y cultura agrícola se dedicó al cultivo de legumbres, tubérculos, hortalizas y frutas, generando un proceso de desplazamiento y reemplazo del colonato paisa, por el colonato cundiboyacense con base al empuje y vocación agrícola del habitante del altiplano. **(Extraído del Documento crecimiento urbanístico de la ciudad de Ibagué)**

Por las razones anteriormente expuestas, en los 17 Corregimientos del municipio se identifica la cultura campesina como parte de la cultura tradicional y popular de los ibaguereños, constituyendo todas aquellas prácticas que se dan en el ámbito de la producción, sabidurías populares, saberes y conocimientos sociales.

A lo largo de la historia se ha podido comprobar que dicha cultura tiene un fuerte vínculo en el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales. Es así como se configura la identidad cultural, la cual genera un impacto en los medios de producción y las maneras de relacionarse los habitantes de un territorio.

Durante las visitas de campo a los Corregimientos de Ibagué se ha podido constatar que cada Corregimiento tiene sus celebraciones culturales propias pero no poseen equipamientos culturales, recreativos y deportivos que les permitan consolidar su identidad cultural.

Estos equipamientos, por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrecen tienen especial significado cultural para el municipio; el departamento

o el país. Según el documento “Ibagué en cifras” 2009 – 2010 los equipamientos que cumplen con estas características son 5 en la zona rural del municipio.

FECHAS IMPORTANTES

En el corregimiento nueve Cay se resalta como actividad cultural las fechas importantes, como la Semana Santa que reúne a las comunidades en cada una de sus sectores, se realizan los tradicionales cultos como el lavatorio de los pies y el santo viacrucis en vivo, con el fin de que la comunidad se sienta más unida en estas fechas. Así mismo, durante el mes de junio se elige un sector de este corregimiento para celebrar el Día del Campesino, una de las fechas más reconocidas e importantes para la comunidad, en donde se exalta las labores de la gente del campo. Durante Este encuentro, se permite compartir saberes y quehaceres diarios de las personas como es la música, muestras folclóricas. De igual forma, realizan la muestra gastronómica, mostrando todos los alimentos típicos de la comunidad como los tamales, la lechona, el sancocho de gallina criolla entre otros. También, durante esta celebración, se realizan juegos como la vara de premios, tejo, concurso de arriería, concurso de raja leña, y muchas más demostraciones culturales durante estas festividades. Se mantiene la tradición de la cultura agrícola de generación a generación por sus habitantes. Este, un espacio invaluable, debido a que se comparte con la comunidad el intercambio de las tradiciones familiares y el sabor de la tierra.

Para poder hacer un análisis de la tabla se debe tener en cuenta los conceptos de Atractivo Turístico, Recursos Naturales y Bienes Culturales.

Atractivo Turístico: se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

Recursos Naturales: son aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano; En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

Bienes Culturales: Son los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares y los campos arqueológicos.

El 17,64 % de los corregimientos del municipio cumple con las características requeridas para ser incluidos en el documento "Ibagué en Cifras" 2009 - 2010 como equipamientos culturales, mientras que un 82,35 % de los corregimientos no cuentan con dichas características debido al desconocimiento recursos naturales como patrimonio cultural y turístico.

También es claro estos corregimientos cuentan con un gran número de recursos naturales que al ser identificados y adecuados pueden constituirse como parte del patrimonio cultural y turístico del Departamento del Tolima y Municipio de Ibagué. Tal es el caso de la oferta de recursos naturales del subsuelo, de los servicios turísticos, de servicios ambientales y de la manufactura artesanal con la que cuenta nuestra zona rural dentro del municipio según la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.

Tabla 40. Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento nueve.

CORREGIMIENTO	DENOMINACION	ATRACTIVO	RECURSO	BIENES CULTURALES
9	La Cascada	X		
	Bariloche	X		

Fuente: Secretaría de cultura, turismo y comercio.

El Corregimiento 9, Cay ofrece a la comunidad Ibaguereña y tolimense en general, dos (2) atractivos turísticos que generan ingresos para el corregimiento y reconocimiento a nivel municipal. Espacios de esparcimiento recreativos que permiten a propios y visitantes disfrutar de un ambiente natural, original y divertido, al alcance del turista por contar con infraestructura para su acceso.

3.5.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 2

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Cultura de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeación sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento.

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 5 de Noviembre 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

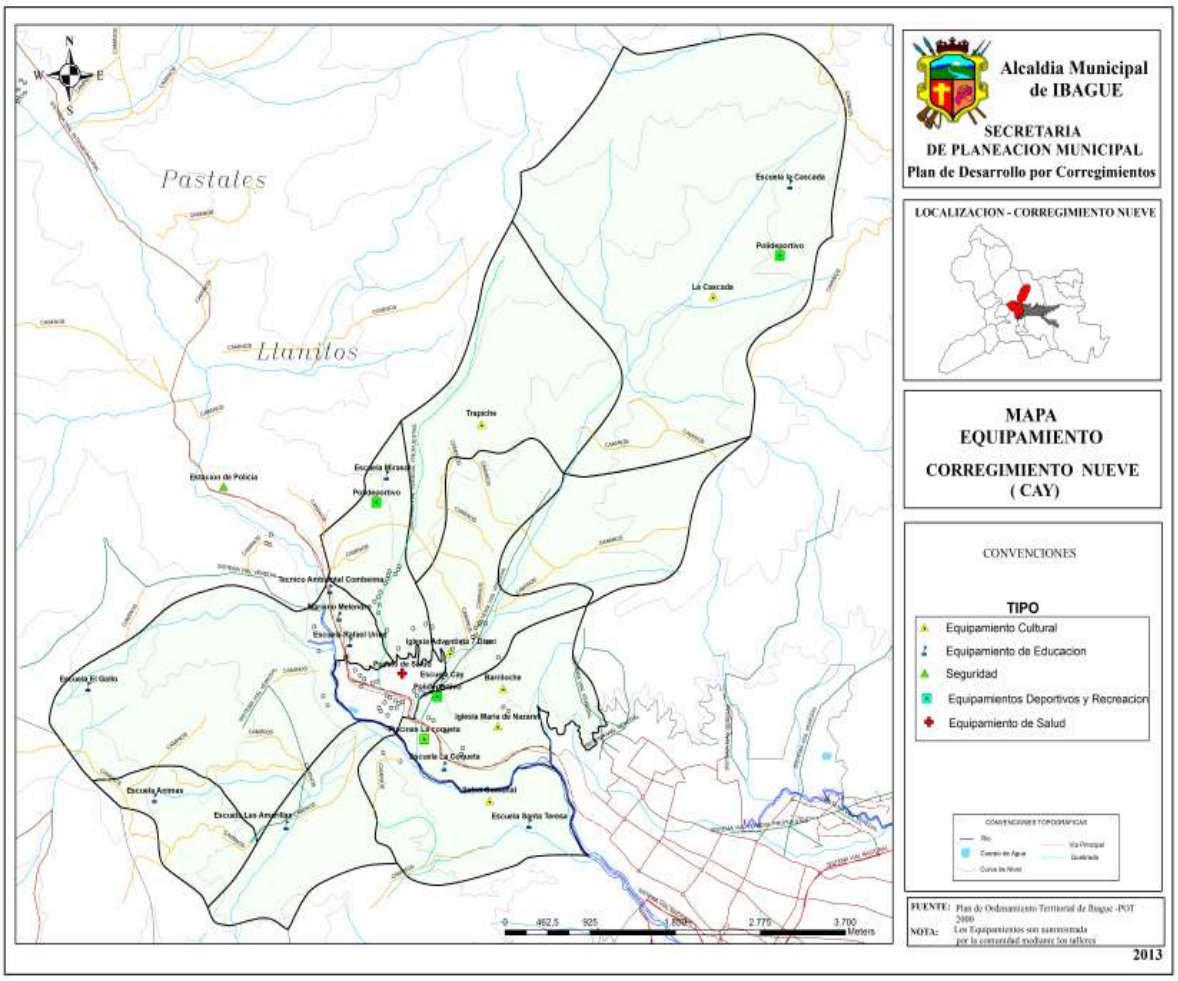
Con la participación activa del Consejo Corregimental de planeación y los miembros de las juntas de Acción Veredal se identificaron los escenarios culturales con presencia en el Corregimiento, ratificando los existentes y agregando 7 escenarios:

Tabla 41. Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento 9.- Ejercicio participativo.

CORREGIMIENTO	DENOMINACION	ATRACTIVO	RECURSO	BIENES CULTURALES
9	Biblioteca Virtual Vereda Santa Teresa			X
	Biblioteca Escuela Cay			X
	Iglesia Católica María Nazaret			X
	Iglesia Adventista Séptimo Día			X
	Estadero Bellavista	X		
	Trapiche Hidráulico V. La Cascada	x		
	Finca Villa Tesoro	x		

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres en la corregimiento 9 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por corregimientos.

Imagen 34. Mapa de equipamientos del corregimiento 9.



Fuente: Construido con información suministrada por el Consejo de Planeación Corregimental 9 Cay

3.6. Servicios públicos domiciliarios

En materia de servicios públicos urbanos y rurales los estudios se basan en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios que se prestan en el Municipio, específicamente en su casco urbano y rural.

Para los 17 corregimientos del Municipio de Ibagué se presentan diferentes formas de sistemas de abastecimiento como son Acueductos Comunitarios o por Gravedad. En algunos casos son muy deficientes y eso se refleja en un problema para las opciones de desarrollo que buscan los corregimientos, siendo aún más notable en la zona rural del Municipio, que por sus características geográficas no cuentan con sistemas adecuados de servicios básicos tales como acueducto, alcantarillado y energía. En la zona rural el tema de alcantarillado es inexistente y se utilizan frecuentemente los pozos sépticos para el manejo de las aguas residuales. No obstante, y en la mayoría de instituciones educativas de las veredas se carece de este sistema de tratamiento de aguas negras. A ello se le suma la poca confiabilidad que se tiene en la prestación de esos servicios dado el regular estado de la infraestructura existente y a la debilidad económica y financiera de las empresas prestadoras de servicios públicos, que son en su mayoría comunitarias.

En materia de servicios públicos urbanos y rurales los estudios se basan en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios que se prestan en el Municipio, específicamente en su casco urbano y rural.

Para los 17 corregimientos del Municipio de Ibagué se presentan diferentes formas de sistemas de abastecimiento como son Acueductos Comunitarios o por Gravedad. En algunos casos son muy deficientes y eso se refleja en un problema para las opciones de desarrollo que buscan los corregimientos, siendo aún más notable en la zona rural del Municipio, que por sus características geográficas no cuentan con sistemas adecuados de servicios básicos tales como acueducto, alcantarillado y energía. En la zona rural el tema de alcantarillado es inexistente y se utilizan frecuentemente los pozos sépticos para el manejo de las aguas residuales. No obstante, y en la mayoría de instituciones educativas de las veredas se carece de este sistema de tratamiento de aguas negras. A ello se le suma la poca confiabilidad que se tiene en la prestación de esos servicios dado el regular estado de la infraestructura existente y a la debilidad económica y financiera de las empresas prestadoras de servicios públicos, que son en su mayoría comunitarias.

CARACTERISTICAS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUTO

Se presentan en forma muy rudimentaria, artesanal y bajo una administración comunal o junta administradora que es la que se encarga de dar la operatividad en la prestación del servicio.

- Fase fuente de abastecimiento: Afluente
- Fase bocatoma, mediante un caudal,
- Fase técnica de desarenado, filtros -otros
- Fase tipo de conducción mediante unas tuberías bajo tipo de conducción convencional que cumplen una capacidad
- Fase que genera la organización de juntas administradoras comunales
- Fase de acuerdo a su infraestructura presentan deficiencias en infraestructura, tratamiento del agua,
- Fase ambiental sequia de los afluentes, problemas ambientales,
- Fase Políticas inexistencia de manejo y control dando debilidades en sistema operativo administrativo para facturación y recaudo del servicio

La cobertura de servicio público en acueducto del municipio de Ibagué, en el sector rural es del 28,57% según (SISBEN).

Tabla 42. Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué

SERVICIO	# VIVIENDAS CON COBERTURA	COBERTUTRA
ACUEDUCTO	2414	28.57%
ALCANTARILLADO	381	4.51%
ENERGÍA	7737	91.58%
BASURAS	1604	18.99%
GAS NATURAL	342	4.05%
TELEFONIA	385	4.56%

Fuente: Base de datos SISBEN, a Diciembre de 2012.

En los 17 corregimientos rurales de Ibagué, existen los siguientes Sistemas de acueducto construidos por la Alcaldía de Ibagué – Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Comité de Cafeteros.

Tabla 43. Número de acueductos por corregimiento

# DE ACUEDUCTOS	VEREDAS

101	VEREDAS
102	VEREDAS DEL SISTEMA COMUNITARIO
3 IBAL	IBAL - Buenos Aires (caseríos la miel y granja Buenos Aires), Alto de Gualanday y Briceño, empresa de acueducto y alcantarillado.

Fuente: Secretaría de desarrollo rural y medio ambiente.

Los acueductos comunitarios son manejados a través de juntas de usuarios que tienen un cobro específico por cada vereda. Estos sistemas tienen su bocatoma en las partes altas de las quebradas y su conducción es por gravedad a través de sistema de tuberías, desde donde se realiza la distribución a cada uno de los usuarios. Se caracterizan por no realizar los tratamientos necesarios para garantizar la calidad del agua. Es importante resaltar que por la ausencia de medidores se presentan altos índices de desperdicios de este preciado líquido, además las familias que no poseen este servicio domiciliario se han ideado soluciones individuales rudimentarias a través de mangueras o canales de guadua para acercar hasta sus viviendas el vital líquido[4].

Por otra parte, en algunos sectores de la zona rural, captan el agua a través de pozo profundos, aljibes y manantiales, especialmente para el consumo humano y en menor escala para cultivos desarrollados.

La siguiente tabla fue realizada, según la base de datos SISBEN, con corte a Diciembre de 2012. En ella se relacionan los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Basura, Teléfono y Gas Natural, para este último servicio no existen redes y prestar este tipo de servicio demanda un gran costo, por ende la distribución en estos lugares se hace por medio de pipeta. No obstante, según comunicado del Doctor Rubén Darío Castro Andrade, Representante Legal Suplente del ALCANOS de Colombia S.A., con número de radicado en la Secretaría de Planeación 2013-023461 del 18 de Octubre de 2013, se instalará las redes en aproximadamente 16 veredas, tales como, Cay; Chucuní; Cural, la Tigrera; Bellavista; Martinica; Santa Teresa; Totumo; Llano Combeima; La María y el Rodeo.

Tabla 44 Comunicado Alcanos de Colombia S.A.

COMUNIADO ALCANOS DE COLOMBIA S.A			
RADICADO	**REPRESENTANTE LEGAL**	**INSTALACION DE REDES**	**VEREDAS**
2013 -023461 (Secretaria de Planeación)	**Dr. Carlos Adolfo Navarro Ruiz**	**Corregimiento 9**	**Santa Teresa**
			Cay

Fuente: Secretaria de Planeación 2013.

Tabla 45. Cobertura Servicios públicos corregimientos según SISBEN

TABLA 1. NÚMERO DE VIVIENDAS SEGÚN CORREGIMIENTO Y VEREDA				ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ENERGIA		BASURA		GAS NATURAL		TELEFONO		
Nº	CORREGIMIENTO	VEREDAS	# DE VIVIENDAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO TIENE	USO EXCLUSIVO	COMPARTIDO
1	DANTAS	DANTAS	62	3	59	0	62	48	14	0	62	0	62	62	0	0
		DANTAS LAS PAVAS	12	12	0	0	12	10	2	0	12	0	12	12	0	0
		DANTAS COCORA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		ZONA URBANA	12	0	12	0	12	12	0	0	12	0	12	12	0	0
		COROSAL PERU	26	0	26	0	26	17	9	0	26	0	26	26	0	0
	TOTAL VIVIENDAS		113	13,27	86,73	0,00	100,00	77,88	22,12	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
2	LAURELES	LAURELES	37	23	14	0	37	36	1	0	37	0	37	37	0	0
		ALTA MIRA	26	16	10	0	26	20	6	0	26	0	26	26	0	0
		ESCOBO	32	14	18	0	32	30	2	0	32	0	32	32	0	0
		LA CHAPA	20	12	8	0	20	18	2	0	20	0	20	20	0	0
		LAURELES COCORA	8	0	8	0	8	8	0	0	8	0	8	8	0	0
		LOS PASTOS	30	22	8	0	30	25	5	0	30	0	30	30	0	0
		MARABELES	2	0	2	0	2	1	1	0	2	0	2	2	0	0
		NARANJALES	13	0	13	0	13	10	3	0	13	0	13	13	0	0
		SALITRE COCORA	37	1	36	1	36	32	5	1	36	0	37	37	0	0
		SAN RAFAEL	60	18	42	0	60	49	11	0	60	0	60	60	0	0
	TOTAL VIVIENDAS		265	40,00	60,00	0,38	99,62	86,42	13,58	0,38	99,62	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
3	COELLO	COELLO COCORA	83	55	28	2	81	77	6	64	19	0	83	83	0	0
		CATAIMA	51	0	51	0	51	44	7	0	51	0	51	51	0	0
		HONDURAS	57	0	57	0	67	45	12	0	57	0	57	57	0	0
		LA CIMA	10	0	10	0	10	3	7	0	10	0	10	10	0	0
		LA ESPERANZA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		LA LINDA	30	1	29	0	30	29	1	0	30	0	30	30	0	0
		LOMA DE COCORA	89	41	48	0	89	80	9	0	89	0	89	89	0	0
		MORROCHUSCO	59	0	59	0	59	56	3	6	54	0	59	59	0	0
		SAN CRISTOBAL PARTE ALTA	19	0	19	0	19	18	1	0	19	0	19	19	0	0
		SAN CRISTOBAL PARTE BAJA	30	14	16	0	30	26	4	0	30	0	30	30	0	0
		SAN ISIDRO	18	0	18	0	18	1	17	0	18	0	18	18	0	0
		SAN SIMON PARTE ALTA	45	3	42	0	45	41	4	0	45	0	45	45	0	0
		SAN SIMON PARTE BAJA	23	1	22	0	23	22	1	0	23	0	23	23	0	0
		SANTA ANA	19	0	19	0	19	17	2	0	19	0	19	19	0	0
		SANTA BARBARA	27	0	27	0	27	26	1	0	27	0	27	27	0	0
		PUERTO COCORA	30	0	30	0	30	21	9	25	5	0	30	30	0	0
	TOTAL DE VIVIENDAS		591	19,46	80,54	0,34	101,35	85,79	14,21	16,07	84,09	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00

GAMBOA	CURALITO	123	13	110	0	123	119	4	0	123	0	123	123	0	0
	EL PORVENIR	47	7	40	0	47	41	6	0	47	0	47	47	0	0
	EL TAMBO	126	19	107	0	126	116	10	0	126	0	126	126	0	0
	GAMBOA	37	0	37	0	37	34	3	0	37	0	37	37	0	0
	PERICO	98	13	85	2	96	97	1	1	97	0	98	97	1	0
	SIN VEREDA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**432**	**12,04**	**87,96**	**0,46**	**99,54**	**94,44**	**5,56**	**0,23**	**99,77**	**0,00**	**100,00**	**99,77**	**0,23**	**0,00**
TAPIAS	TAPIAS	120	51	69	0	120	103	17	1	119	0	120	120	0	0
	CATAIMITA	48	0	48	0	48	44	4	0	48	0	48	48	0	0
	EL GUAYCO	67	24	43	0	67	63	4	0	67	0	67	67	0	0
	EL INGENIO	69	0	69	0	69	64	5	0	69	0	69	69	0	0
	EL MORAL	84	0	84	0	84	75	9	0	84	0	84	84	0	0
	LOS NARANJOS	47	0	47	0	47	40	7	0	47	0	47	47	0	0
	PEÑARANDA PARTE BAJA	12	0	12	0	12	9	3	0	12	0	12	12	0	0
	PEÑARANDA PARTE ALTA	27	3	24	0	27	22	5	0	27	0	27	27	0	0
	EL SANTUARIO	24	0	24	0	24	15	9	0	24	0	24	24	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**498**	**15,66**	**84,34**	**0,00**	**100,00**	**87,35**	**12,65**	**0,20**	**99,80**	**0,00**	**100,00**	**100,00**	**0,00**	**0,00**
TOCHE	TOCHE	20	0	20	0	20	17	3	1	19	0	20	20	0	0
	ALISAL SANTA RITA	14	0	14	0	14	9	5	0	14	0	14	14	0	0
	ALTO DE TOCHE	10	0	10	0	10	7	3	0	10	0	10	10	0	0
	COELLO SAN JUAN	18	0	18	0	18	16	2	1	17	0	18	18	0	0
	QUEBRADAS	11	0	11	0	11	9	2	0	11	0	11	11	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**73**	**0,00**	**100,00**	**0,00**	**100,00**	**79,45**	**20,55**	**2,74**	**97,26**	**0,00**	**100,00**	**100,00**	**0,00**	**0,00**
JUNTAS	JUNTAS	125	0	125	1	124	112	13	75	50	1	124	88	36	1
	EL GUAMAL	27	0	27	1	26	25	2	0	27	0	27	26	1	0
	EL PARAMO	8	0	8	0	8	1	7	0	8	0	8	8	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**160**	**0,00**	**100,00**	**1,25**	**98,75**	**86,25**	**13,75**	**46,88**	**53,13**	**0,63**	**99,38**	**76,25**	**23,13**	**0,63**
VILLA RESTREPO	BARRIO ZONA URBANA	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1
	ASTILLEROS	31	1	30	0	31	31	0	0	31	0	31	31	0	0
	CHAPETON PARTE ALTA	56	3	53	1	55	53	3	18	38	0	56	55	1	0
	EL CORAZON	53	3	50	0	53	52	1	0	53	0	53	53	0	0
	EL RETIRO	51	0	51	1	50	47	4	0	51	0	51	51	0	0
	EL SECRETO	30	10	20	0	30	29	1	0	30	0	30	30	0	0
	LA MARIA	74	0	74	3	71	70	4	2	72	0	74	74	0	0
	LA MARIA PIEDRA GRANDE	56	9	47	0	56	49	7	6	50	0	56	52	4	0
	LLANITOS	77	49	28	1	76	77	0	65	12	0	77	60	16	1
	LLANITOS PARTE ALTA	54	2	52	1	53	51	3	11	43	0	54	53	1	0
	PASTALES	114	64	50	1	113	111	3	85	29	0	114	96	16	2
	PLATA EL BRILLANTE	43	1	42	0	43	41	2	0	43	0	43	43	0	0
	PICO DE ORO	59	31	28	2	57	58	1	36	23	0	59	46	12	1
	PUERTO PERU	15	0	15	0	15	15	0	3	12	0	15	15	0	0
	RAMOS Y ASTILLEROS	65	1	64	0	65	62	3	0	65	0	65	65	0	0
	TRES ESQUINAS	42	32	10	0	42	41	1	31	11	0	42	29	13	0
	BERLIN	89	4	85	0	89	88	1	36	53	0	89	74	13	2
	VILLARESTREPO	115	54	61	45	70	113	2	67	48	1	114	80	26	9
TOTAL DE VIVIENDAS		**1025**	**25,76**	**74,24**	**5,37**	**94,63**	**96,49**	**3,51**	**35,22**	**64,78**	**0,10**	**99,90**	**88,49**	**9,95**	**1,56**

	RAMOS Y ASTILLEROS	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
CAY	CAY	86	23	63	0	86	85	1	2	84	0	86	67	17	2
	SANTA TERESA	86	61	25	7	79	86	0	64	22	2	84	60	23	3
	CAY PARTE ALTA	52	5	47	0	52	52	0	1	51	0	52	52	0	0
	CAY PARTE BAJA	70	20	50	0	70	66	4	8	62	0	70	61	7	2
	CHAPETON	42	2	40	3	39	39	3	5	37	3	39	42	0	0
	EL GALLO	42	2	40	0	42	40	2	1	41	0	42	42	0	0
	LA CASCADA	136	12	124	0	136	126	10	0	136	0	136	128	5	3
	LA COQUETA	96	58	38	40	56	84	12	55	41	0	96	85	9	2
	LA VICTORIA	38	5	33	0	38	37	1	0	38	0	38	36	2	0
	LAS ANIMAS	15	0	15	0	15	15	0	0	15	0	15	15	0	0
	PIEDECUESTA LAS AMARILAS	28	5	23	0	28	27	1	0	28	0	28	28	0	0
	LA VEGA	33	1	32	3	30	31	2	22	11	3	30	29	3	1
	SIN VEREDA	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**726**	**26,86**	**73,14**	**7,44**	**92,56**	**95,04**	**4,96**	**21,90**	**78,10**	**1,10**	**98,90**	**89,12**	**9,09**	**1,79**
CALAMBEO	ALASKA	44	17	27	1	43	42	2	8	36	1	43	43	1	0
	AMBALA PARTE ALTA	87	10	77	0	87	82	5	1	86	0	87	87	0	0
	AMBALA SECTOR EL TRIUNFO	3	2	1	2	1	3	0	3	0	0	3	2	0	1
	AMBALA TESORITO PARTE ALTA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
	AMBALA TESORITO PARTE BAJA	43	22	21	1	42	39	4	1	42	0	43	39	4	0
	ANCON TESORITO LOS PINOS	11	8	3	1	10	9	2	8	3	5	6	10	1	0
	BELLAVISTA	17	14	3	0	17	17	0	0	17	0	17	8	9	0
	CALAMBEO	59	19	40	1	58	53	6	10	49	0	59	54	5	0
	LA CRISTALINA	2	0	2	0	2	2	0	0	2	0	2	2	0	0
	LA PEDREGOSA	31	0	31	0	31	31	0	0	31	0	31	30	1	0
	SAN ANTONIO SECTOR AMBALA	23	6	17	0	23	22	0	0	23	0	23	23	0	0
	ANCON TESORITO	32	20	12	20	12	29	3	21	11	17	15	25	7	0
	SAN ROQUE	10	0	10	0	10	9	1	0	10	0	10	10	0	0
	SIN VEREDA	2	2	0	2	0	1	1	0	2	0	2	0	0	2
TOTAL DE VIVIENDAS		**365**	**32,88**	**67,12**	**7,67**	**92,33**	**93,15**	**6,58**	**14,25**	**85,75**	**6,30**	**93,70**	**91,51**	**7,67**	**0,82**
SAN JUAN DE LA CHINA	LAURELES COCORA	2	1	1	0	2	1	1	0	2	0	2	2	0	0
	SAN JUAN DE LA CHINA	92	86	6	0	92	90	2	1	91	0	92	88	4	0
	ASTURIAS	2	1	1	1	1	2	0	1	1	0	2	2	0	0
	CHINA MEDIA	39	6	33	0	39	33	6	0	39	0	39	39	0	0
	EL RUBI	45	1	44	0	45	42	3	0	45	0	45	45	0	0
	LA BETA	69	1	68	1	68	60	9	0	69	0	69	69	0	0
	LA ISABELA	67	35	32	1	66	59	8	0	67	0	67	67	0	0
	LA PLUMA	54	0	54	1	53	54	0	0	54	0	54	54	0	0
	PUENTE TIERRA	25	11	14	0	25	25	0	0	25	0	25	25	0	0
	AURES	78	7	71	0	78	69	9	0	78	0	78	78	0	0
	LA VIOLETA	17	5	12	0	17	16	1	0	17	0	17	17	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**490**	**31,43**	**68,57**	**0,82**	**99,18**	**92,04**	**7,96**	**0,41**	**99,59**	**0,00**	**100,00**	**99,18**	**0,82**	**0,00**
SAN BERNARDO	ALTA MIRA	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
	LA FLOR	55	34	21	1	54	46	6	26	29	0	55	55	0	0
	SAN BERNARDO	139	110	29	1	138	132	7	97	42	0	139	134	5	0
	EL ECUADOR	11	0	11	0	11	11	0	0	11	0	11	11	0	0
	RODEITO	52	13	39	1	51	48	4	15	37	0	52	52	0	0
	SAN ANTONIO	29	6	23	0	29	24	5	0	29	0	29	28	1	0
	SAN CALLETANO PARTE ALTA	69	25	44	1	68	61	8	0	69	0	69	69	0	0
	SAN CALLETANO PARTE BAJA	45	26	19	0	45	43	2	0	45	0	45	45	0	0
	SANTA RITA	18	0	18	0	18	17	1	0	18	0	18	18	0	0
	YATAY	17	1	16	0	17	15	2	0	17	0	17	17	0	0
	ZARAGOSA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
	MARTINICA PARTE MEDIA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
	POTRERO GRANDE PARTA ALTA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
	SIN VEREDA	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**440**	**48,86**	**51,14**	**1,14**	**98,86**	**91,36**	**7,95**	**31,59**	**68,41**	**0,23**	**99,77**	**98,64**	**1,36**	**0,00**
EL SALADO	CHUCUNI	179	120	59	32	147	167	12	0	179	0	179	177	1	1
	LA ELENA	88	1	87	0	88	80	8	31	57	1	87	87	1	0
	CALUCAIMA	51	5	46	0	51	51	0	50	1	39	12	37	14	0
	BELLEZA	17	0	17	0	17	15	2	0	17	0	17	17	0	0
	CARRISALES	78	2	76	0	78	75	3	0	78	0	78	78	0	0
	CASA DE BANCO	11	0	11	0	11	0	11	0	11	0	11	11	0	0
	CHEMBE	60	0	60	2	58	38	22	0	60	0	60	60	0	0
	CHINA ALTA	112	0	112	0	112	97	15	0	112	0	112	112	0	0
	EL COLEGIO	32	3	29	0	32	32	0	1	31	0	32	32	0	0
	EL JAGUO	27	0	27	0	27	18	9	0	27	0	27	27	1	0
	EL PAIS	57	30	27	16	41	55	2	21	36	0	57	43	12	2
	EL SALADO	2	1	1	0	2	1	1	0	2	0	2	2	0	0
	LA ESPERANZA	43	0	43	0	43	38	5	0	43	0	43	43	0	0
	LA MARIA SECTOR EL SALADO	62	1	61	0	62	57	5	2	60	0	62	55	6	1
	LA MURRAPOSA	16	0	16	0	16	16	0	0	16	0	16	16	0	0
	LA PALMILLA	41	0	41	0	41	41	0	1	40	0	41	41	0	0
	SIN VEREDA	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**877**	**18,59**	**81,41**	**5,70**	**94,30**	**89,05**	**10,95**	**12,09**	**87,91**	**4,56**	**95,44**	**95,67**	**3,99**	**0,46**
BUENOS AIRES	ALTO DE GUALANDAY	100	48	52	2	98	95	5	66	34	1	99	96	4	0
	BRICEÑO	34	28	6	23	11	33	1	29	5	0	34	33	1	0
	BUENOS AIRES	131	21	110	5	126	118	13	72	59	1	130	129	2	0
	LA MIEL	24	20	4	17	7	22	2	19	5	8	16	24	0	0
	PUENTE BLANCO	29	10	19	4	25	29	0	11	18	3	26	23	4	2
TOTAL DE VIVIENDAS		**318**	**39,94**	**60,06**	**16,04**	**83,96**	**93,40**	**6,60**	**61,95**	**38,05**	**4,09**	**95,91**	**95,91**	**3,46**	**0,63**

CARMEN DE BULIRA	CARMEN DE BULIRA	104	65	39	0	104	95	9	66	38	0	104	104	0	0
	LA CUEVA	10	1	9	0	10	9	1	0	10	0	10	10	0	0
	LOS CAUCHOS PARTE ALTA	36	7	29	0	36	30	6	0	36	0	36	36	0	0
	LOS CAUCHOS PARTE BAJA	53	18	35	0	53	48	5	0	53	0	53	53	0	0
	MONE	10	0	10	0	10	8	2	0	10	0	10	10	0	0
	BERLIN	16	10	6	0	16	14	2	9	7	0	16	16	0	0
	EL SANTUARIO	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**230**	**43,91**	**56,09**	**0,00**	**100,00**	**89,13**	**10,87**	**32,61**	**67,39**	**0,00**	**100,00**	**100,00**	**0,00**	**0,00**
EL TOTUMO	APARCO	116	91	25	2	114	112	4	14	102	0	116	115	0	1
	EL RODEO	69	53	16	4	65	67	2	51	18	0	69	69	0	0
	CAÑADAS POTRERITO	33	8	25	0	33	32	1	1	32	0	33	33	0	0
	CHARCO RICO	94	10	84	1	93	88	6	0	94	0	94	94	0	0
	HARCO RICO SECTOR MANANTIA	14	0	14	0	14	9	5	0	14	0	14	14	0	0
	EL TOTUMO	80	45	35	1	79	78	2	37	43	0	80	73	6	1
	LA MONTAÑA	52	1	51	0	52	46	6	0	52	0	52	50	2	0
	MARTINICA MEDIA Y ALTA	140	47	93	5	135	128	12	10	130	0	140	127	12	1
	MARTINICA PARTE BAJA	246	100	146	44	202	228	18	64	182	216	30	240	4	2
	POTRERO GRANDE PARTE ALTA	32	0	32	0	32	26	6	0	32	0	32	32	0	0
	EL SALITRE	56	28	28	6	50	48	8	29	27	0	56	56	0	0
	COMBEIMA	135	94	41	1	134	128	7	40	95	0	135	133	2	0
	POTRERO GRANDE	85	52	33	0	85	84	1	0	85	0	85	85	0	0
	SIN VEREDA	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**1153**	**45,88**	**54,12**	**5,55**	**94,45**	**93,24**	**6,76**	**21,42**	**78,58**	**18,73**	**81,27**	**97,31**	**2,25**	**0,43**
LA FLORIDA	CASERIO LOS TUNELES	99	34	65	0	99	91	8	34	65	17	82	99	0	0
	CHARCO RICO ALTO	35	0	35	0	35	30	5	0	35	0	35	35	0	0
	EL CURAL LA TIGRERA	93	3	90	0	93	86	7	0	93	0	93	93	0	0
	EL CEDRAL	30	14	16	1	29	24	6	0	30	1	29	30	0	0
	EL CURAL	147	14	133	0	147	139	8	1	146	1	146	133	13	1
	EL TEJAR	51	22	29	13	38	48	3	11	40	19	32	48	3	0
	LA FLORIDA	31	8	23	7	24	31	0	1	30	0	31	29	2	0
	LA FLORIDA PARTE ALTA	22	3	19	1	21	22	0	6	16	0	22	20	0	2
	SAN FRANCISCO PARTE ALTA	129	46	83	3	126	118	11	0	129	0	129	126	3	0
	POTOSI BOQUERON	53	36	17	38	15	53	0	38	15	1	52	52	0	1
	SIN VEREDA	2	0	2	0	2	2	0	0	2	0	2	2	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**692**	**26,01**	**73,99**	**9,10**	**90,90**	**93,06**	**6,94**	**13,15**	**86,85**	**5,64**	**94,36**	**96,39**	**3,03**	**0,58**

Alcantarillado

Se considera el servicio público con mayor deficiencia en la zona rural y que es necesario implementar en los centros poblados; solo el 33% del total de las veredas, cuentan con algún tipo de red de alcantarillado, sin embargo, estos tipos de sistemas por las condiciones topográficas, deben técnicamente establecerse en los centros poblados de la zona rural, donde hay una mayor densidad poblacional. Aclarando que a estas aguas negras y residuales no se les hace ningún tipo de tratamiento y son vertidas directamente a la fuente hídrica más cercana, elevando los niveles de contaminación de este recurso.

Según la Agenda Ambiental para el municipio de Ibagué (2010), se hace necesario masificar la implementación y el uso de las unidades sépticas, como alternativa individual o grupal para el tratamiento de las aguas servidas y así minimizar la contaminación al ser descargadas a las fuentes hídricas. Al igual que capacitar en el manejo de residuos sólidos a estas comunidades, pues no existe la cultura del reciclaje, y se desconoce los posibles usos o disposición final que se les puede dar dentro de sus predios a dichos residuos.

Según el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Coello y del diagnóstico para la cuenca del Río Totare adelantados por CORTOLIMA, las comunidades solicitan ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado en los Centros Poblados, con un

sistema de tratamiento de aguas servidas y del incremento en el establecimiento de unidades sépticas en las viviendas dispersas.

A su vez es necesario intensificar en el manejo y mantenimiento de las unidades sépticas domiciliarias, ya que muchos habitantes manifiestan desconocer este manejo para evitar la contaminación de los tanques y garantizar la buena operación del sistema para el Corregimiento 9 Cay, cuenta con un total de 691 viviendas, tan sólo 193 de estas cuenta con servicio de acueducto, 50 hogares cuenta con un servicio de alcantarillado, 657 de ellos cuenta con servicio de energía, 136 tienen acceso al servicio de recolección de basuras, y tan sólo ocho cuentan con gas natural, finalmente en cuanto al servicios de telefonía fija 63 tienen uso exclusivo y 12 de forma compartida. Concluyendo la precaria situación en la que los habitantes tienen que compartir servicios que son necesarios para mejorar la calidad de vida.

Tabla 46. Número de viviendas corregimiento 9 Cay

TABLA 1. NÚMERO DE VIVIENDAS SEGÚN CORREGIMIENTO Y VEREDA			ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ENERGIA		BASURA		GAS NATURAL		TELEFONO		
9	CAY	RAMOS Y ASTILLEROS	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		CAY	86	23	63	0	86	85	1	2	84	0	86	67	17	2
		SANTA TERESA	86	61	25	7	79	86	0	64	22	2	84	60	23	3
		CAY PARTE ALTA	52	5	47	0	52	52	0	1	51	0	52	52	0	0
		CAY PARTE BAJA	70	20	50	0	70	66	4	8	62	0	70	61	7	2
		CHAPETON	42	2	40	3	39	39	3	5	37	3	39	42	0	0
		EL GALLO	42	2	40	0	42	40	2	1	41	0	42	42	0	0
		LA CASCADA	136	12	124	0	136	126	10	0	136	0	136	128	5	3
		LA COQUETA	96	58	38	40	56	84	12	55	41	0	96	85	9	2
		LA VICTORIA	38	5	33	0	38	37	1	0	38	0	38	36	2	0
		LAS ANIMAS	15	0	15	0	15	15	0	0	15	0	15	15	0	0
		PIEDECUESTA LAS AMARILAS	28	5	23	0	28	27	1	0	28	0	28	28	0	0
		LA VEGA	33	1	32	3	30	31	2	22	11	3	30	29	3	1
		SIN VEREDA	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0
	TOTAL DE VIVIENDAS		726	195	531	54	672	690	36	159	567	8	718	647	66	13

Fuente: SISBEN 2012

El Corregimiento 9, de acuerdo a la tabla anterior tiene un total de 691 viviendas, de las cuales solo el 27,93% cuenta con servicio de acueducto, ubicándose por debajo de la media de la zona rural de Ibagué equivalente al 28,57%. El 7,23% cuenta con un servicio de alcantarillado, por encima de la media en la zona rural equivalente a 4,51%. El 95,17% cuenta con servicio de energía, igualmente por encima de la media rural equivalente a 91,58%. El 19,68% cuenta con servicio de

recolección de basuras, ubicándose por debajo de la media rural equivalente a 18,99%. El 89,14% cuenta con telefonía. Finalmente en cuanto al servicio de gas natural 0,72 % delas viviendas cuentan con este servicio. Cabe resaltar que esta información se obtuvo del Sisben, por lo tanto de aquellos hogares que no se han registrado no se tiene información.

RECOLECCION DE SERVICIOS SOLIDOS

Según las empresas prestadoras del servicio, La prestación del servicio en el área rural corresponde a la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos a un total de 1.241 usuarios. En la tabla 14 se detalla esta actividad.

Tabla 47. Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué

SITIO	FRECUENCIA SEMANA	DÍAS DE PRESTACIÓN	CANTIDAD USUARIOS
Hacienda Cañas Gordas- Hda. El Zorro-Hda. La Pilar- Puente Blanco- Buenos Aires- Alto Gualanday- Briseño.	Tres veces	Martes Jueves Sábado	231
Ambalá Parte Alta	Tres veces	Martes Jueves Sábado	88
Variante de Puente sobre vía a Boquerón- a Puente sobre el Rio Combeima.	Tres veces	Lunes Miércoles Viernes	25
Coello- Cocora	Tres veces	Lun-Mier-Vier	61
Tres esquinas -Pastales- Villarrestrepo- Juntas.	Dos veces	Lunes yViernes	447
Totumo-Cural-Rodeo- Salitre- Carmen de Bulira	Una vez	Miércoles	262
El País- La Helena- La Flor- San Bernardo.	Una vez	Jueves	127
TOTAL			**1.241**

Fuente: INTERASEO S.A.E.S.P, 2009.

Para el Corregimiento 9 Cay, según la tabla anterior esta no presenta especificación sin embargo esta se relaciona con la recolección que se realiza en tres esquinas, pastales, Villa Restrepo y Juntas los cuales son corregimientos y sitios aledaños. Esto se realiza dos veces a la semana lunes y viernes para 447 usuarios.

ENERGÍA ELECTRICA

El servicio de energía eléctrica, es prestado por la empresa ENERTOLIMA; cobrando mensualmente una tarifa a través de factura, de acuerdo al consumo realizado. Este beneficio es suministrado en todas las veredas, pero existen sectores como el de Casa Banco en China Alta, que no tienen energía y en el sector de Quebradas en Toche, en la Cima, Tapias, Santana, El Moral, entre otras donde la cobertura está por debajo del 90%.

Para el caso del corregimiento 9 Cay, el 95,17% total de las viviendas cuentan con servicio de energía, de un total 725 viviendas ubicadas en dicho corregimiento. Los usuarios de la energía en el sector rural, manifiestan su inconformismo ya que la calidad es regular, los cortes son frecuentes, hay bajones energéticos que dañan los electrodomésticos, los costos son altos y se demoran en atender los reclamos de la comunidad cuando se quedan sin luz, según lo manifestado por la comunidad.

TELEFONIA

Los Corregimientos y Centros Poblados, no cuentan con la totalidad de telefonía fija prestada por la empresa Telefónica Telecom según la tabla 1. Pues la telefonía más usual es el celular prestado por Comcel, Movistar y Tigo, que a criterio de la comunidad es un servicio más económico y oportuno . En los últimos años el sistema de comunicación por celular, desplazó la poca cobertura que tenía la telefonía fija; es normal que en cada familia rural al menos uno de sus miembros cuente con un teléfono móvil. Se puede observar que para el corregimiento Cay el servicio para 12 hogares es compartido y 63 presentan uso exclusivo.

3.6.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 2
Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 5 de Noviembre 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

Respecto al tema de prestación servicios públicos en el corregimiento 9 Cay, el Consejo de Planeación determino lo siguiente:

ACUEDUCTO: El corregimiento cuenta con el abastecimiento para el servicio de agua de 6 acueductos localizados en las veredas Cay parte baja, La Coqueta, Santa teresa, La Cascada, Las Amarillas y La Victoria. Los cuales requieren mantenimiento.

ALCANTARILLADO: El corregimiento no cuenta con servicio de alcantarillado para las vías ni para las viviendas. Por tanto se requiere la implementación del mismo ya que es una problemática que está afectando en gran medida el nivel de calidad de vida de los habitantes de este territorio.

ENERGÍA: La prestación de este servicio, dentro del corregimiento se realiza de forma deficiente en la vereda Cay parte alta y Cay parte baja, ya que existe sobre carga en el transformador. Generando apagones constantes en determinados lugares del centro poblado.

GAS NATURAL: Existe prestación del servicio en el corregimiento. Pero falta la cobertura del mismo para lograr el abastecimiento en todas las veredas del corregimiento.

TELEFONIA: Se utiliza únicamente servicio de telefonía por celular, existiendo únicamente cobertura de empresas como Claro y Movistar.

Con base en lo anterior las principales problemáticas se centran en:

Deficiencia de cobertura del servicio de gas natural en todo el Corregimiento.
Ausencia de alcantarillado en la vía.
Deficiencia en la captación del servicio de acueducto en el Corregimiento
Falta de mantenimiento en las redes de energía.
Mal estado de la infraestructura de luminarias para alumbrado público.
Ausencia de prestación del servicio de recolección de basuras en el corregimiento.

3.7. Vivienda y hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo y a un área de reducida de 38 m2 y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*" (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, págs. 25-26).

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado.

El déficit cualitativo es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento

DÉFICIT CUANTITATIVO CORREGIMIENTOS CIUDAD DE IBAGUÉ

Tabla 48. Número de Viviendas y hogares según corregimiento.

TABLA 5. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN CORREGIMIENTO						
	CORREGIMIENTO	**# viviendas**	**# hogares**	**deficit cuantitativo**	**%respecto total rural**	**% respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	111	-2	-0,72%	-1,80%
2	LAURELES	265	276	11	3,94%	3,99%
3	COELLO COCORA	591	600	9	3,23%	1,50%
4	GAMBOA	432	444	12	4,30%	2,70%
5	TAPIAS	498	501	3	1,08%	0,60%
6	TOCHE	73	74	1	0,36%	1,35%
7	JUNTAS	160	166	6	2,15%	3,61%
8	VILLA RESTREPO	1025	1087	62	22,22%	5,70%
9	CAY	726	754	28	10,04%	3,71%
10	CALAMBEO	365	384	19	6,81%	4,95%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	494	4	1,43%	0,81%
12	SAN BERNARDO	440	461	21	7,53%	4,56%
13	EL SALADO	877	903	26	9,32%	2,88%
14	BUENOS AIRES	318	323	5	1,79%	1,55%
15	CARMEN DE BULIRA	230	245	15	5,38%	6,12%
16	EL TOTUMO	1153	1200	47	16,85%	3,92%
17	LA FLORIDA	692	704	12	4,30%	1,70%
total		**8448**	**8727**	**279**	**100%**	**3,20%**

Fuente. Base datos SISBEN 2012.

Según el cuadro anterior, el corregimiento número de nueve (9) Cay, presenta un déficit cuantitativo de 28 viviendas, que corresponden al (10,04%) respecto de total rural, y a un (3,71%) frente al total del corregimiento. . Frente a los demás corregimientos de la ciudad ocupa la 3 posición, siendo una posición alta, en materia de déficit cuantitativo. Frente a los demás corregimientos del Municipio ocupa las últimas posiciones en materia de déficit cuantitativo, en esta clasificación se destaca el corregimiento de Dantas, con un superávit de dos (2) viviendas y el corregimiento de Villarestrepo con el déficit más alto equivalente a (62) viviendas.

DÈFICIT CUALITATIVO

Según la clasificación del DANE, el déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional.

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipo de deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad, la vivienda presenta insuficiencia. Se considera que cualquier vivienda cuyo piso está en tierra o arena, no ofrece condiciones mínimas de habitabilidad a las personas que la ocupan. Esta clasificación aplica para las áreas urbanas y rurales.

Otro atributo de este componente es el hacinamiento “mitigable”, que se refiere a los hogares que habitan en viviendas con más de tres y menos de cinco personas por cuarto. Se realiza esta diferenciación entre hacinamiento “no mitigable“ y “mitigable” para la zona urbana, ya que cuando en un cuarto hay más de tres o menos de cinco individuos, la vivienda podrá ser objeto de ampliación y así remediar la situación de hacinamiento al que está sometido el hogar.

Para la zona rural se contempla únicamente el hacinamiento “mitigable” y se toma al existir más de tres personas por cuarto. La razón por la cual se contempla este tipo de hacinamiento en el componente cualitativo, se debe a que en el área rural el problema no es la escasez de suelo urbanizable, la legislación, la estructura de la vivienda, entre otros factores, que sí se presentan en la zona urbana.

Al igual, se contempla dentro del atributo de espacio “la cocina”, que hace referencia a los hogares que no disponen de un lugar adecuado para preparar los alimentos; por tanto, una vivienda que no cuente con este lugar, no ofrece condiciones de higiene y sanidad a sus moradores, ya que esto da lugar a la proliferación de plagas, principalmente de insectos y roedores que contaminan los alimentos y resultan perjudiciales no solo para la salud, sino también desde el punto de vista económico.

La inexistencia de la cocina no permite mantener los alimentos en óptimo estado de limpieza, conservación y desinfección; los microorganismos y en concreto las bacterias, son la principal fuente de enfermedades causadas por el consumo de

alimentos contaminados. En tal sentido, una situación como la descrita debe considerarse parte del déficit cualitativo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se considera en déficit los hogares que habiten en viviendas que no disponen de uno o más de los siguientes servicios: acceso a agua potable; sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica y eliminación de forma adecuada de las basuras. Para la zona rural no se considera la recolección de basuras, ni que el sanitario esté conectado el alcantarillado y admite que el suministro de agua no solo sea de acueducto, sino de pozo con bomba o sin bomba, pila pública, jagüey o aljibe.

Teniendo en cuenta la anterior información, ofrecida por el DANE y la ficha de clasificación socioeconómica del SISBEN _ COLOMBIA (cara A y B), elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), fueron analizadas las proyecciones de población del DANE según censo 2005, frente a los datos manejados por la base de datos SISBEN con corte a Diciembre de 2012.

Para definir déficit cualitativo en el sector rural del municipio de Ibagué, fueron seleccionadas las siguientes variables según la ficha de clasificación socioeconómica ofrecida por el SISBEN:

Variables relacionadas con la vivienda

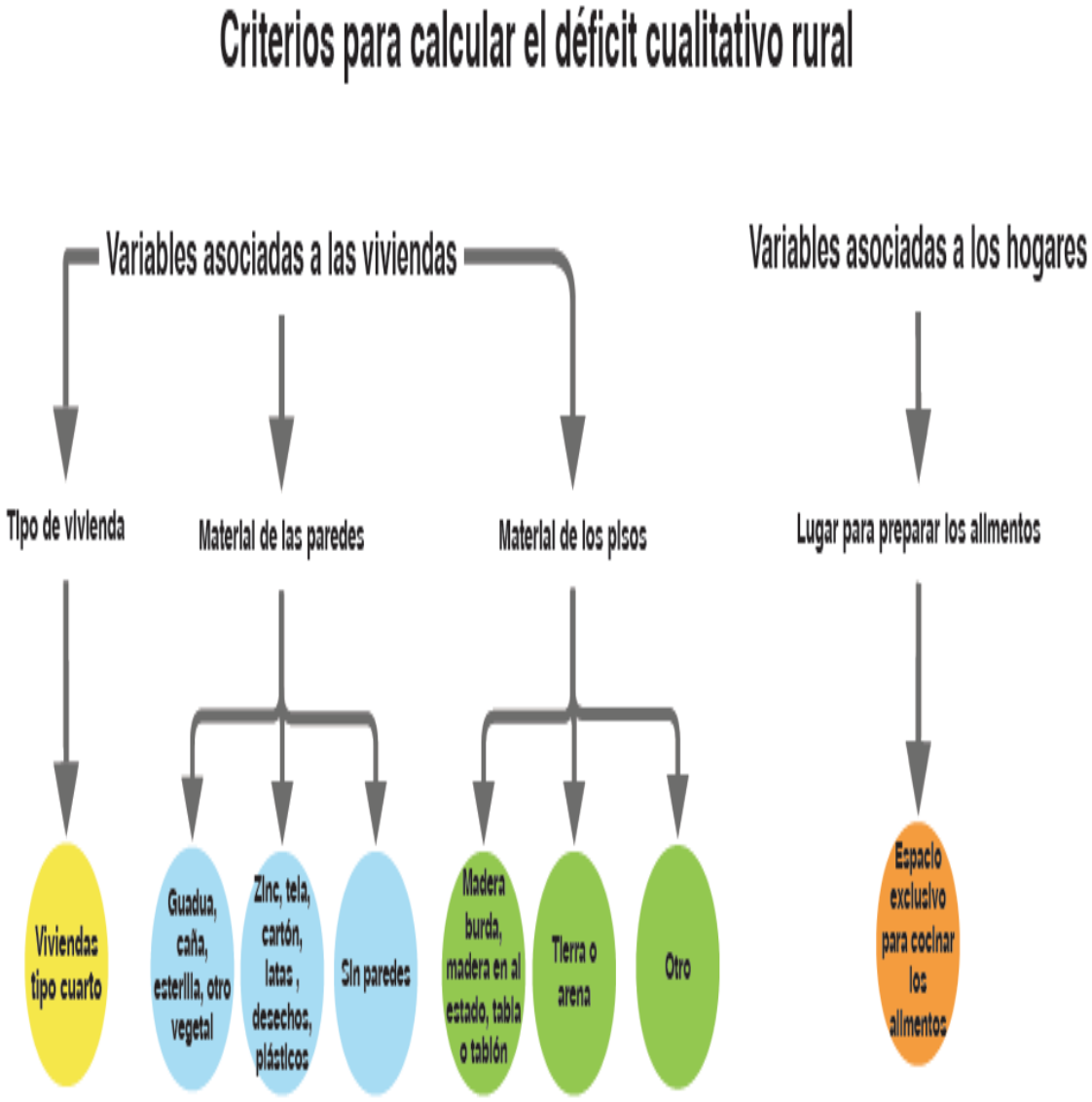
14. Material predominante de las paredes exteriores
6. Guadua, caña, esterilla, otro vegetal
7. Zinc, Tela, Cartón, Latas, desechos, plásticos, o sin paredes.

15. Material predomínate de los pisos
4. Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón
5. Tierra o arena
6. Otro.

13. Tipo de unidad de vivienda
2 Cuarto.

Variables relacionadas con el Hogar
38. En donde preparan los alimentos las personas de este hogar.
3 Un espacio no exclusivo para cocinar o en ninguna parte.

Imagen 33. Criterios para calcular el déficit cualitativo rural



Fuente: Elaborada Planeación Municipal

Tabla 49. Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué.

TABLA16. DEFICIT CUALITATIVO VIVIENDAS CORREGIMIENTOS					
	CORREGIMIENTO	**# viviendas**	**viviendas con deficit cualitativo**	**porcentaje respecto total rural**	**porcentaje respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	73	1,90%	64,60%
2	LAURELES	265	158	4,11%	59,62%
3	COELLO COCORA	591	282	7,34%	47,72%
4	GAMBOA	432	177	4,61%	40,97%
5	TAPIAS	498	229	5,96%	45,98%
6	TOCHE	73	54	1,41%	73,97%
7	JUNTAS	160	54	1,41%	33,75%
8	VILLA RESTREPO	1025	424	11,04%	41,37%
9	CAY	726	298	7,76%	41,05%
10	CALAMBEO	365	156	4,06%	42,74%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	272	7,08%	55,51%
12	SAN BERNARDO	440	216	5,62%	49,09%
13	EL SALADO	877	411	10,70%	46,86%
14	BUENOS AIRES	318	71	1,85%	22,33%
15	CARMEN DE BULIRA	230	99	2,58%	43,04%
16	EL TOTUMO	1153	545	14,19%	47,27%
17	LA FLORIDA	692	323	8,41%	46,68%
total		**8448**	**3842**	100,00%	**45,48%**

Fuente: Secretaria de Planeación

Para el caso de Cay este corregimiento que tiene un déficit cualitativo de 41,05%, el porcentaje de esas viviendas presentan deficiencias en al menos una de las

variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 7,76% respecto al total rural.

Con este porcentaje (41,05%) se puede decir que el corregimiento está aproximado al promedio del total rural (45,48%), lo que da a entender que los problemas cualitativos de las viviendas en este corregimiento no son muy diferentes a los de la mayoría de los corregimientos del municipio. Como otros corregimientos que presentan viviendas en condiciones bajas, tales como Toche, en el que el 73,97% de sus viviendas presentan déficit cualitativo de vivienda, indicador relacionado con pobreza y condiciones socio-económicas inadecuadas.

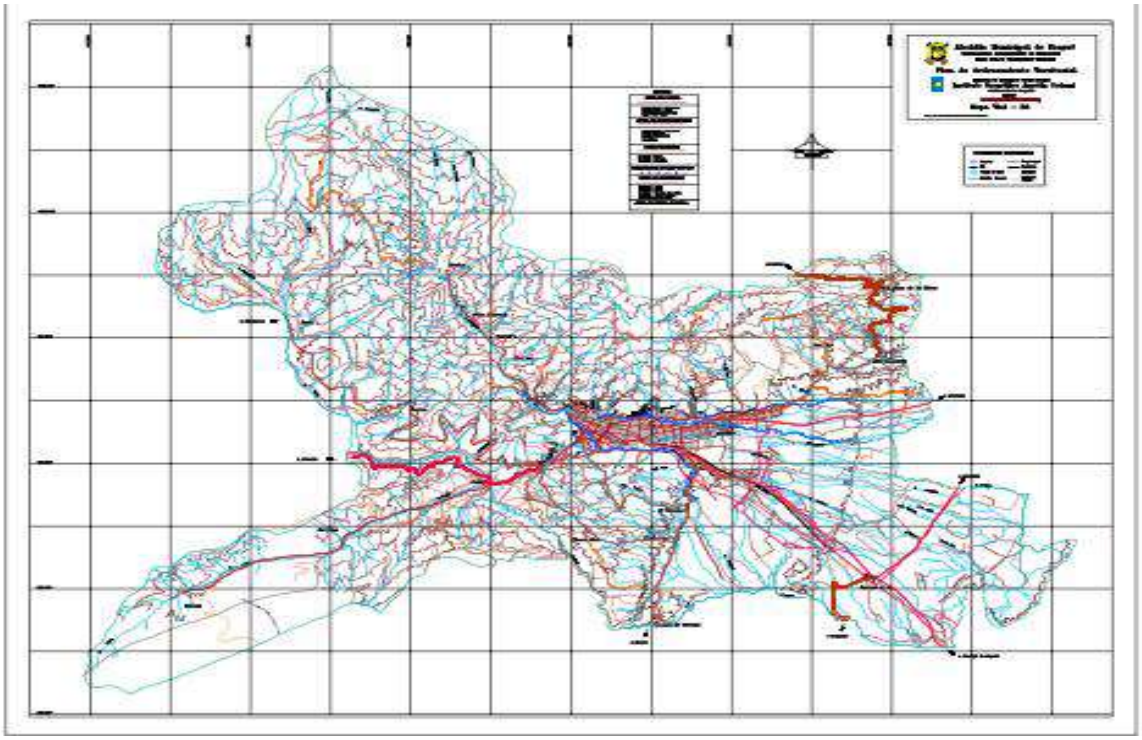
3.8 Movilidad

La facilidad de los habitantes de Cay para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

Es el instrumento para garantizar la conectividad y la eficiente circulación de usuarios y bienes. Este Sistema reviste gran importancia, ya que se basa primordialmente en garantizar la eficiencia en la conectividad y la movilidad.

En esta parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad y transporte de la zona rural, con el fin de determinar las vías de acceso a los corregimientos o veredas del municipio de Ibagué.

Imagen 34. Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria)



FUENTE: Secretaría de desarrollo rural.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del municipio de Ibagué, desagregada en vías Nacionales, Departamentales y Terciarias, las cuales se consideran fuente vital de acceso a cada uno de los corregimientos.

En el área rural predomina un patrón de distribución vial de tipo radial qué significa esta apreciación, recuerden que esto lo lee la comunidad con relación a la ubicación geográfica de la cabecera municipal. El total de las vías que atraviesan el sector rural es de 668,7 Kms, de los cuales 82,85% hacen parte de la red terciaria o veredal y el 17,15% de las vías del orden departamental y nacional.

3.8.1 Las vías del orden Nacional son:

- **Variante Mirolindo - Boquerón - Curalito:** Comunica a Ibagué con el Departamento del Quindío pasando por el Municipio de Cajamarca y permite la comunicación de los corregimientos del Totumo (Sector

Martinica), La Florida (Sector la Florida), Coello - Cocora y Gamboa con una longitud de 32 Kms que se encuentran actualmente en buen estado

- **Picaleña - Buenos Aires - Briceño:** Comunica a Ibagué con los Municipios de Coello y El Espinal, siendo la vía más transitada ya que permite la comunicación entre Bogotá y el occidente de Colombia. A nivel de Ibagué permite la comunicación del corregimiento de Buenos Aires con una longitud de 27 Kms que se encuentran actualmente en buen estado.

- **Salado - Media Luna:** Comunica a Ibagué con el Municipio de Alvarado y con la troncal del Magdalena medio. A nivel de Ibagué permite la comunicación de un sector del corregimiento del Salado (Chucuni).

3.8.2 Las vías del orden Departamental son:

- **Ibagué - Juntas - El Silencio**: Que comunica a Ibagué con un sector correrrespondiente al área del Parque Natural Nacional Los Nevados, y que permite la comunicación de los corregimientos de Cay, Villa Restrepo y Juntas con una longitud de 28 Kms, de los cuales 19 kms se encuentran pavimentados en regular estado de su carpeta asfáltica, situación que empeora en la época de lluvias y por la afluencia del tráfico que se presenta en los corregimientos durante los fines de semana. Así mismo, es evidente que el área vial no es suficiente para la demanda potencial que tiene este sector.

- **Mirolindo - Totumo - Carmen de Bulira:** Comunica a Ibagué con el Municipio de Rovira y permite la comunicación de los corregimientos de Totumo y Carmen de Bulira con una longitud de 16,5 Kms, que se encuentran actualmente en regular estado de pavimentación, presenta problemas serios debido a varios aspectos como es la falta de mantenimiento, falta de separadores, falta de obras de arte y falta señalización.

3.8.3 Vías Terciarias

Son vías rurales que conducen a las diferentes veredas que integran los corregimientos del Municipio. Estas vías de penetración son destapadas afirmadas, en regular estado y en épocas de alta precipitación, generalmente se

obstruyen, por las remociones másales, debido a las características geológicas propias de los suelos, la topografía del terreno y a que algunas fueron trazadas sin mayores criterios técnicos y ambientales por atender a la urgencia de los usuarios, por tal razón el mantenimiento y mejoramiento de estas vías debe ser permanente. (Figura)

3.8.3.1 Las principales vías terciarias son:

- **Coello Cócora - Laureles - Dantas:** Permite la comunicación de los corregimientos 1, 2 y 3 con el perímetro urbano. Tiene una longitud de 22 Kms hasta Dantas y allí la vía se bifurca y es posible seguir para Perú Corozal con una longitud de 7 kms (alternativa vial hacia Rio manso en el Municipio de Rovira si se termina la apertura) o para Dantas las Pavas con una longitud de 10 Kms (alternativa vial a un sector de Anaime si se termina la apertura). A lo largo de esta vía encontramos el carreteable Puente Cemento - San Rafael (6 Kms), el cruce - escuela los Pastos (5.5 Kms) y laureles - laguneta (6 kms).

- **Cruce la cima (Coello Cócora) - La cima:** Permite la comunicación de los corregimientos 2 y 3 con el perímetro urbano. Tiene una longitud de 20 Kms a lo largo del cual encontramos el cruce la Planada - Honduras (7 kms), el anillo vial la Perica - San Rafael - Laureles (14 kms), La Linda San Isidro (6 Kms).

- **Gamboa - Tambo - Alto del Helecho:** Comunica las veredas del Corregimiento 4 con la vía nacional Ibagué - Armenia. Tiene una longitud de 19.5 Kms y en el encontramos el carreteable cruce Tambo - Alto de Perico (3 Kms). Esta vía es alternativa para comunicar a estas veredas con el corregimiento de Anaime en el Municipio de Cajamarca.

- **Boquerón - Tapias - Guaico - Toche - Alto de Toche:** Comunica un sector del corregimiento 3, el Corregimiento 5 y el Corregimiento 6. Tiene una longitud de 55 kms, a lo largo del cual se encuentran problemas ambientales graves que afectan permanentemente el carreteable como la cárcava del Salón, remociones másales en Cataimita y el Guaico. En la vereda El Ingenio se viene adelantando la apertura del carreteable que conduce al sitio "Ortega" en la vereda Perico que serviría de alternativa vial para este importante sector veredal del Municipio.

- **Vías Terciarias del cañon del Combeima:** Comunican las veredas de los Corregimientos 7, 8 y 9 y las principales son: Pastales - el Retiro - el Resbalón (5 Kms), Carreteable Puerto Perú - La Maria - El Secreto (10 Kms), Tres Esquinas - la María Combeima (4 Kms), Chapetón - Ramos y Astilleros (8 Kms), Chapetón - El Gallo (8 Kms), Villa María - Cay - La Cascada (10 kms), Ibagué - Santa Teresa - Piedecuestas las Amarillas (4.5 Kms), entre otras.

- **Calambeo - Ambala Alto:** Anillo vial que comunica al sector de Ambala con Calambeo en el corregimiento 10 con una longitud de 6 Km. Así mismo existe un carreteable que conduce a la parte alta de Calambeo (2 Kms), la vía que del Barrio clarita Botero va a la Vereda Ancón Tesorito (10 Kms) y la vía Ambala – San Antonio (4 Kms).

- **El Salado - La Flor - San Bernardo - San Juan de la China - La Flor:** Anillo vial que permite la comunicación de los corregimientos 11, 12 y 13. Tiene una longitud de 41,5 kms, a lo largo del cual se encuentran el cruce la Flor - El Ecuador (2 Kms), San Bernardo - La Tebaida en Alvarado (3 Kms), San Bernardo - Santa Rita (6 Kms), del Cruce a Yatay (2 Kms). Del centro nucleado de San Juan de la China parten carreteras hacia las veredas del corregimiento 11, cuya longitud en total es de 37 kms.

- **Vías Terciarias del Sector del Salado:** Comunican las veredas del Corregimiento 13 y las principales son: anillo vial el Salado - la Esperanza - Carrizales - El País (11 Kms), Carrizales - El Colegio - El Reflejo (5 Kms), El Salado - la María – El Jaguo (5 Kms), El Jaguo - La Palmilla (5 Kms), La Palmilla - Chembe (3 Kms), La Elena - Chucuni (5 Kms) y Media Luna - Chucuni (2 Kms).

- **Puente Blanco - Relleno Sanitario:** 5 kms de vía que pasa por el centro poblado de la miel en el corregimiento 14, por su importancia estratégica para la ciudad es una vía amplia que permanece en buen estado. En este Corregimiento existe la vía Buenos Aires - Hacienda Santa Ana (16 Kms) que continua hasta el corregimiento de Doima en el Municipio de Piedras, sector donde se encuentran un buen número de las empresas agroindustriales del Arroz del Municipio de Ibagué.

- **Cruce - Cauchos bajos - La Osera:** Comunica la vereda los cauchos y el sector la Osera en el Municipio de Rovira. Tiene una longitud de 18 Kms.

En este mismo Corregimiento 15 existe la vía Carmen de Bulira - la Cueva (5 Kms).

- **Vías Terciarias del Sector del Totumo:** Comunican las veredas del corregimiento 16 y las principales son: Totumo - Llano del Combeima (9 Kms), Totumo – Potrero Grande (12), anillo vial Totumo - La variante (4 Kms), Rodeo - La Montana (6 Kms), Martinica baja - Cañadas Potrerito (7 Kms) y Mirolindo - Aparco (6 Kms). En el sector de las veredas Martinica (Baja, Media - Alta) existen 21 Kms de vía terciaria.

- **Boquerón - Charco Rico Alto - Charco Rico Bajo - El Salitre:** Anillo vial que permite la comunicación de los corregimientos 16 y 17. Tiene una longitud de 24 kms. En el Corregimiento 17 existen las vías: Variante - la Florida (2,5 Kms), Boquerón - El Cural (9 Kms) y Boquerón - El Tejar (5 kms).

La información antes descrita, pone en evidencia las principales vías (Nacionales, departamentales y terciarias- veredales), mediante las cuales se puede acceder a cada uno de los17 corregimientos del Municipio de Ibagué, y la longitud , donde la zona rural del Municipio de Ibagué tiene un total de 668,7 Km de vía de orden terciario, que se presenta en el acumulado.

Tabla 50. Malla vial rural Corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué

Nº	CORREGIMIENTO	TIPOLOGIA	TRAMO	LONG (KMS)	DESCRIPCION	VEREDAS COMUNICADAS	ACOMULADO VIAS TERCIARIAS.(KMS)	ACOMULADO VIAS DPTAL Y NAL.(KMS)
		montañosa afirmada	Maria Combeima					
31	CORREGIMIENTO NUEVE CAY	Carretera terciaria montañosa afirmada	Chapetón Ramos y Astilleros	6	Via afirmada en regular estado	Ramos y Astilleros	216,5	
32		Carretera terciaria montañosa afirmada	Chapetón- Las Animas – El Gallo	8	Via afirmada en regular estado	Chapetón- Las Animas –El Gallo	224,5	
33		Carretera terciaria montañosa afirmada	La Amarillas - Astilleros	2	Via afirmada en regular estado	La Amarillas - Astilleros	226,5	
34		Carretera terciaria montañosa afirmada	Villa Maria – Cay –La Cascada	10	Via afirmada en regular estado	Villa Maria –Cay – La Cascada	236,5	
35		Carretera terciaria montañosa afirmada	Ibague La Coqueta	1	Via afirmada en regular estado	La Coqueta	237,5	
36		Carretera terciaria montañosa afirmada	Ibague - Sanrta Teresa- Piedecuesta las Amarillas	4,5	Via afirmada en regular estado	Sanrta Teresa- Piedecuesta las Amarillas	242	

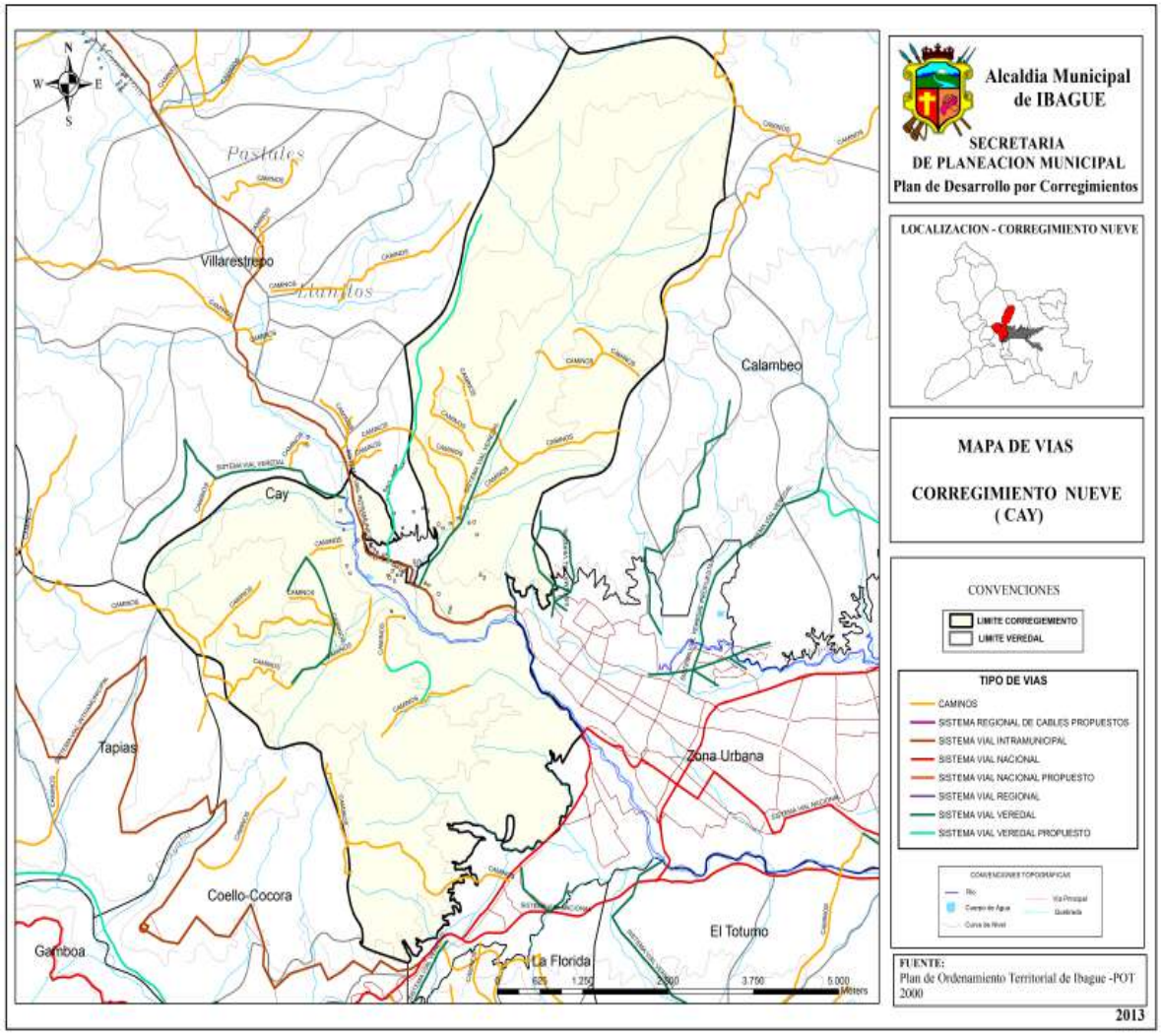
Fuente: Fuente: Secretaria de Desarrollo Rural y del Medio Ambiente- convenio interinstitucional No. 0013/2011:—elaboración del diagnóstico agropecuario, el programa agropecuario municipal y la agenda de innovación agraria del municipio de Ibagué, Noviembre de 2011 pag 57.

El Corregimiento 9 Cay presenta según la tabla anterior 6 vías de orden terciaria o veredal de tipología montañosa afirmada, que conducen a cada una de las veredas pertenecientes a este corregimiento (Las Animas, el gallo, las amarillas Cay parte baja, Cay parte alta y entre otras) y representa una longitud de 33.5 km, los cuales se encuentran en regular estado y presentan un acumulado de vías terciarias de 242 km hasta este corregimiento.

3.8.4 Movilidad

Ibagué cuenta con una amplia cobertura de transporte hacia el sector rural, a través del servicio público de buseta, las cuales cubren rutas a diferentes corregimientos tales como: Buenos Aires, Totumo, Carmen de Bulira, Cay, Villa Restrepo, Juntas, Coello, Salado, San Bernardo y demás caseríos intermedios; para los sectores restantes como Dantas, Laureles, Toche, Tapias, Tuluní, entre otros el servicio público de transporte se presta mediante camperos y camiones mixtos (carga y pasajeros); sin embargo existen sectores en los cuales la movilidad se realiza a pie o a caballo, especialmente en las veredas que son muy alejadas. La prestación del servicio público de transporte se realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, y Flota Cambulos entre otras.

Imagen 35. Inventario de la Malla vial Rural Corregimiento 9 Cay Municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaria de planeación municipal de Ibagué.

Según la imagen 35 correspondiente a la malla vial del corregimiento 9 Cay, muestra las vías utilizadas por los habitantes las cuales son caminos, el sistema vial veredal y el sistema vial regional. Además se localiza diversos sistemas

propuestos como lo son el sistema regional de cables y el sistema veredal para dicho corregimiento.

3.8.5 Accesibilidad al Corregimiento

El desplazamiento hacia el corregimiento 9 se realiza a través de la vía de orden departamental Ibagué –Juntas - El Silencio, la cual comunica los corregimientos de Cay, Villa Restrepo, Juntas. Posteriormente se accede a través de una de las vías terciarias del cañón del Combeima, y la cual conduce de Villa María- Cay –La Cascada (10 kms). Es importante resaltar que de la vía terciaria del sector del cañón del Combeima tan solo 2,5 kms se encuentran pavimentados, y los cuales corresponden al trayecto hacia Santa Teresa y el Comienzo de la vía que conduce de Villa María a la vereda la cascada. Los demás tramos son carreteras que se encuentran destapadas y en regular estado de conservación o corresponden a caminos de herradura**.**

3.8.5.1 Sistema de Transporte Utilizado

La prestación del servicio público de transporte se realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, Flota Cambulos durante todo el día, y vehículos tipo carga Jeep particulares, en horarios que van desde las 9:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. con intervalos de 90 minutos por las vías terciarias para llegar a las veredas La Cascada, Las Animas y El Gallo.

3.8.5.2 Tiempo de desplazamiento estimado

La movilización desde el municipio de Ibagué hasta el centro poblado de cay y Santa Teresa dura un tiempo estimado de 20 MINUTOS APROXIMADAMENTE.

Tabla 51. Vias Veredas del Municipio de Ibague y su Longitud.

Tabla 26. Vías Veredales del Municipio de Ibagué y su longitud.

LUGAR DE INICIO	LUGAR FINAL	LONGITUD TOTAL Km
Cruce Coello Cocora	La Cima	20
La Planada	Honduras	7
La Perica	San Rafael	14
La Linda	San Isidro	6
Gamboa Tambo	Alto Helecho	19,5
Tambo	Alto Perico	3
Boqueron	Alto Toche	55
Pastales	Retiro Resbalón	5
Puerto Perú	El Secreto	10
Tres Esquinas	La Maria Combeima	4
Chapetón	Ramos Astilleros	8
Chapetón	El Gallo	8
Villa María	Cay La Cascada	10
Ibagué Santa Teresa	Pie de cuesta Las Amarillas	4,5
Calambeo	Ambalá Alto	6
Calambeo	Alto de Calambeo	2
Clarita Botero	Ancon Tesorito	10
Ambalá	San Antonio	4
Salado San Bernardo	San Juan China La Flor	41,5
La Flor	Ecuador	2
San Bernardo	La Tebaida en Alvarado	3
San Bernardo	Santa Rita	6
Cruce	Yatay	2
Salado La Esperanza	Carrizales El País	11

Fuente: Programa Agropecuario Municipal, Noviembre 2011 pag 57.

Con relacion al analisis de las vias veredales del coregimiento Cay , se puede observar que los lugares de embargo que existen 3 puntos cruciales para llegar a las veredas, estos puntos son : 1. chapetón que tiene como lugar final Ramos y Astilleros con una longitud total de 8 kilometros y a EL Gallo con la misma lóngitud 2. Villa María con lugar final Cay La cascada con 10 kilometros de longitud y 3. Ibagué Santa Teresa al lugar final Pie de Cuesta Las Amarillas con una totalidad de longitud de 4,5 Km. Los anteriores son los lugares de acceso hacia los sitios poblados.

3.6.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

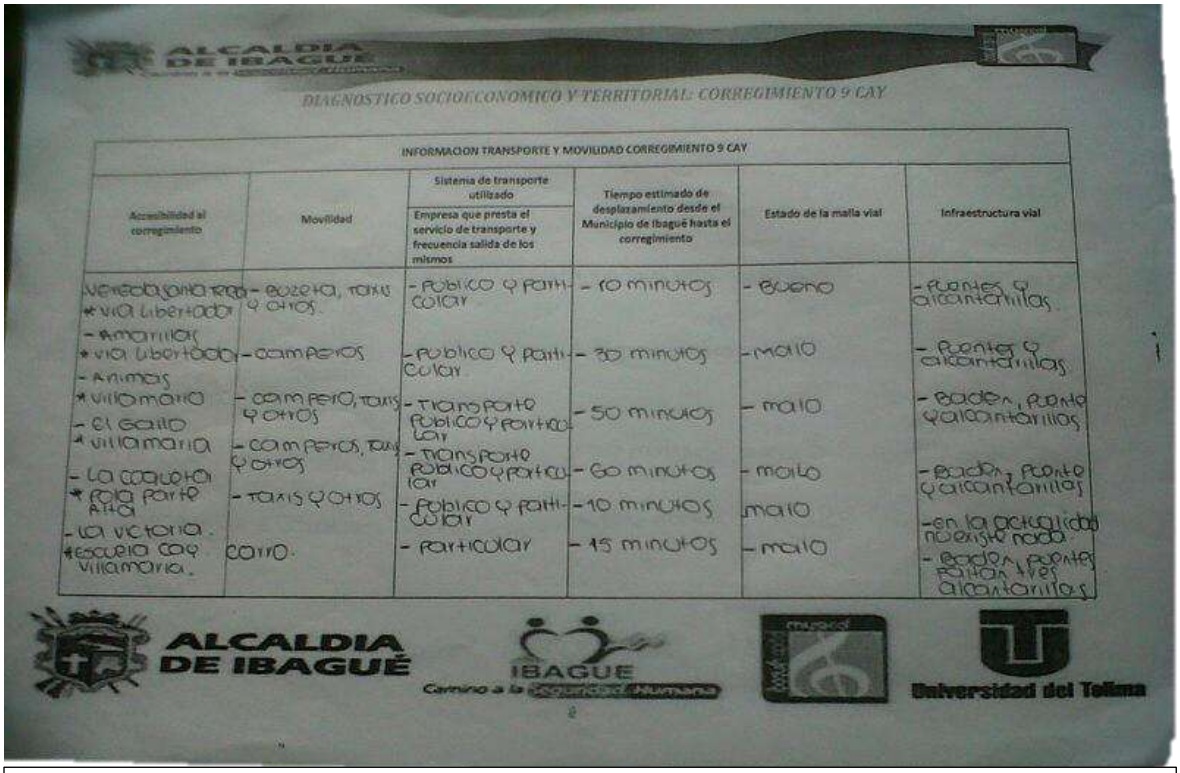
TALLER 2

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 5 de Noviembre 2013

Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

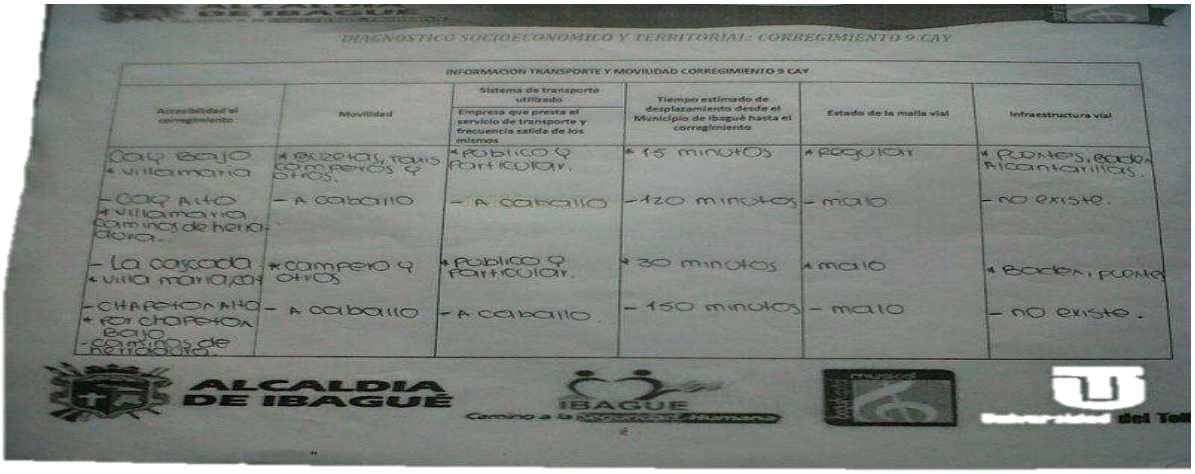
En efectos los participantes del ejercicio concertaron que el transporte se ha reducido a una visión cuantitativa y/o cualitativa de las infraestructuras y los desplazamientos relacionados con los vehículos motorizados. Por lo anterior la acción en esta factor se ha centrado en tratar de mejorar las condiciones de circulación de los automóviles y el transporte colectivo el cual es mayoritario en los desplazamientos del corregimiento a la ciudad.

Imagen 36 Informacion de Transporte y Movilidad del corregimiento 9 cay.



Fuente: información recolectada en los talleres en la corregimiento 9 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por corregimientos.

Imagen 37 Informacion de Transporte y Movilidad del corregimiento 9 cay.


DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO Y TERRITORIAL: CORREGIMIENTO 9 CAY

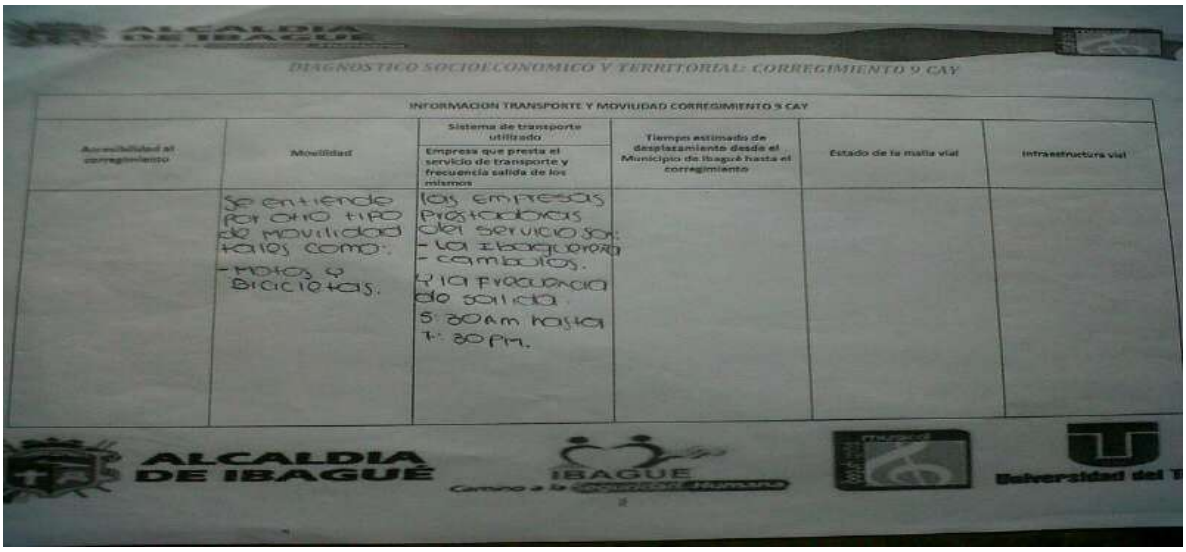
INFORMACION TRANSPORTE Y MOVILIDAD CORREGIMIENTO 9 CAY

Accesibilidad al corregimiento	Movilidad	Sistema de transporte utilizado. Empresa que presta el servicio de transporte y frecuencia salida de los mismos	Tiempo estimado de desplazamiento desde el Municipio de Ibagué hasta el corregimiento	Estado de la malla vial	Infraestructura vial
Cay bajo * villamaria	* Buseta, taxis campero y otros.	* Publico y particular.	* 15 minutos	* regular	* Puentes, pocas alcantarillas.
- Cay Alto * villamaria caminos de herradura.	- A caballo	- A caballo	- 120 minutos	- malo	- no existe.
- La cascada * villa maria,	* campero y otros	* Publico y particular.	* 30 minutos	* malo	* Bocen; puente
- CHAPETON ALTO * EL CHAPETON BAJO caminos de herradura.	- A caballo	- A caballo	- 150 minutos	- malo	- no existe.

ALCALDIA DE IBAGUÉ — IBAGUÉ Camino a la Seguridad Humana

Fuente: información recolectada en los talleres en la corregimiento 9 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por corregimientos.

Imagen 38 Informacion de Transporte y Movilidad del corregimiento 9 cay.


DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO Y TERRITORIAL: CORREGIMIENTO 9 CAY

INFORMACION TRANSPORTE Y MOVILIDAD CORREGIMIENTO 9 CAY

Accesibilidad al corregimiento	Movilidad	Sistema de transporte utilizado. Empresa que presta el servicio de transporte y frecuencia salida de los mismos	Tiempo estimado de desplazamiento desde el Municipio de Ibagué hasta el corregimiento	Estado de la malla vial	Infraestructura vial
	Se entiende por otro tipo de movilidad todos como: - Motos y Bicicletas.	las empresas prestadoras del servicio son: - La Ibaguereña - cambulos. y la frecuencia de salida 5:30 Am hasta 7: 30 PM.			

ALCALDIA DE IBAGUÉ — IBAGUÉ Camino a la Seguridad Humana

Fuente: información recolectada en los talleres en la corregimiento 9 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por corregimientos.

3.9 Desarrollo económico

La caracterización del desarrollo económico de los corregimientos se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.
Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)
La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios:

a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006).

b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, re empaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006).

c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad

auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).
La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por corregimientos se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 52. Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005.

NÚMERO	CORREGIMIENTO	ACTIVIDAD			
		INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	OTRAS ACTIVIDADES
1	DANTAS		4	**1**	
2	LAURELES	6	32	16	2
3	COELLO COCORA		8	6	
4	GAMBOA	2	4	2	
5	TAPIAS	3	5	8	4
6	TOCHE	4	24	15	1
7	JUNTAS	5	27	15	3
8	VILLA RESTREPO	5	40	3	2
9	CAY	1	5	9	4
10	CALAMBEO	1	11	16	3
11	SAN JUAN DE LA CHINA	1	29	14	1
12	SAN BERNARDO	2	3	3	1
13	EL SALADO	1	5	7	9
14	BUENOS AIRES	3	23	15	4
15	CARMEN DE BULIRA		7	3	
16	EL TOTUMO	1	10	24	4
17	LA FLORIDA	3	27	12	9
TOTAL		**38**	**264**	**169**	**47**

Según la información de la Tabla No. 52, el corregimiento 9 Cay posee 1 unidad clasificada como “industria”. En cuanto a Comercio tiene 5 Unidades que equivalen al 1.8% del total de unidades en el área rural, también posee 9 unidades clasificadas como de Servicios que equivalen al 5% del total de unidades de servicios en el área rural.

Para los ítems Otras actividades económicas, unidades auxiliares tipo gerencia, unidades auxiliares diferentes de gerencia, desocupados, se registran cuatro (4).

En síntesis, el corregimiento 9 de CAY es el que ocupa los últimos lugares respecto a los demás corregimientos por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria, comercio, servicios y otras Actividades”. Al sumar el total de la unidades económicas y compararla con las demás corregimientos tiene en su totalidad menos de 20 actividades lo cual hace que este corregimiento sea deficiente en materia económica. No obstante, en el área industrial todos los Corregimientos presentan pocas unidades. El Corregimiento más beneficiado con unidades industriales Laureles y Juntas.

3.10 Organizaciones sociales y comunitarias

Esta parte del diagnóstico tiene como propósito identificar los capitales intangibles que junto con el capital tangible serán los gestores del desarrollo del sector rural del municipio de Ibagué. Más concretamente se abordarán los capitales institucional y social, como expresiones de organización de la sociedad civil y del Estado en el nivel local.

3.10.1 Instituciones gubernamentales

A continuación se presenta una relación de las entidades de la Administración Pública municipal cuyo objeto social está relacionado con las actividades que normalmente se desarrollan en la zona rural del Municipio de Ibagué.

Tabla 53. *Instituciones Gubernamentales que apoyan la zona rural del Municipio de Ibagué*

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
			locales y nacionales.				
Sector rural y urbano	Alcaldía	Jesús María Botero, alcalde de Ibagué	Estimular la construcción colectiva del desarrollo humano, social, económico, territorial y la protección de los principios, derechos y deberes para mejorar el bienestar y calidad de vida de la población	Todos los ibaguereños del sector rural y urbano, pues se desea mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños.		Calle 9 No. 2-59	prensa@alcaldiadeibague.gov.co
Sector rural	CORPOICA	Lorenzo Peláez Suárez, Director del C.I. Nataima	Generar y transferir conocimientos científicos y soluciones tecnológicas mediante la investigación y la innovación en los servicios y productos para el sector agropecuario colombiano.	Semillas, insumos agrícolas orgánicos, soluciones tecnológicas para la ganadería y productos agroindustriales.	Transfiere los resultados de investigación a los productores de la región	Kilómetro 9 Vía Espinal - Chicoral	nataima@corpoica.org.com
Sector rural	ICA	Julio Cesar Olivero	Ser el socio estratégico del	Trabajamos por la sanidad	Asesoría en materia de sanidad agropecuaria a	Predios Universidad	gerencia.tolima@ica.gov.co

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
		Gutiérrez, Gerente Seccional	agronegocioco lombiano.	agropecuaria y la inocuidad en la producción primaria para proyectar los negocios del agro colombiano al mundo	los productores de materias primas agropecuarias.	del Tolima, Costado Izquierdo Barrio Santa Helena	
Sector rural y urbano	SENA	Félix Ramón Triana Gaitán, Director Regional	Invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento social, económico y tecnológico del país.	ser una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores.	Jovenes campesinos que se pueden formar en carreras técnicas y tecnológicas en el Centro agropecuario "la Granja" de El Espinal.	Carrera 4 Estadio Calle 44 Avenida Ferrocarril	mipregunta@sena.edu.co
Sector rural y urbano.	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Carlos Eduardo Buenaventura Gómez, Director Regional	Trabajar por el pleno desarrollo de la primera infancia y el bienestar de las familias	Ciudadanos tolerantes, responsables y solidarios, que construyan una Colombia próspera y	Actualmente el ICBF hace presencia con hogares comunitarios en los centros poblados de San Bernardo y Buenos Aires.	Avenida Carrera 5 No. 43-23 Barrio Restrepo, Frente Piscinas	atencionalciudadano@icbf.gov.co

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
			colombianas	democrática.		Olímpicas	
Sector rural y urbano.	INFIBAGUEInstituto De Financiamiento, Promoción Y Desarrollo De Ibagué		busca fomentar, promocionar y contribuir al desarrollo sostenible y con sentido social al municipio de IBAGUE, con la participación de entes gubernamentales, gremios económicos y comunidad en general	lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población Ibaguereña, a través de la prestación del servicio de Alumbrado Público, Aseo, Administración de las Plazas de Mercado, Parques y Zonas Verdes, Oficina de Micro créditos y Administración de Bienes Inmuebles del Municipio.	Apoya a productores agrícolas en la comercialización de sus productos en las plazas de mercado.	Calle 60 AvJordanCami Norte B/La Floresta	infibague@infibague.gov.co
Sector urbano	Gestora urbana	Javier Ángel Director encargado	La gestora urbana de Ibagué dedica sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de los ibaguereños a través de la promoción de proyectos especiales y sociales de vivienda, la administración del espacio público, los bienes fiscales	La Gestora Urbana de Ibagué orientará su desempeño a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad ibaguereña, mediante la administración y promoción de proyectos especiales y sociales de vivienda, la gestión inmobiliaria, la	Apoya a los centros poblados en proyectos de administración del espacio público.		direccionamiento@gestoraurbanaibague.gov.co

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
			y el buen manejo de los lineamientos del plan de ordenamiento territorial	administración del espacio público y los bienes fiscales.			
Sector rural y urbano.	IBAL Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado	Libardo Gutiérrez Diaz. Gerente	Garantiza al cliente la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado con la calidad, continuidad y cobertura, exigida por la normatividad vigente, a través del mejoramiento continuo, con honestidad, lealtad, responsabilidad de su talento humano.	Satisfacer las necesidades de sus clientes relacionadas con la continuidad, calidad y cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado, con eficiencia, preservados los recursos naturales.	No brinda ningún tipo de apoyo o asistencia técnica a los acueductos veredales del municipio. Suministra el servicio de acueducto a algunos centros poblados.	Centro Administrativo Barrio La Pola Carrera 3 No. 1-04 Ibagué.	gerencia@ibal.gov.co
Sector rural y urbano.	Universidad del Tolima	Jesús Ramón Rivera Bulla. Rector	La formación integral y permanente de todas las personas que conforman su comunidad con base en los más altos valores éticos, de tolerancia,	Convertirse en una institución y comunidad universitaria consolidada orgánicamente, vinculada a la región, al país y a sus desarrollos como actor fundamental y	El IDEAD desarrolla programas técnicos y tecnológicos en el tema agropecuario.	B. Santa Helena	info@ut.edu.co jrrivera@ut.edu.co

3.10.2 Organizaciones no gubernamentales

Constituyen el complemento del capital institucional público. Para el caso del municipio y su sector rural, principalmente hacen presencia 23 instituciones:
En la tabla que se presenta a continuación se describe cada una de las organizaciones no gubernamentales presentes en la zona rural del Municipio de Ibagué. Estas instituciones juegan un importante papel social y económico a la hora de ser invitadas a participar en el diseño e implementación de una propuesta dirigida a mejorar las condiciones y calidad de vida delos productores de la zona rural del municipio de Ibagué.

Tabla 54. *Organizaciones no gubernamentales que apoyan el sector rural en el municipio*

Tabla 20 Organizaciones no gubernamentales que apoyan el sector rural en el municipio

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
Población vulnerables como: niñez, adolescencia, desplazados, marginados y habitantes de la calle	FundacionF.E.I	Tiene como objeto social administrar, promover, fomentar, capacitar, orientar, dirigir, asesorar: estudios, investigaciones, programas de prevención, tratamientos y promoción de la salud, educación, reeducación, capacitación, programas de desarrollo económico, sociales, culturales, incluyendo programas de cuidado del entorno y aprovechamiento de los recursos del medio ambiente.	Tiene como núcleo central "la familia, el entorno y el individuo".	Calle 35 No 4A - 31, Barrio Cadiz	fundacionfei@gmail.com
HOGARES Y EMPRESAS	Fundación Hogares Ecológicos	La fundación Hogares Ecológicos tiene por Objeto social crear conciencia en los hogares y empresas sobre la necesidad de preservar el medio ambiente a través de: Uso de productos biodegradables e inocuos en el aseo del hogar, institucional y personal.	Propendemos por la aplicación del principio de prevención ambiental: no contaminar las aguas residuales, reducir, reciclar y reutilizar residuos sólidos, economizar agua y energía.	Mz. L Casa 16 B/Arkalá	
Comunidades con problemáticas sociales conocidas como "de alto riesgo", entre ellas desplazados, trabajadores de la calle y niños con las mismas caracteristicas.	FUNDACION MUSICO CULTURAL ACAMUCOL	Favorecer el desarrollo y crecimiento integral de las personas y de su entorno por medio de proyectos sociales destinados a la asistencia y formación profesional de las mismas.	Desarrollará todo tipo de proyectos destinados a la asistencia y formación tanto de los individuos como de los grupos sociales, para ello se crearán redes de servicios y apoyo para cubrir las necesidades de los menos favorecidos.	MANZANA G CASA 5 FUENTE SANTA	ACAMUCOL@HOTMAIL.COM
Discapacitados y niñez.	FUNDACION COLOMBIAN'S HUMAN RIGHTS –	Defender, fomentar y difundir un desarrollo humano que tienda a un excelente estado de vida, supliendo las necesidades básicas como la vivienda, la salud y la educación. Propender por el fortalecimiento y respeto de los valores humanos encaminados a	1. Observar que se cumplan las convenciones y tratados internacionales de derechos humanos. 2. Propender por la protección de los	CALLE 6 # 7-80	

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
	PCHR	lograr una solución pacifica de los conflictos.	derechos humanos mediante la formulación, financiación y desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida del pueblo colombiano. 3. operar como banco de proyectos. 4. ubicar financiación para los proyectos en el mundo		
COMUNIDADES VULNERABLES Y DONDE HAY NECESIDAD	Fundación Proyecto Jireth	Desarrollar proyectos QUE FOMENTEN EL BIENESTAR DE MUCHAS PERSONAS DESPROTEGIDAS Y VULNERABLES.	SER UNA FUNDACION LIDER EN IBAGUÉ Y DEMÁS MUNICIPIOS DEL TOLIMA, EXTENDIÉNDONOS POR TODO COLOMBIA Y A NIVEL INTERNACIONAL, CREAR Y DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS, PARA RESPONDER A LOS PROGRAMAS SOCIALES REQUERIDOS POR LAS COMUNIDADES VULNERABLES Y DONDE HAY NECESIDAD.	Cra 6ª No. 29 - 61 Alcazares	2 70 04 84
Empresarios del sector público y privado	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI-	Diseño e implementación de estrategias públicas y privadas para la competitividad de la ciudad. Ofrecer a los empresarios de la región herramientas que le permitan sostenibilidad ambiental, económica y social.	Trabaja en la articulación de iniciativas del sector privado con las organizaciones tanto privadas como públicas que le permitan al sector empresarial mejorar su competitividad y sostenibilidad.	Crr 3 # 8 - 39 P 11 Ofc. V4 Edifico El Escorial	ptorres@andi.com.co
Mipymes	ACOPI Asociación Colombiana de pequeñas y Medianas	Aunar esfuerzos para ofrecer al empresario formal un gremio que lo represente en el sector productivo; motor del desarrollo regional para la generación de empleo y trabajo organizado	apoyando la gestión del empresario en busca de mejorar su competitividad,	Centro Comercial Combeima Piso 7	info@acopitolima.com

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
	Empresas				
Empresarios del sector público y privado	ADT Asociación para el Desarrollo del Tolima	Estudiar, promover y apoyar el desarrollo integral de la comunidad, especialmente en los órdenes social, económico, educativo y cultural.	Afrontar las dificultades del departamento del Tolima en razón a mejorar su desarrollo industrial y agropecuario.	Mall Portal del Vergel - Carrera 20 # 77-151 Of. 201-202	info@adtolima.org
Empresarios del sector público y privado, comunidades del sector urbano.	ARCO	Participar activamente en los procesos socioeconómicos, ambientales y culturales del departamento del Tolima, gestionando recursos de cooperación, gestando y formulando proyectos de impacto.	Consolidarse como una entidad líder y proactiva en el desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural del Tolima, gestora de ventajas competitivas para la región.	Cra. 5ª. Calle 10 Esquina. Edificio universidad del Tolima 1er. Piso	
Mipymes y comunidades del sector urbano y rural.	CPT Centro de Productividad del Tolima	El CPT es un organismo de conocimiento cuyo objetivo es impulsar la competitividad de los sectores productivos del Tolima, para que puedan expandir sus fronteras, incursionar en nuevos mercados y mejorar las condiciones de vida de la población en el escenario de la globalización.	Consolidarse como una organización de conocimiento sostenible, líder en gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), articulador entre el sector público y privado, promotor de alianzas estratégicas que apoyen el mejoramiento de la competitividad regional y nacional.	Calle 65A No. 20-70 - Barrio Ambalá.	cpt@cpt.org.co
Sector rural y urbano.	*Universidades	Promover la formación integral de líderes y empresarios con sólida formación científica y profesional, con arraigados principios éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico regional.	Búsqueda de la excelencia académica para el progreso y desarrollo de la comunidad.	Unibague: Carrera 22 Calle 67 Barrio Ambalá CUN: Carrera 5 Nº 11-65, Centro UNAD: Dirección: Calle 34 No. 9A-26 Barrio San Simón Parte Baja	

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
				UCC: Calle 10 No.1-64/66 UAN: Cr 10 17-35	
Empresarios del sector rural.	FEDEARROZ	La Federación tiene como objeto la defensa y representación de los agricultores arroceros a nivel nacional. Teniendo como objetivo al productor, promueve su desarrollo tecnológico, buscando su eficiencia económica y mayor competitividad.	Fortalecer el gremio de la producción arrocera con agricultores más eficientes y con mejor calidad de vida generando mayor desarrollo económico para sus regiones y mejor calidad de grano para el país.	Cra. 4ta. Sur No 62-70/98.	ibague@fedearroz.com.co
	CONALGODON . Confederación Colombiana de algodón	Aunque no cuenta con una sede en la ciudad de Ibagué esta institución genera un gran a poyo a todo el gremio algodonero pues,Propende por la unión y la organización de los agricultores y trabajadores del algodón y por la recuperación sostenible de la rentabilidad y la competitividad de sus productos, fibra y semilla, en un contexto de cadenas agroindustriales crecientemente interdependientes y globalizadas.	Representare a los productores de algodón y de sus organizaciones ante las autoridades oficiales y privadas involucradas o interesadas en el negocio de la fibra de algodón y su semilla oleaginosa.	Carrera 12 - 70 - 18 Piso 1 Bogotá Colombia	conalgodon@conalgodon.com.co
Empresarios y comunidades del sector rural.	Fondo Ganadero del Tolima	Fomentar el desarrollo del sector agropecuario de la región a través de la producción, industrialización y comercialización de bienes y servicios agropecuarios de excelente calidad.	Incorporar a nuestros procesos tecnologías modernas que permitan innovar permanentemente y disminuir el impacto sobre el medio ambiente.	Centro comercial la quinta loca 246 y Kilometro 3 vía Chapetón	contactos@fondoganaderodeltolima.com
Ganaderos de Ibagué	Comité de Ganaderos del Tolima	2662157 ext 102 Carlos Gustavo Silva		Calle 40 Bis No 4C -45	ampanocelis95@yahoo.com
Empresarios del sector rural y urbano.	Cámara de Comercio de Ibagué.	Ser vocero de los intereses del sector empresarial, promover el desarrollo empresarial y regional y cumplir con eficiencia y eficacia la prestación de las funciones públicas delegadas por el Estado.	Ser líder en el desarrollo de las causas empresariales y regionales de los Tolimenses, como una entidad que identifica y crea oportunidades en un entorno globalizado y cambiante	Calle 10 No 3-76	info@ccibague.org
Avicultores de	FENAVI	Pagina en reparación			

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
Ibagué					
Empresarios de diferentes gremios.	FENALCO Federación nacional de comerciantes.	Actuar de acuerdo a las leyes promoviendo el desarrollo empresarial; vela porque las empresas continúen desempeñando la función social, política y económica. FENALCO orienta, representa y protege a los empresarios, propugna por el progreso del país, el bienestar de los consumidores, cree en la libertad de empresa, la iniciativa privada y la democracia.	continuar colaborando con la modernización estatal, la tecnificación y competitividad de los comerciantes; para asegurar esto, la organización agrupará al mayor número de empresarios posible	Carrera 4B # 31A - 17 Barrio Cádiz	fenalcotolima@fenalco.com.co edgarrodriguez@fenalco.com.co
Familias del sector rural y urbano.	COMFENALCO	Construir capital social, mejorando la calidad de vida de los trabajadores, sus familias, sectores vulnerables y comunidad en general, a través de un portafolio de servicios integrales de alto impacto.	Convertirse en la caja de Compensación Familiar líder de la región en la prestación de servicios integrales de calidad, con excelente capacidad administrativa y gestión eficiente de recursos, que garanticen la inversión social, la autosostenibilidad y la rentabilidad financiera en las unidades de negocio.	Carrera 5 Calle 37 Esquina Ed. Comfenalco	webmaster@comfenalco.com.co
Familias del sector rural y urbano.	COMFATOLIMA	es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, que tiene como misión la administración de los recursos provenientes de los aportes de la Empresas Afiliadas, en forma eficiente y eficaz, los cuales se revierten en servicios sociales de la más alta calidad, que satisfagan las necesidades de los Usuarios Afiliados y no Afiliados de todos los municipios del Departamento del Tolima	ser la Caja de Compensación Familiar líder en la prestación de servicios sociales de la más alta calidad, para sus Usuarios Afiliados y no Afiliados	Avenida Ambalá Calle 69 Esquina.	info@comfatolima.com.co
Empresarios y productores rurales.	COOPERATIVA SERVIARROZ	Mantener las condiciones competitivas para los clientes y preferenciales para los asociados en actividades de comercialización, seguridad, tecnología e innovación, bienestar a los empleados de los asociados	Realizar actividades de acopio, comercialización, mercadeo de insumos para el sector agrícola y pecuario, financiación, transferencia de tecnología e innovación para el sector agrícola, conservación del medio ambiente, capacitación y	Costado Norte Glorieta Mirolindo Carrera 20 Sur No.83-31	angelica.rubio@serviarroz.com.co

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
			bienestar social para los empleados de la Cooperativa, los asociados y la comunidad.		
Familias del sector rural y urbano.	Fundación Social	Contribuir en la superación de las causas estructurales de la pobreza en Colombia	Promover la construcción de una sociedad más justa, más humana y más próspera	Carrera quinta 20-89 local 4	2621095 - 2623185
Familias del sector rural y urbano.	TOLIPAZ	Fortalecer las condiciones básicas para el desarrollo, construyendo actores sociales protagonistas de su propio desarrollo, generando procesos integrales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades tolimenses afectadas por el conflicto armado	Generar iniciativas locales para lograr un proceso de paz desligada del discurso que tenga como base la concepción de la paz, donde lo único importante es el silenciamiento de los fusiles.	Cr4 10-77 Piso 4 Centro	comunicacionparalapaz .tolipaz@gmail.com
Familias cafeteras del sector rural	COMITÉ DE CAFETEROS	La Federación tiene un claro compromiso y visión de desarrollo social, cuyo eje hemos denominado Sostenibilidad en Acción. La palabra sostenibilidad implica comprometerse con los ejes sociales, económicos y ambientales que permitan a los cafeteros y a sus familias tener un proyecto de vida asociado al negocio del café.	Elevar la calidad de vida de los cafeteros colombianos. Su principal labor es la de hacer una efectiva representación gremial, defendiendo los intereses de los productores colombianos tanto en Colombia como en el exterior. Para asegurar la legitimidad y representatividad de nuestra organización	Cr2 17-20 Ofi 302 Edif Del Café	tolima.cafetero@cafedecolombia.com.co

*Universidades tradicionales del municipio de Ibagué.
Fuente: Tomado de base de datos CPT.

3.10.3 Organizaciones productivas formadas

Las asociaciones de productores constituyen el capital social necesario para construir el desarrollo del sector agropecuario del municipio de Ibagué. En este sentido hay que destacar que actualmente están conformadas 39 y en proceso de conformación 2 asociaciones. Resulta importante señalar que alrededor del 30% de estas asociaciones son exclusivas de mujeres. En la tabla 35 está registrada la información general de cada organización, merece hacerse énfasis en lo siguiente:

✓ El rango del número de socios está entre 10 y 373 socios.

✓ Los productos y servicios hacen relación a banano, plátano, yuca, maíz, chachafruto, panela, cacao, naranja, mora, trucha, pepino, lulo, tomate, plantas aromáticas, café, flores heliconias y follajes, avicultura (carne y huevos),agroindustria (yogurt, queso, tamales, hamburguesas de pescado, concentrado para cerdos), artesanías y productos de aseo, agroturismo.

✓ La mayoría de los asociados está inscrito en el SISBEN y pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2.

✓ La escolaridad de los asociados está en los niveles de primaria, media y bachillerato. No se registra la existencia de niveles tecnológico y profesional.

Tabla 55. *Organizaciones productivas formadas (Asociaciones de productores)*

Tabla 21 Organizaciones productivas formadas (Asociaciones de productores).

No	ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	No. SOCIOS	PRODUCTO	FORMA ASOCIATIVA	VEREDA	TELÉFONO	SISBEN	ESTRATO	ESCOLARIDAD
1	AGRORAS	LUZ DARY BORDA	16	Banano 1000 Kg Plátano 500 Kg	Agropecuaria Mixtas	Ramos Astilleros	3173415965 - 3003494044			
2	AGROFUSAN	NIRIAM SAMORA	14	Plátano, Banano, Yuca	Mujeres	San Antonio	3125544441- 3147939546	13	1 Y 2 Desplazada 1	Primaria y Media
3	AGROPA	ARNULFO MORENO	23	Plátano 1000 kg yuca 500 Kg	Agropecuaria Mixtas	Vereda Potrero Grande	3175336666	23	1 Y 2	Primaria y Media
4	AGROFRULOMA	EFRAIN MEZA TORREZ	20	Plátano 400 Kg yuca 300 Kg	Agropecuaria Mixtas	La loma	3124666341	20	1 Y 2	Primaria y Media
5	AGROISA	ANA BERTILDE COMBITA	30	Maíz 1000 Kg Plátano 1000 Kg	Agropecuaria Mixtas	La Isabela San Juan de la china	3134615446- 2624163 - 3105696662	30	1y2	Primaria y Media
6	ASOCIACION DE CHACHAFRUTEROS	LEANDO BARRAGAN NIETO	25	Plátano 1000 Kg Chachafruto	Agropecuaria Mixtas	San Francisco Bajo	3176606927			
7	AGROCOC	RUTH VERGARA		Agroindustria (Yogurt)	Mixta	Coello	3134045701			
8	AGROFLOR	MARIA DOLORES RICAURTE	23	Panela Plátano	Agropecuaria Mixtas	La flor	3204663692			
9	ACROCRIS	ARMANDO ACOSTA	10	Plátano 500 kg Yuca 500 kg	Agropecuaria Mixtas	San Cristóbal Coello la punta	3125645243 3142789029	10	1 Y 2	Primaria
10	ASOAGROCAI	ALVARO INFANTE	25	Cacao Yuca 500 Kg Plátano 500 Kg	Agropecuaria Mixtas	Veredas de Ibagué	3178546462	23	1 Y 2	Primaria y Media
11	TIERRA FRÍA	OLGA DE PÉREZ	15	Trucha 200kg Naranja Plátano Mora	Agropecuaria Mixtas	Vereda villa Restrepo (vía nevado)	2626934 - 3116072545	10	1 y 2	Primaria y Bachillerato
12	AGROPETOL	GILDARDO GONZALES	24	Banano 1000 kg	Agropecuaria Mixtas	Perico	3134032618	24	1 Y 2 Desplazada 3	Primaria y Bachillerato
13	ASOMUCAFU	BIANEY SANCHEZ	23	Platano 400 kg 200 kg	Mujeres	San francisco (Alto)	2605721 – 3123077721	21	1 Y 2 Desplazada 2	Primaria
14	INGEMUR	MARIA ULDREY GARCÍA		Pepino Lulo Tomate	Mujeres	Vereda santuario	3132616923- 3212740118	60	1 y 2	Primaria y Media

Continúa….

No	ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	No. SOCIOS	PRODUCTO	GRUPO ASOCIATIVO	VEREDA	TELÉFONO	SISBEN	ESTRATO	ESCOLARIDAD
15	AMAVSS	OLGA LUCIA LEYTON	16	Plátano 200 kg Yuca 200 kg	Mujeres	Vereda San Simón (vía tapias)	3137168441-3153125436	16	1 Y 2	Primaria y Bachillerato
16	JAMAPALCHE	JANETH HERNÁNDEZ	25	Pollos 200 pollos Platano 500 kg Banano 300kg	Mujeres	La palmilla	2726037-3136026455	60	1 Y 2	Primaria y Bachillerato
17	AMPODECH	DORA LILIA PRADA	34	Queso 20kg Tamales 100 Unid Panela 3 pacas Huevos	Mujeres	Chucuni	3208190678-3103119035	34	1 Y 2 Desplazada	Primaria y Bachillerato
18	LAS GROLINDAS	DARNELY BONILLA	30	Artesanias Productos de aseo	Mujeres	San Bernardo	3107523425	30	1 Y 2	Primaria y Media
19	SEMILLAS DE MOSTAZA	LUZ AMPARO ALVAREZ	40	Productos de aseo	Mujeres	Jordán	3163394175-3204932615	37-23 sin Sisben	1 Y 2	Primaria y Bachillerato
20	REMACHE	NUBIA NEREI MAHECHA	20		Mujeres	Chucuni	3122456764			
21	ACOMUP	ENRIQUE PARRA	24	Plátano 2000 kg	Agropecuaria Mixtas	La Murraposa	3114621223-3142323700	24	1	Primaria y Media
22	ASMUPROA	CARMEN FABIOLA HOLGUIN	21	Sin producción	Mujeres	Vereda Aparco	3142555356	20	1 Y 2	Primaria y Media
23	ASOMUABESFU	DEICY FRACICA DE SANTOFIMIO	20	Panela Plátano	Mujeres	Morrochusco (Coello)	3143786629	20	1 Y 2	Primaria y Media
24	POR DEFINIR	OMAR SALGADO	15	Plantas Aromaticas	Agropecuaria Mixtas	Canon del combeima	3103406320	15	1 Y 2	Primaria y Bachillerato
25	ASOMORED	NICOLAS	15	Frutas, Verduras y Tubérculos	Agropecuaria Mixtas	El Retiro Resbalón	3176486906	15	1 Y 2	Primaria y Bachillerato
26	ASOAGROPOR	JOSE CARMELO MONTALVO	11	Frutas, Verduras y Tubérculos	Agropecuaria Mixtas	Cural, Tigrera y Tuneles	3123107009	11	1 Y 2	Primaria y Bachillerato
No	**ASOCIACIÓN**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**No. SOCIOS**	**PRODUCTO**	**GRUPO ASOCIATIVO**	**VEREDA**	**TELÉFONO**	**SISBEN**	**ESTRATO**	**ESCOLARIDAD**
27	EMPRESA COMUNITARIA EL PARAÍSO	EDUARDO RINCÓN ROA	12	Café, Plátano y Turismo	Agropecuaria Mixtas	Ramos y Astilleros	3123721722	17	1 Y 2	Primaria
28	SINCAPROTOL	CARLOS EMILIO CELEMÍN	373	Agropecuarios	Agropecuaria Mixtas	Kra 4 Nº: 24-32	3143672924		1 Y 2	Primaria
39	ASFAMESS	SOLANYI MARIN MORALES	46	Pollos 200 pollos Tamales 500 Unid	Mujeres	La Esperanza Carrizales	3133057229	46	1 Y 2	Primaria y Media

No	ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	No. SOCIOS	PRODUCTO	GRUPO ASOCIATIVO	VEREDA	TELÉFONO	SISBEN	ESTRATO	ESCOLARIDAD
30	APROSANTUARIO	OVER OLAYA PEÑA	26			Santuario	3114445015			
31	AGROCALIDA	GUILLERMO BEJARANO.		Hamburguesas de pescado	Agropecuaria		3125556352			
32	ASPROMI	FREDY ARMANDO BERNAL NIÑO	25			Martinica	3152543025			
33	EN CREACIÓN	LIGIA LEGUIZAMON				Curalito	3208344419			
34	ASOFRASIS	LIGIA RODRÍGUEZ PINSON	18			San Francisco Bajo	3166607371-3138956559-2712677			
35	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA ECOTURISTICA COMERCIALIZADORA LA UNIÓN	JOSÉ WILLIAM ALVARADO	15 Familias				3173567204-3206502213			
36	POR DEFINIR	ALFONSO TRUJILLO MORENO				Charco Rico	3172379334-316706			
37	ASOMIX	MARTHA LILIANA ARCE	37			La Coqueta	3116340515			
38	ASO. NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS		25			Salado	3123961017			
39	ASOMUES	MAGDA EDITH CÉSPEDES	46			Carrizales	3204559961			
40	AGROFLORES DEL TOLIMA	FABIOLA PUERTA	16	FLORES: HELICONIAS Y FOLLAJES		Cañón del combeima	3016166262		1 y 2	
41	ASOMURECHU	FRANCISCA RAMÍREZ	22	CONCENTRADO PARA CERDO	Agropecuaria	Vereda Chucuni	2621185-3136736231		1 y 2	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, 2011.

3.10.4 Organizaciones productivas de Segundo Grado

El sector rural del municipio de Ibagué recibe el apoyo de organizaciones productivas de segundo grado del nivel nacional y departamental, ellas son:

- ✓ Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC-
- ✓ FEDEPANELA
- ✓ Federación Nacional de Cereales –FENALCE-
- ✓ Federación Nacional de Productores de Arroz –FEDEARROZ-
- ✓ Fondo Ganadero del Tolima
- ✓ Comité de Ganaderos del Tolima
- ✓ Comité de Cafeteros del Tolima

Tabla 56. Organizaciones sociales corregimientos de Ibagué.

CORREGIMIENTO	ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS
1. Dantas	
2. Laureles	
3. Coello Cocora	Obtener información mediante trabajo de campo
4. Gamboa	
5. Tapias	1. AMUPROSAN Asociación de Mujeres Cabeza de Familia 2. Organización del adulto Mayor
6. Toche	1. AGROTOCHE, Asociación de agricutlores y piscicolas
7. Juntas	
8. Villa Restrepo	1. ASOMORE Asociación de productores del retiro 2. TIERRA FRIA. Productores de Trucha 3. ASACOL. Asociación de productores de Mora 4. CORAIMA. Productores de café especial 5. AGRORAS. Asociación de Agropecuarios ramas y astilleros 6. Corporación Cañon del Combeima 7. COMUCON. Copertaiva productora de Mora. 8. LUZ DE ESPERANZA: Fundación del adulto mayor
9 Cay	1. Organización del adulto mayor 2. Fundación ITACHUE en convenio con ICBF 3. Agroflores
10 Calambeo	1. Organización del adulto mayor 2. Corporación turística de Calambeo 3. Asociación de caficultores
11. San juan de la China	Obtener información mediante trabajo de campo
12. San Bernardo	1. Asociación de mujeres rurales y cabeza de familia 2. Asociación de desplazados 3. Grupos Juveniles
13. Salado	
14. Buenos Aires	1. Asociación del adulto mayor 2. Mujeres Ahorradoras
15. Carmen de Bulira	No fue posible obtener información
16. Totumo	1. AGROPA. Productores de platano y banano 2. ASMUPROA. Asociación de mujeres productoras de lacteos 3. ASOESDANUGRO. Asociación de desplazados 4. ASOCANDILEJA. Asociación de reforma agraria.
17. La Florida	

3.10.5 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 2

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de las Organizaciones Sociales y comunitarias de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeación sobre la existencia y personería jurídica de las mismas.

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 5 de Noviembre 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

Con la participación activa del Consejo Corregimental de planeación y los miembros de las juntas de Acción Veredal se identificaron las Organizaciones Sociales y comunitarias con presencia en el Corregimiento, ratificando los existentes y haciendo la salvedad que la Fundación Itachue con convenio ICBF ya no está en funcionamiento dentro del corregimiento.

Para el desarrollo del componente se solicitó a los participantes aportar la información relacionada con el número de organizaciones sociales y comunitarias del corregimiento. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 37. Organizaciones sociales y comunitarias presentes en el Corregimiento 9-Ejercicio participativo.

ORGANIZAIONES SOCILAES Y COMUNITARIAS EN EL CORREGIMIENTO 9 CAY				
NOMBRE DE LA ORGANIZACION	**NIT**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**DIRRECCION**	**TELEFONO**
ASOCIACION AGROFLORES	**9002777095 -3**	**Fabiola Puerta de Cespedes**	**Vereda Cay Finca la Mercedes**	**26300754**
ASOCIACION ADULTO MAYOR BRISAS DE PAMPLONITA	**809012286-6**	**Emelgin Cardozo**	**Vereda Cay Parte Baja Finca La Esmeralda**	**3014563720**

Fuente: información recolectada en los talleres en la corregimiento 9 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por corregimientos.

3.11 Seguridad criminalidad y violencia

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en el corregimiento de Cay y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el año 2010 hasta el año 2012. Así mismo, se presentan algunos resultados parciales del año 2013.

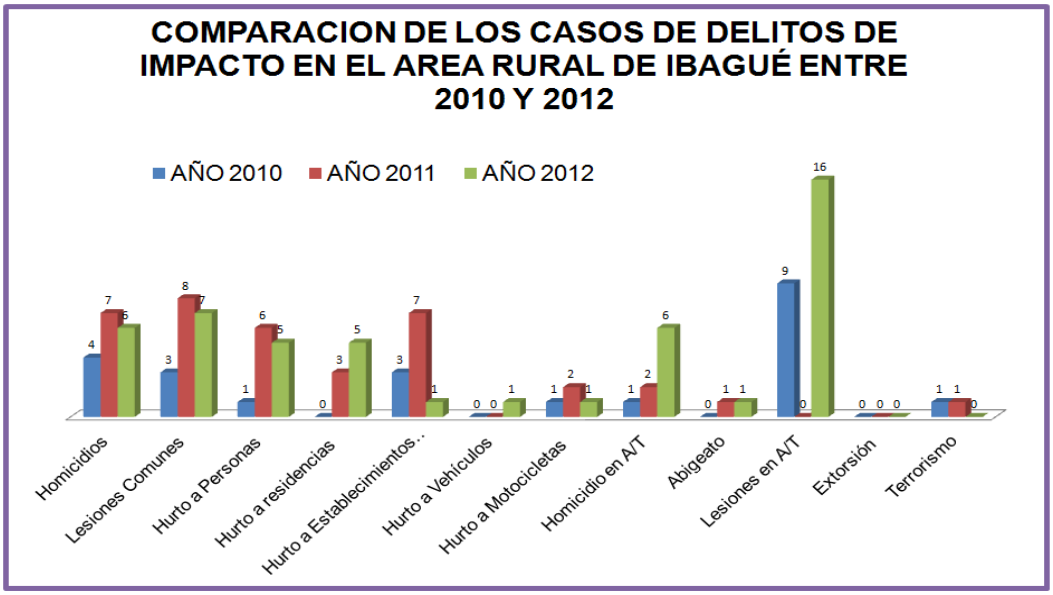
Tabla 58. Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 9 Cay.

CORREGIMIENTO	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
Corregimiento 9 cay	1	Puesto de Información	ADMINISTRATIVOS OFICIALES

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué y estudios de caracterización de la Alcaldía de Ibagué (2006)

De acuerdo con la tabla anterior, el corregimiento 9 CAY cuenta con 1 equipamiento de seguridad convertido en 1 puesto de información.

Imagen 39. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área rural de Ibagué entre 2010-2012



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué.

El comportamiento de los delitos en el área rural de Ibagué evidencia una reducción mínima que sustenta la necesidad de un mayor control por parte de la fuerza pública. Así mismo, es evidente el incremento de los casos de homicidio culposo y lesiones culposas en accidentes de tránsito, los cuales en el primer caso se triplicaron pasando de 2 en el año 2011 a 6 durante el 2012; para el delito de lesiones culposas, la cifra pasó de 0 en el año 2011 a 16 en el 2012, un dato preocupante.

Tabla 59: Conductas Criminales Durante los Últimos 3 años en el corregimiento 9 del municipio de Ibagué y parcial 2013.

En la siguiente tabla se relaciona un informe presentado por la Policía Metropolitana Seccional de Investigación Criminal en donde se identifican las conductas delictivas y la cantidad de casos presentados en los últimos 3 años y parcial 2013 en el corregimiento 9 Cay.

Tipo de Delito	Corregimiento 9 CAY		
	2010	2011	2012
Homicidios ART. 103	0	0	0
Homicidio culposo en accidente de transito ART. 109	0	0	2
Lesiones personales ART. 111	0	0	0
Lesiones culposas en accidente de transito ART. 120	0	0	16
Hurto a Personas ART.239	0	0	0
Hurto a residencias ART. 239	0	0	0
Hurto a Establecimientos Comerciales ART. 239	0	0	0
Abigeato ART. 239	0	0	0
Hurto automotores ART. 239	0	0	0
Hurto a motocicletas ART.239	0	0	0
Extorsión	0	0	0
Terrorismo	0	0	0
SUMA	0	0	18

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué

El presente analisis grafico permite establecer el aumento significativo de los casos de lesiones culposas en accidente de transito en lo corrido de este año en comparacion con el año inmeditamente anterior; razon por la que debera considerarse fortalecer la Estrategia Institucional de seguridad vial, fijación de puestos de control en puntos estratégicos y demás acciones civiles e institucionales para reducir la comisión de este delito.

Imagen 40 Delitos de Impacto Corregimiento 9 Cay

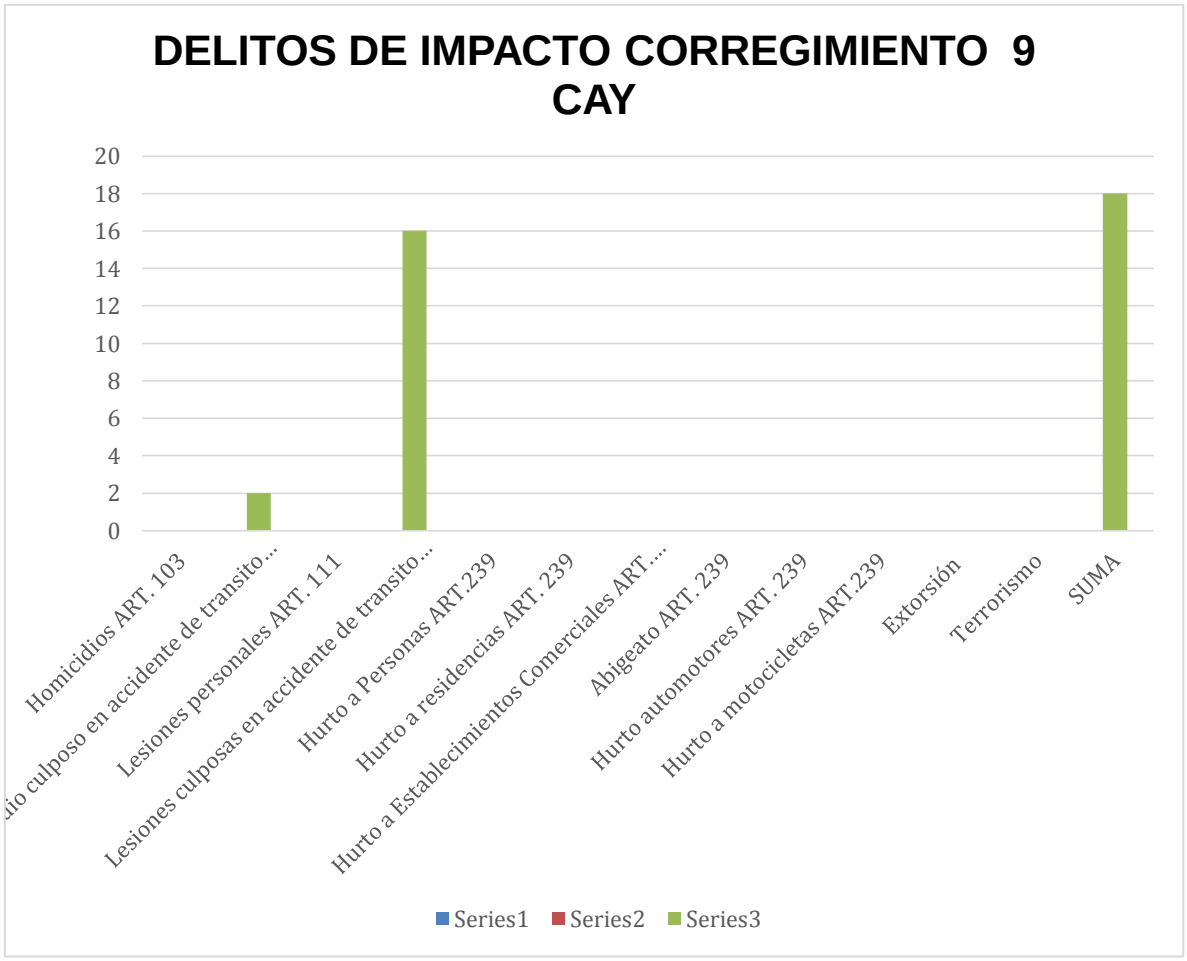
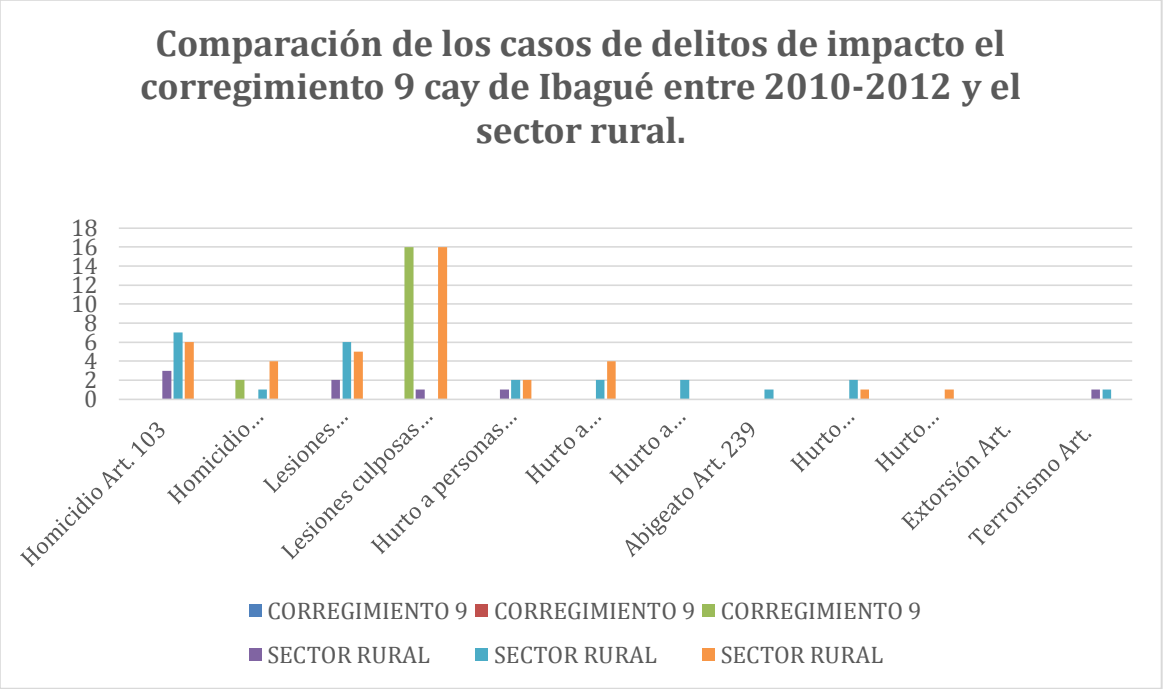


Imagen 41. Comparación de los casos de delitos de impacto el corregimiento 9 Cay de Ibagué entre 2010-2012 y el sector rural.



El comportamiento de los delitos del corregimiento 9 comparado con el resto del sector rural muestra una gran mejora en el número de homicidios ya que no se registran durante los dos últimos años. Tan sólo se muestra que existen 2 en lo corrido del 2012 y lesiones culposas 16 también presentada en este último año.

Tabla 60. Casos de delitos de impacto en el corregimiento 9 Cay y el total rural de Ibagué entre 2010-2012.

	CORREGIMIENTO 9			SECTOR RURAL		
TIPO DE DELITO	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Homicidio Art. 103	0	0	0	3	7	6
Homicidio culposo en accidente de tránsito Art. 109	0	0	2		1	4
Lesiones personales Art. 111	0	0	0	2	6	5
Lesiones culposas en accidente de tránsito Art. 120	0	0	16	1		16
Hurto a personas Art. 239	0	0	0	1	2	2
Hurto a residencias Art. 239	0	0	0		2	4
Hurto a establecimientos comerciales Art. 239	0	0	0		2	
Abigeato Art. 239	0	0	0		1	
Hurto automotores Art. 239	0	0	0		2	1
Hurto motocicletas Art. 239	0	0	0			1
Extorsión Art.	0	0	0			
Terrorismo Art.	0	0	0	1	1	
SUMA	0	0	18	8	24	39

Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto

Es importante concluir, que el corregimiento 9 no cuenta con un equipamiento de seguridad cercano tan solo un punto de información y que el más importante es la estación de policía ubicado Villa Restrepo. Respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos muestran una tendencia a disminuir en concordancia con el consolidado rural, son muy escasos por decir nulos este tipo de casos. La mayor parte de los delitos de impacto en este corregimiento están asociados a lesiones culposas en accidentes de tránsito.

3.11.1 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

SESION 2

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de seguridad de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeación sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento.

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 5 de Noviembre 2013

Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

Uno de los resultados de los talleres realizados con el consejo corregimental de planeación y miembros de Juntas de Acción Veredal fue la identificación de los Equipamientos de Seguridad del corregimiento 9:

Tabla 61. Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 9 Cay - Ejercicio participativo.

CORREGIMIENTO	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
Corregimiento 9 cay	0	Puesto de Información	ADMINISTRATIVOS OFICIALES

Fuente: *Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo del Corregimiento 9.*

Dado al ejercicio participativo se concluyó que la información que se encontraba en el diagnostico socioeconómico – territorial del corregimiento 9 sobre los equipamientos de seguridad difiere a la realidad, puesto que se encontraba un puesto de información el cual no existe en el corregimiento. Así mismo cuando hay casos de delito de impacto los habitantes acuden a los cuadrantes de la zona urbana del Municipio de Ibagué. (Barrios; La Pola y El Libertador)

4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

4.1 CONCLUSIONES COMPONENTE ASPECTOS TERRITORIALES

El corregimiento 9 Cay posee una extensión de 3957,56 hectáreas, la cual la conforman 9 veredas.(Cay parte Alta, Cay parte Baja, La Victoria, La coqueta; Santa Teresa, Pie de Cuesta las Amarillas, Pie de Cuestas las Animas, La Cascada, El Gallo y Chapetón sector rural)

Se debe especificar si en el corregimiento 9 Cay la vereda Chapetón sector rural se encuentra dentro del P.O.T como zona rural o urbana.

El corregimiento presenta su mayor uso con un 59,94% para Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media, ocupando el 8 puesto en la totalidad de la zona rural, superado por Dantas, Coello-Cócora, Tapias, Villa Restrepo, San Juan de la China y Salado. El segundo uso que se presenta en el corregimiento es el Área de Explotación Silvicultura 17,57%, ocupando el 5 puesto en esta clasificación en el total rural, lo que permite concluir que el 77,51% del uso del suelo del corregimiento presenta aptitud agropecuaria.

En lo relacionado a áreas protegidas dentro del corregimiento 9 se encuentra áreas de protección, las cuales por las múltiples funciones que prestan a la sociedad y al ambiente; estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía. Por otro lado, comparando el corregimiento 9 Cay con los 17 corregimientos que presenta tipo de amenaza, Sin Amenaza donde se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 6 por amenazas de este tipo en 2.115,84 hectareas.

La tenencia de la tierra para el corregimiento 9 Cay se localiza entre la zona 4 exceptuando los predios de El Gallo, Pie de Cuesta las Amarillas y Santa Teresa; los cuales se encuentran en la zona 3, lo cual permite manifestar que la zona 4 es la mayor en número de propietarios con un 32% del total de predios rurales, como también es la mayor zona presentando un total de 4782 predios , lo que representa un 37%.

4.2 CONCLUSIONES ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLCIONALES

De acuerdo al componente Demográfico y Poblacional, se puede inferir que el corregimiento Cay presenta una alta tasa Poblacional con relación al total de la población rural del municipio de Ibagué. Además de esto, es un corregimiento el

cual presenta un indicador de fecundidad y razón de niños menores de 5 años alto en comparación con los demás corregimientos

En cuanto al crecimiento poblacional del corregimiento 9 se observa que este se ha dado en los grupos de edad de juventud y adulto, presentándose como los grupos poblacionales que mayor atención requiere ante el Estado por ser beneficiarios de programas sociales.

Así mismo, la población del corregimiento 9 se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 29 años, en especial población masculina, y los rangos de edad entre 15-19años y35-39 años en la población femenina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una mayor demanda por los programas sociales para la atención de especialmente la población de la infancia y programas de atención al adulto. Finalmente, las pirámides poblacionales muestran un comportamiento muy similar lo que presume que la cobertura del sisben cobija un alto porcentaje de la población de este corregimiento.

Por otro lado, en cuanto al análisis por quinquenios de edad se puede inferir que existe un aumento en la proporción de personas registradas en el Sisben que las personas registradas en las proyección del Censo 2005, lo cual puede ser causa a las tasas de natalidad, y movilidad de personas nuevas que han llegado al corregimiento, y que cada vez más personas de estos grupos se registran en el Sisben para beneficiarse de los programas que ofrece el Estado. Esta diferencia es más significativa en el rango de 50-54 años y la mayor de 80 años, ya que estos grupos poblacionales son los que más demanda el apoyo de los programas sociales del estado y se vinculan a programas del gobierno como el Sisben.

Para el caso de la densidad por habitante del corregimiento, se observa que Cay se ubica en el sexto puesto con una densidad de 4,45Hab/ha por debajo de los corregimientos San Juan de la China (778Hab/ha) y Villa Restrepo (286Hab/ha).

En relación a la Red Unidos, el corregimiento 9 el Cay ocupa el quinto lugar entre los que tienen más número de familias registradas; en ella se encuentra 124 familias que representa el 9,35% del total de las familias que residen en el área rural del municipio, por encima del corregimiento Coello – Cócora, La Florida, Tapias con 111,131 y 85 familias registradas en la Red Unidos respectivamente. En cuanto al número de familias registradas en este programa por veredas, el corregimiento 9 cuenta con tres veredas que tiene el mayor índice de hogares registrados como Chapetón (32 hogares),La Cascada (28 hogares), y Santa Teresa (13 hogares), estas veredas se concentra el 61,29% de los hogares pertenecientes a las familias Unidos.

Frente al % de hogares Sisben frente a los hogares Dane tenemos que en el corregimiento Cay la proporción es de 108,65% equivalentes a 754 hogares registrados en el Sisbén frente a 694 hogares estimados por las proyecciones del Dane.

Realizando un análisis de los hogares Sisben según la tenencia de la vivienda encontramos que en el corregimiento Cay de un total de 754 hogares sisbenizados, un total de 224 hogares (29,70%) se encuentra en arriendo, 25 hogares (3,31%) en vivienda propia pagando, 279 hogares (37,00%) en propia pagada y 226 hogares (30%) en otra condición. En cuanto al promedio de habitantes el corregimiento Cay esta razón es 3.77 lo que dice que por cada 3 personas residentes del corregimiento hay un hogar perteneciente al Sisben. Este corregimiento se ubica por encima de San juan de la China (3,57), Tapias (3,55), Totumo (3,40) y Villa Restrepo (3,35). El corregimiento de Juntas con una razón de 1.33 indica que por cada persona residente en el corregimiento hay un hogar sisbenizado lo que presume una amplia cobertura del Sisben es esta zona.

4.3 CONCLUSIONES IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

CONCLUSIONES GENERALES

EL corregimiento Cay como se pudo observar a través del documento, es un corregimiento que tiene múltiples necesidades y tiene falencias que han deteriorado la calidad de vida de la población. Este corregimiento se destaca por tener un gran número de habitantes dentro de todos los 17 corregimientos, claramente hay otros que superan la cifra pero teniendo en cuenta las múltiples variables a nivel sectorial se puede determinar que esta es una de las poblaciones más vulnerables de toda el área rural de Ibagué. Sus diferentes dificultades para desarrollarse completamente y brindar las suficientes herramientas para que se pueda tener un estilo de vida digno, aún no se presentan dadas las condiciones precarias en muchos de los aspectos ya mencionados.

El corregimiento Cay posee un servicio de salud precario para el tamaño poblacional , un nivel educativo regular debido a las mínimas condiciones ofertadas por las sedes de los colegios oficiales los cuales ofrecen únicamente primaria a muchos estudiantes que particularmente no pertenecen al corregimiento, precarias condiciones para la recreación sin embargo es el único corregimiento con cancha de basquetbol, los servicios son de muy baja calidad y no están totalmente completos siendo el de telecomunicaciones y gas lo más escasos, una movilidad que traduce a un gran aumento de costos y a un limitado número de viajes hacia otros lugares por falta de vías y puntos de acceso, posee un gran déficit de viviendas tanto cuantitativo y cualitativo traduciéndose a actividades económicas casi nulas respecto a los otros corregimientos las existentes no aportan en gran medida desarrollo y crecimiento a nivel regional;

finalmente en cuanto seguridad el corregimiento no se encuentra mal, las cifras reflejan que en los últimos años sólo han arrojado casos en el 2012 pero no son alarmantes respecto a las estadísticas generales rurales.

Finalmente como bien es sabido, muchos de los elementos que son primordiales para determinar la verdadera situación del corregimiento son contrastados por medio de los diferentes estudios de campo que se realizarán, los cuales serán vitales para poder establecer los parámetros que se deben llevar a cabo para contrarrestar la información obtenida.

5. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y MATRIZ DOBLE ENTRADA

En esta parte del documento se analizan y priorizan las situaciones problemáticas e insatisfactorias más relevantes del Corregimiento 9 Cay, identificadas en la etapa de diagnóstico, para con ello formular la parte estratégica del Plan de desarrollo.

Se parte del supuesto que "la realidad es sistémica", es decir que los fenómenos que observamos y que en este plan aparecen como situaciones problemáticas o insatisfactorias no se pueden entender aislados unos de otros.

Si la realidad es sistémica, la identificación, comprensión y solución de las situaciones problemáticas e insatisfactorias que presenta el corregimiento, reclama una metodología que dé cuenta de dichas relaciones, que priorice y jerarquice la intervención de forma estratégica.

Por lo anterior y con el fin de planear estratégicamente el desarrollo del corregimiento 9 Cay, los consejeros Corregimentales de planeación participaron activamente como los actores sociales que conocen e identifican los problemas o situaciones insatisfactorias que afecta con mayor fuerza el progreso del corregimiento y de esta manera asociar esfuerzos por la asignación eficiente de los recursos públicos, y delimitar los sectores estratégicos a los cuales se les va a apostar durante el cuatrienio, teniendo como base la teoría de que toda "realidad es sistémica, es decir, está compuesta por variables que se relacionan de múltiples maneras y múltiples direcciones"[2] y por lo tanto se puede intervenir en aquellas variables determinantes para re-direccionar ciertos comportamientos económicos, políticos y sociales en un esquema cultural específico.

De esta manera y después de una larga concertación entre los consejeros Corregimentales de planeación aplicando la metodología "análisis sistémico para

[2]Enfoque sistémico y el individualismo metodológico. Planificación de proyectos orientados por objetivos. Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional.

la identificación de problemas". Sobre esta metodología se puede encontrar una guía en las páginas 45 a 50 del libro "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional" publicado por la presidencia de la república de Colombia en el 2006, se pudieron establecer 8 situaciones problemáticas en el corregimiento 9 del Municipio de Ibagué, para posteriormente determinar el grado de influencia de cada una de las variables con las otras.

- Deterioro de vías y caminos veredales
- Deficiencia en las captaciones de agua de consumo
- Carencia de luminarias y alumbrado publico
- Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)
- Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas
- Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad
- Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud.
- Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación.

5.1 Matriz de Doble Entrada

Una vez identificadas las problemáticas que según los consejeros corregimentales de planeación afectan el desarrollo del corregimiento 9, se realizó la matriz doble entrada que es la manera de establecer las relaciones que existen entre los problemas o situaciones insatisfactorias identificadas.

Esto no es más que una herramienta que ordena de forma vertical los problemas identificados y relaciona cada problema con los demás asignándole un valor dependiendo el grado de afectación que tiene sobre los demás.

- Sin incidencia = 0
- Incidencia mínima =1
- Incidencia regular = 2
- Incidencia fuerte =3

El resultado final de la matriz de doble entrada, es el cálculo del puntaje total "Activo" y "Pasivo" de cada problema o situación insatisfactoria analizada. El **total activo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada problema sobre el conjunto de los demás (por esto se habla de total activo). El **total pasivo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de los demás problemas sobre cada uno (por esto se habla de total pasivo).

5.1.2 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 3

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 26 de Noviembre 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

RESULTADO DE LOS TALLERES DE PRIORIZACION

La siguiente tabla muestra el eje de las "X" que determina el grado de dependencia o pasividad de las variables y el eje de las "Y" el grado de influencia de cada una, sobre las demás. El resultado del ejercicio fue el siguiente:

Imagen 42 *Matriz de doble entrada con los 12 problemas seleccionados para realizar priorización.*

IDENTIFICACIÓN DE OBSTÁCULOS

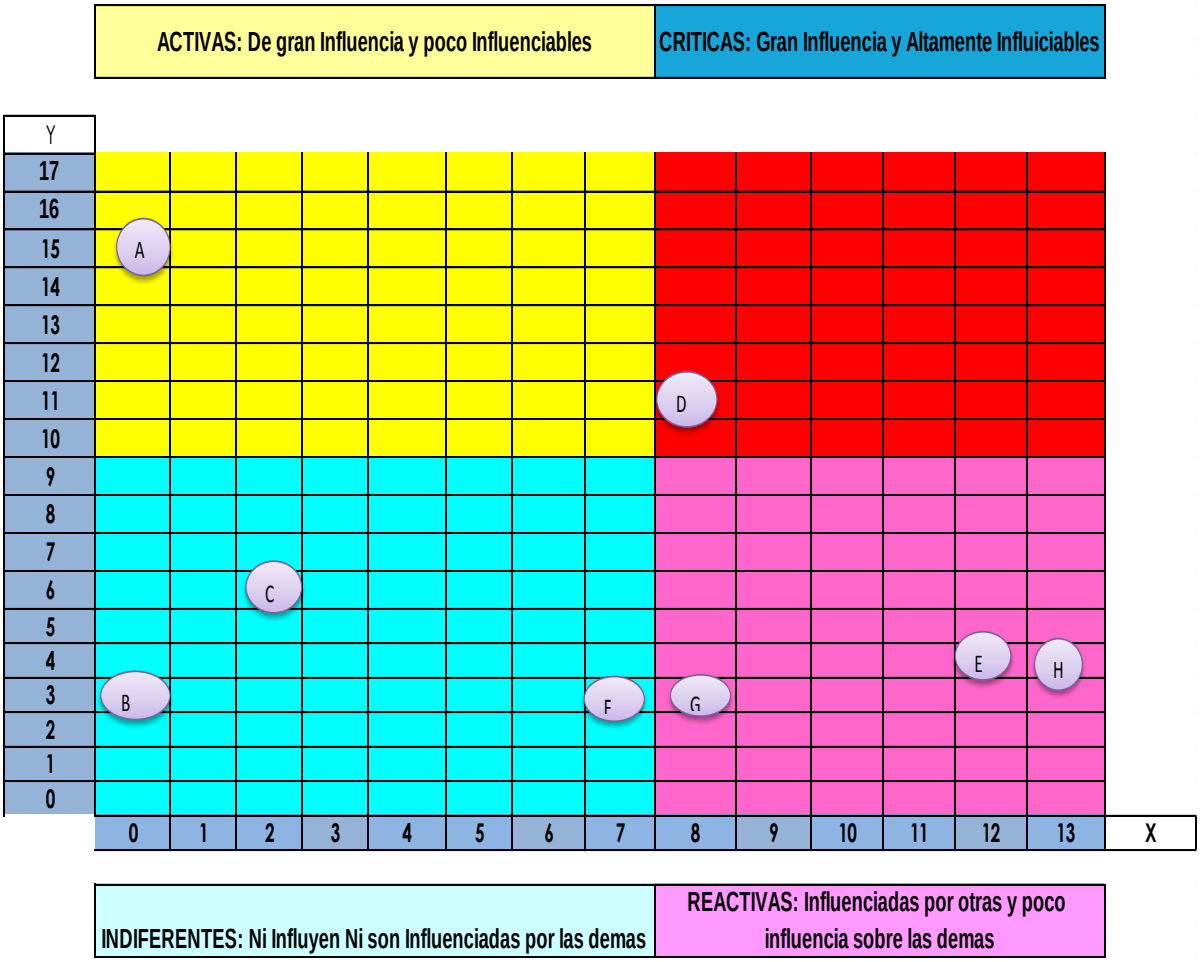
Qué tanto afecta.....

N°	CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS): problemáticas	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL ACTIVOS	Y
A	Deterioro de vías y caminos veredales		0	0	3	3	3	3	3	15	
B	Deficiencia en las captaciones de agua de consumo	0		0	0	1	0	0	2	3	
C	Carencia de luminarias y alumbrado publico	0	0		2	2	1	0	1	6	
D	Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefonica, luz, internet, entre otros)	0	0	1		3	2	3	2	11	
E	Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas	0	0	0	0		0	2	2	4	
F	Ausencia de infraestrucctura para los equipamientos de seguridad	0	0	0	1	0		0	2	3	
G	Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud.	0	0	0	2	0	1		O	3	
H	Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación	0	0	1	0	3	0	0		4	
x	TOTAL PASIVOS	0	0	2	8	12	7	8	12		

Fuente: *Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la Corregimiento 9.*

Posterior a la calificación de las variables, se diligencia e del plano cartesiano teniendo en cuenta el cálculo del total activo, que es la suma del puntaje acumulado por cada variable horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada variable sobre el conjunto de las demás y el total pasivo, que es la suma del puntaje acumulado por cada variable verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de las demás variables sobre cada una. La siguiente imagen del plano cartesiano muestra las variables priorizadas en el taller con el consejo corregimental de planeación del corregimiento 9, y su ubicación en cada cuadrante:

Imagen42: *Ubicación en el plano cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada.*



Fuente: *Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo del Corregimiento 9.*

La anterior distribución de los problemas priorizados por el corregimiento 9 en el plano cartesiano, muestra cuáles de ellos tienen un mayor efecto sobre los demás, es decir, que son problemas que si son intervenidos adecuadamente, afectaran positivamente los demás problemas. Seguidamente se analiza cada uno de los cuadrantes del plano cartesiano:

VARIABLES ACTIVAS

A	**Deterioro de vías y caminos veredales**

Las variables activas, tienen una gran influencia sobre las demás del sistema y son comparativamente poco influenciadas por las otras. Por tal razón, son las variables más estratégicas para mover el sistema, porque son controlables y con el menor esfuerzo se logra el mayor impacto.

De esta manera, se puede observar que la percepción de los participantes en la formulación del Plan de Desarrollo del Corregimiento 9, Cay (miembros del Consejo de Planeación y presidentes de junta) la problemática que más aqueja su territorio es el deterioro de vías y caminos veredales, es de vital importancia la pavimentación o mantenimiento de las mismas, como base para el progreso, bienestar económico y social del corregimiento. Con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por otra parte, la población rural coincide en expresar que cualquier proyecto turístico ambiental o agrícola requiere una malla vial que permita la integración de los mercados; garantice el transporte de los productos producidos y el tráfico de turistas en condiciones competitivas.

De esta manera se hace necesaria la intervención de la Administración Municipal (Secretaría de Planeación; Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Infraestructura entre otras), para la estructuración y desarrollo de una política pública que planee y defina estrategias para ejecutar programas de mantenimiento, rehabilitación y conservación de las vías internas (centro poblado) y externas (vías de acceso) del corregimiento.

VARIABLES CRÍTICAS

D	**Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)**

Las variables críticas tienen una gran influencia sobre las demás, pero a su vez son altamente influenciadas. En términos generales, estas dependen de otras variables del sistema y algunas veces pueden estar fuera del control del proyecto.

De esta manera, se puede observar que la percepción de los participantes en la formulación del Plan de Desarrollo del Corregimiento 9, (miembros del Consejo de

Planeación; algunos presidentes de junta y ediles), tiene como problemática critica que aflige su territorio es la carencia de servicios públicos domiciliarios y sociales que le permitan elevar su calidad de vida y que de alguna manera puedan motivarlos, especialmente a la población infantil y juvenil, a permanecer en la zona rural, sin desear emigrar hacia la parte urbana para acceder a mejores servicios domiciliarios y sociales, entendiendo por estos no sólo agua, luz, gas, teléfono; sino la conexión a la red de internet que mejora los estándares de calidad de vida, en la medida que democratiza el acceso a la información y a la educación. Por otro lado, es necesario la intervención de la administración municipal en el mejoramiento de la prestación del servicio de energía eléctrica por parte de ENERTOLIMA.

VARIABLES INDIFERENTES

B	**Deficiencia en las captaciones de agua de consumo**
C	**Carencia de luminarias y alumbrado publico**
F	**Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad**

Las variables indiferentes, son problemáticas importantes que actualmente aquejan al corregimiento 9, sin embargo es de anotar que en su mayoría se pueden considerar manifestaciones o consecuencias de una ausencia de políticas sectoriales realizadas por parte de la Administración Municipal, reflejadas en una política pública de planeación Las variables indiferentes ni influyen ni son influidas por otras. Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.
Inadecuada o en algunos sentidos inexistente, generando a su vez, un deterioro en la prestación de servicios públicos. El tema de ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad se explica en la medida en que no existe genera un entorno propenso al delito por su Ausencia física.

VARIABLES REACTIVAS

La metodología permite identificar que las variables pertenecientes a este cuadrante, son muy influenciadas por otras y tienen poca influencia sobre las

demás. Por lo tanto, son pocos o nada productivas en el logro de los objetivos. Aunque es necesario aunar esfuerzos entre las políticas sectoriales para los programas educativos y de salud implementadas por la administración municipal.

E	**Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas**
G	**Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud.**
H	**Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación**

Estas variables aunque son altamente importantes para lograr un desarrollo socio-económico y territorial de la zona rural de Ibagué, específicamente del Corregimiento 9, están determinadas por variables activas. Para subsanar estas situaciones se hace necesario una gestión del Municipio fuerte ante el nivel nacional y departamental orientada hacia el logro de convenios con universidades regionales que ofrezcan la carrera profesional de medicina y envíen a cursar el año rural a los estudiantes de último año. En cuanto al tema de educación se requiere una gestión fuerte ante la rama legislativa para que el tema educativo, en cuanto a contenidos y horarios, sea más flexible y se aplique los principios constitucionales de autonomía y descentralización territorial. Cada Municipio tiene realidades específicas, especialmente en las zonas rurales, que exigen el diseño de estrategias diferentes y con altos grados de innovación según la vocación de la zona. Estas políticas gubernamentales se presentan como un incentivo para que las poblaciones rurales no vean a las ciudades como alternativas para mejorar sus condiciones de vida.

Desde el punto de vista social y considerando que una de las mayores problemáticas es la emigración de la población rural hacia lo zona urbana en busca de mejores condiciones de vida, pero que en la realidad esta expectativa se vislumbra como un espejismo y en realidad lo que se produce es un aumento de los cinturones de miseria, una de las políticas gubernamentales que contrarrestaría esta situación sería la dotación de equipamientos y recursos físicos y humanos suficientes y pertinentes para la población en condiciones de calidad.

6 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Esta parte del documento representa una oportunidad, al trazar los pasos que hay que dar para el desarrollo incluyente del corregimiento 9, con el fin de construir el futuro que se desea alcanzar con la participación de todos los actores que se verán afectados directa e indirectamente por el plan de desarrollo. Es así como la planeación estratégica establece las metas que se quieren alcanzar, definiendo la misión, visión, objetivos y estrategias para tomar las mejores decisiones en el presente y diseñar el futuro esperado para el corregimiento.
Para la elaboración de la misión y la visión del corregimiento 9, se realizó un taller con los consejeros corregimentales de planeación teniendo en cuenta la definición de cada elemento y los pasos para su elaboración.

TALLER 3

Participantes: Consejo Corregimental de Planeación, miembros de Juntas de Acción Veredal y Habitantes del Corregimiento
Fecha: Martes 19 de Noviembre 2013
Hora: 1:00 P.M.
Lugar: El Portal de Bariloche.

Respecto al taller de lineamientos estratégicos, con el Consejo de Planeación del Corregimiento 9 Cay, de manera participativa se construyó la Misión, Visión y slogan del corregimiento, así como la detección de las principales problemáticas del corregimiento, quedando de la siguiente manera:

Slogan:

"CORREGIMIENTO 9 CAY, PROYECCIONES HACIA UN FUTURO COMUNITARIO"

Misión: la misión es la razón de ser de la Corregimiento 9, e incluye los siguientes elementos:

- IDENTIDAD ¿Quiénes somos?
- ACTIVIDAD ¿A que nos dedicamos?
- FINALIDAD ¿Para quién lo hacemos

De igual forma responde a los siguientes interrogantes

- ¿Qué representa el Corregimiento 9 en el imaginario colectivo?
- ¿A qué se dedica, de acuerdo a las características del territorio?
- ¿Para quién lo hace?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Cuáles objetivos pretende lograr?
- ¿En cuál ejercicio quiere competir?
- ¿Qué políticas y valores la inspiran?

Por otra parte la **visión** una descripción positiva y breve de lo que el corregimiento desea y cree que puede alcanzar para cumplir de manera exitosa con su misión en un periodo determinado. Responde a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la población objetivo a beneficiar con la implementación del Plan de Desarrollo de el Corregimiento 9?
- ¿En calidad de Unidad de Planeación, qué quiere lograr con la implementación del Plan de Desarrollo de el Corregimiento 9?
- ¿Qué transformaciones sociales, económicas y políticas quisiera alcanzar para el Corregimiento?
- ¿Qué procesos llevará a cabo para lograr las transformaciones?

6.1 Misión

En los propendos del corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué, se vive y se trabaja con sobriedad, se recrean la identidad cultural, enfatizando con sentido de pertenencia su modelo agrícola y se aporta a la globalización con su soberanía ecológica cuidando de sus riquezas naturales. Los procesos de gestión se desarrollan con autonomía y participación política democrática que garantizan los derechos de hombres y mujeres para el posicionamiento del corregimiento en la ciudad.

6.2 Visión

En el 2018 el corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué será reconocido como un territorio pionero de desarrollo rural sostenible por su diversidad de recursos naturales y productividad agrícola, que recrea la identidad cultural, garantizando un nivel de vida digna y la equidad de géneros.

6.3 ESTRATÉGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN

- **Articulación de Actores:** relacionar el plan de desarrollo del Corregimiento 9, con los diferentes actores públicos y privados cuyas acciones condicionan el desarrollo económico y territorial del corregimiento, con el fin de concertar decisiones trascendentales que afecten la calidad de vida de los habitantes.

- **Comunicación y Difusión:** informar y socializar ante la comunidad el plan de desarrollo del corregimiento 9, como herramienta de planeación que orienta las acciones estratégicas del corregimiento ante la administración Municipal y Departamental, y los diferentes actores.

- **Gestión:** realizar acciones por parte de la sociedad civil del corregimiento con el fin de hacer posible, los proyectos en marcados dentro del plan de desarrollo ante organizaciones públicas y privadas que cooperen en la ejecución de soluciones inteligentes a las problemáticas identificadas.

- **Organización Comunitaria:** fortalecer la organización de los diferentes actores del corregimiento, para que de esta manera respetar y promover los intereses de la comunidad, teniendo en cuenta que el éxito del proceso es la comunicación asertiva entre los líderes.

- **Formación:** capacitar continuamente a la comunidad para que desarrollen habilidades en función de la promoción y ejecución del plan de desarrollo del corregimiento 9.

6.4 MATRIZ DE INTERRELACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS CON LAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, IDEAS DE PROYECTOS Y RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015: "IBAGUÉ, CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA".

Después de haber identificado y priorizado las problemáticas más importantes del corregimiento 9, el Consejo de Planeación Corregimental y los líderes que participaron en el proceso, elaboraron, con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación, un cuadro en el cual a cada una de las problemáticas enunciadas se le formuló un objetivo, que en su consecución impactará de manera positiva dicha situación negativa para el desarrollo socio-económico y territorial del corregimento. De igual forma, a cada uno de los objetivos se les trazó diferentes estrategias que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Finalmente y teniendo en cuenta que el Acuerdo 018 de 2011, en su artículo 20, expresa que el contenido de los Planes de Desarrollo por Comuna y por corregimiento debe incluir metas, indicadores y un Plan de Inversiones, la matriz que a continuación se presenta, incluyó una columna en la cual se relaciona cada uno de los proyectos propuestos con las seguridades y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015: “Ibagué, Camino a la Seguridad Humana”, que a través del Plan Indicativo y Planes de Acción de cada dependencia, cuentan con recursos públicos y financieros asignados.

De igual modo, los proyectos contemplados como prioritarios quedaron enunciados de manera específica, lo que facilita el seguimiento y evaluación a la consecución de los mismos

6.5 Proyectos Estratégicos y No Estratégicos

Alternativas de Solución frente a la problemática de:

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros).	**Garantizar la prestacion eficiente y efectiva de los servicios publicos domicciliarios, como derecho esencial y condicion fundamental para una vida digna y saludable.**	**Fomentar el acceso universal e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el corregimiento.**	**AMPLIA COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS ES SEGURIDAD HUMANA PARA MI CORREGIMIENTO**	**Cobertura en un 100% de los servicios publicos domiciliarios para el desarrollo y bienestar del Corregimiento 9**	**Ampliacion y mantenimiento la red telefonica**	**Nº de Ampliacion de la red y Nº de servicios mejorados**	**SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: LA CULTURA CUIDADANA Y LA SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD SE CONSTRUYE POR TODOS.**
					Contruccion de redes para el acceso a internet y cubrimiento en todas los hogares del corregimiento	**Nº de redes construidas y Nº de hogares con el servicio**	
		Lograr la articulacion de la Administracion Municipal con las empresas prestadoras de los Servicio Publicos domiciliarios			**Ampliacion del Gas natural domiciliario para mi Corregimiento**	**Nº de redes de Gas Natural y Nº de hogares con el servicio**	
					Renovacion y mantenimiento de las redes electricas para mi Corregimiento	**Nº de redes electricas renovadas y Nº de redes electricas mejoradas**	
					Adecuacion de la atena repetidora la martinica para el acceso a canales institucionales	**Adecuacion realizada y Nº hogares con acceso a canales institucionales**	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Deterioro de vías y caminos veredales	Fomentar el desarrollo rural a través del mejoramiento de su infraestructura de conectividad física con la finalidad de mejorar la calidad de vida.	Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura y el IBAL un trabajo articulado para el arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado de la misma.	MALLA VIAL DIGNA PARA MI CORREGIMIENTO	Efectuar renovación y recuperación de las vías principales	Implementación del plan maestro de alcantarillado y obras de arte para las vías de acceso al corregimiento	Nº de Mts2	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO. ESTRATEGIA: Desarrollo y Renovación Urbana
					Pavimentación de la vía principal del corregimiento	Nº de Mts2 pavimentados	
		Garantizar las condiciones de competitividad del corregimiento.			Mantenimiento trimestral de los caminos de herradura del corregimiento	Nº de caminos de herradura y Nº maquinaria utilizada para el mantenimiento	
				Mejoramiento en la accesibilidad interveredal del corregimiento	Implementación del plan maestro de señalización vial y peatonal en el corregimiento	Plan realizado	
					Mantenimiento permanente de la vía de los caminos veredales	Mantenimiento realizado y Nº aminos veredales	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Deficiencia en las captaciones de agua de consumo	Propender el suministro de agua potable que es un factor determinante para el bienestar y calidad de vida de los habitantes del corregimiento	Agua potable y saneamiento basico para mi corregimiento	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la captacion, potabilizacion, distribucion y almacenamiento de agua.	cumplir con el 100% de los parametros establecidos para la calidad de agua	Plan de manejo agua potable y saneamiento rural	Plan realizado	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO. ESTRATEGIA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
CARENCIA DE LUMINARIAS Y ALUMBRADO PÚBLICO	Mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población mediante la iluminación de las zonas críticas, vías vehiculares y peatonales del corregimiento	Gestionar ante la Administración Municipal la Administración Municipal ante la prestadora del servicio Enertolima para la Modernización de las redes y sistemas de alumbrado público Rural	Alumbrado público para un territorio más seguro	100% del alumbrado público en funcionamiento	cambio, mantenimiento e instalación de postes, luminarias y redes en el corregimiento 9	Nº de luminarias Cambiadas	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Territorios Seguros para la Paz. Programa: Seguridad Vial

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad	Propender porque el corregimiento, sea un territorio seguro para la convivencia de sus habitantes	Gestionar ante la administración municipal y la policía metropolitana una estación de policía móvil	Más seguridad es más calidad de vida para el corregimiento 9	Incrementar la Cobertura de los servicios de salud en el corregimiento	CAI móvil para mi corregimiento	Estación móvil	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana. Programa Policía Metropolitana y Fuerza de Control urbano
					Realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana en el corregimiento	Nº de campañas realizadas	
		Articulación de la Policial Metropolitana, Administración Municipal y la ciudadanía con el fin de mejorar la seguridad en el corregimiento			Implementación de un sistema de seguridad a través de alarmas y cámaras a lo largo del corregimiento	Nº de Cámara de seguridad comunitarias y Nº de alarmas comunitarias	
					Dotación de radios de comunicación para los presidentes de Acción veredal	Nº de radios de comunicación	
					Implementación de retenes con frecuencia en la vía principal que conduce a las veredas Santa teresa y Pie de cuestas las Amarillas	Nº de retenes	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud	Construir un equipamiento de salud en el corregimiento	Gestionar ante la administración municipal la infraestructura para el corregimiento	Promoción en salud para el Corregimiento	Incrementar la Cobertura de los servicios de salud en el corregimiento	Construcción de un puesto de salud en el corregimiento	Construcción realizada	SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD: Estrategia: Modelo de atención en salud para los ibaguereños
						Nº de pacientes atendidos con la construcción del puesto de salud	
	Garantizar la prestación de servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad	Gestionar ante la Administración Municipal la permanencia de un médico en la zona rural			Alianza institucional de la Alcaldía de Ibagué con la Universidad del Tolima con el fin de promover un médico de planta en el corregimiento para la atención 24 horas del usuario	Nº de medico permanente	
					Ampliación de las rutas medicas Rurales parara que se realicen cada dos meses	Nº de rutas medicas	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación	Garantizar el derecho fundamental a la educación inclusiva, propiciando el acceso y permanencia a la población en edad escolar	Gestionar ante la Administración Municipal la permanencia de un docente en las escuelas rurales	Educación para todos y todas	100% cobertura educativa rural	Asignación de docentes nombrados para las escuelas del corregimiento	Nombramiento de los docentes	SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: seguridad humana es educación básica para todos
					Capacitación especializada a los dirigentes sociales y comunitarios	Capacitación realizada	
					Implementación de un programa de alfabetización a la comunidad adulta del corregimiento	Programa implementado	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas	Formalizar la dotación de los equipamientos educativos	Gestionar ante la secretaria de educación el mejoramiento de los equipamientos educativos	Ambientes escolares y tecnológicos para ciudadanos del mundo	100% plantas físicas adecuadas para el derecho educativo	Dotación de equipos de cómputo y mejoramiento de polideportivos de las escuelas del corregimiento	Nº de equipos de cómputo y Nº de polideportivos adecuados	SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: Ambientes escolares agradables y aptos para la educación.
					Dotación de Cámara de seguridad para las escuelas del corregimiento	Nº de cámara de seguridad	
					Dotación de baterías sanitarias para las escuelas del corregimiento	de Baterías Sanitarias	

Consejo Corregimental de Planeación del Corregimiento 9.
Fecha: 26 de Noviembre de 2013

Durante el Taller con el Consejo de Planeación del Corregimiento 9 y algunos líderes de JAC se estableció que debido al tipo de uso del suelo del corregimiento, se concentra la base natural que soporta la demanda de bienes y servicios ambientales de los pobladores; ecosistemas y elementos determinantes del paisaje y la configuración del territorio que se constituye en los principales oferentes de servicios ambientales a nivel municipal y hacen parte de las áreas protegidas, por esta razón la comunidad concluyo que se debe impulsar la demanda ambiental para el corregimiento con el siguiente proyecto:

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Fortalecer la estructura ambiental para el sostenimiento económico del corregimiento	Gestionar ante la secretaria de cultura, turismo y comercio, para la inclusión del corregimiento en la guía turística del Municipio de Ibagué	Visita y recorre nuestro corregimiento	Inclusión en la guía turística del Municipio de Ibagué	Sendero Ecológico "Pulmón de la ciudad musical"(vereda coqueta hasta vereda cay)	Sendero realizado	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO. Estrategia Ibagué Verde.

No obstante, la Comunidad aclara que pese a que el corregimiento no presenta una problemática ambiental se debe tener en cuenta este proyecto por que apunta al desarrollo económico rural dado a que su vocación es agro ecológica.

6.6 PROYECTOS ESTRATEGICOS Y NO ESTRATEGICOS

Proyectos Estratégicos: Son aquellos que en los ejercicios participativos con la comunidad resultaron ser los que mayor afectación tienen sobre otras problemáticas que enfrentan los habitantes y el territorio del Corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué, y por ende son de prioritaria atención por parte de las entidades del gobierno local y departamental.
Proyectos No estratégicos: Son aquellos que en los ejercicios participativos con la comunidad, sin dejar de ser importantes para la atención, resultaron ser los que menor afectación tienen sobre otras problemáticas que enfrenta los habitantes y el territorio del Corregimiento Buenos Aires del municipio de Ibagué.

El ejercicio de armonización con el Plan de Desarrollo Municipal "camino a la seguridad humana 2012-2015" permite una viabilidad técnica y operativa de los ejes, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo del Corregimiento 9 Cay, para la ejecución de proyectos estratégicos y No estratégicos identificados por la comunidad.

Tabla 58 Proyectos estratégicos y no estratégicos

PROYECTOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTO ESTRATEGICO – PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA 2012-2015"	
		SI	**NO**
Ampliación y mantenimiento la red telefónica	**Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios, como derecho esencial y condición fundamental para una vida digna y saludable.**		X
Construcción de redes para el acceso a internet y cubrimiento en todas los hogares del corregimiento		X	
Ampliación del Gas natural domiciliario para mi Corregimiento			X
Renovación y mantenimiento de las redes eléctricas para mi Corregimiento		X	
Adecuación de la antena repetidora la Martinica para el acceso a canales institucionales			X
Implementación del plan maestro de alcantarillado y obras de arte para las vías de acceso al corregimiento	**Fomentar el desarrollo rural a través del mejoramiento de su infraestructura de conectividad física con la finalidad de mejorar la calidad de vida.**	X	
Pavimentación de la vía principal del corregimiento		X	
Mantenimiento trimestral de los caminos de herradura del corregimiento			X

Implementación del plan maestro de señalización vial y peatonal en el corregimiento			X
Mantenimiento permanente de la vía de los caminos veredales	**Mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población mediante la iluminación de las zonas críticas, vías vehiculares y peatonales del corregimiento**		X
CAI Móvil para mi corregimiento	Propender porque el corregimiento sea un territorio seguro para la convivencia	X	
Realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana en el corregimiento			X
Implementación de un sistema de seguridad a través de alarmas y cámaras a lo largo del corregimiento			X
Dotación de radios de comunicación para los presidentes de Juntas de Acción Veredal			X
Implementación de retenes con frecuencia en la vía principal que conduce a las veredas Santa Teresa y Pie de Cuestas las Amarillas		X	
Construcción de un puesto de salud en el corregimiento	**Construir un equipamiento de salud en el corregimiento**	X	
Alianza institucional de la Alcaldía de Ibagué con la Universidad del Tolima con el fin de promover un médico de planta en el corregimiento para la atención 24 horas del usuario	**Garantizar la prestación de servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad**	X	
Ampliación de las rutas medicas Rurales parara que se realicen cada dos meses		X	

Asignación de docentes nombrados para las escuelas del corregimiento	**Garantizar el derecho fundamental a la educación inclusiva, propiciando el acceso y permanencia a la población en edad escolar**	X	
Capacitación especializada a los dirigentes sociales y comunitarios			X
Implementación de un programa de alfabetización a la comunidad adulta del corregimiento			X
Fortalecer la estructura ambiental para el sostenimiento económico del corregimiento	**Sendero Ecológico "Pulmón de la ciudad musical"(vereda coqueta hasta vereda cay)**		X
Dotación de equipos de cómputo y mejoramiento de polideportivos de las escuelas del corregimiento	**Formalizar la dotación de los equipamientos educativos**	X	
Dotación de Cámara de seguridad para las escuelas del corregimiento		X	
Dotación de baterías sanitarias para las escuelas del corregimiento		X	
Plan de manejo agua potable y saneamiento rural	**Propender el suministro de agua potable que es un factor determinante para el bienestar y calidad de vida de los habitantes del corregimiento**	X	

Fuente: *Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo del Corregimiento 9.*

7 Bibliografía

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de planeación municipal. (2006). *Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de Planeación municipal. (2010). *Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.* Ibagué.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 1. Elementos poblacionales basicos para la planeación.* Bogotá: El ministerio.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *Índice de Calidad Ambiental Urban.* Bogotá.

República de Colombia. (1998). *Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). *2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). *Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005.* Bogotá.

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.